

REVISTA DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Año 2013 – Primer Semestre
ISSN 0000 - 3297



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ FACULTAD DE ECONOMÍA CIFE

En esta edición:

- *Expectativas Económicas de Panamá: Nuevas bases estructurales del crecimiento.*
Eduardo Valdebenito E.
Profesor Titular del Departamento de Teoría y Desarrollo Económico.
- *Comentarios de la situación económica nacional y sus principales indicadores sociodemográficos, en referencia al Censo 2010.*
Israel Gordón Canto.
Profesor de Estadística de la Facultad Ciencias Exactas y Tecnológicas.
- *Dinámica del Mercado Laboral en Panamá: años 1997-2012.*
Ana E Patiño
Profesora Investigadora de la Facultad de Economía.
- *Valoración del futuro a largo plazo: Dos enfoques metodológicos.*
Mario Lee Prado.
Profesor Titular del Departamento de Análisis y Economía Aplicada.
- *Análisis Estadístico del Sector Construcción en Panamá: Años 1996-2012.*
Marcelo Araúz M.
Profesor del Departamento de Estadística Económica y Social.
- *Consideraciones sobre Pobreza y Canasta Básica Alimentaria en Panamá.*
Luis E Quezada.
Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Ex Director del INEC.
- *Tema de Cobertura:*
Conferencia: La economía, los economistas, el papel que debemos jugar y la formación de los nuevos economistas.
51° Aniversario de la Escuela de Economía
Guillermo Chapman. Ex Ministro del MEF, Presidente y Asesor de INDESA.





UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Dr. GUSTAVO GARCÍA DE PAREDES
Rector

Dr. JUAN ANTONIO GÓMEZ
Vice Rector de Investigación y Post Grado

Facultad de Economía

Mgtr. Rolando Gordón Canto
Decano

Mgtr. Rogelio Valenzuela
Vicedecano

Mgtr. Eduardo Valdebenito E.
Director del CIFE

Centro de Investigaciones de la Facultad de Economía (CIFE)

Investigadores: Eduardo Valdebenito
Ana E. Patiño M.
Baudilio Márquez

**Coordinadora de
Revista:** Ana Elvira Patiño M.

Docentes: Eduardo Valdebenito
Israel Gordón C.
Ana E. Patiño M.
Mario Lee Prado
Marcelo Araúz M.
Luis E. Quesada

Secretaria: Isabel Gómez

Consejo Editorial:

- Rolando Gordón C.
Decano de Facultad de
Economía.
- Eduardo Valdebenito E.
Director del CIFE.
- Arnold Muñoz, Profesor
Facultad de Economía,
Universidad de Panamá
- Raúl Moreira
Presidente del Colegio de
Economistas de Panamá

Centro de Investigaciones de la Facultad de Economía (CIFE):

Universidad de Panamá, Bella Vista, El Cangrejo.

Teléfonos: 523-6721 - 523-6719 - 223-1020

E-mail: cife_investigación@yahoo.es

Hoja Web: <http://feco-cife.jimdo.com>

Presentación

En las últimas décadas, la economía panameña ha venido creciendo con tasas que han sido catalogadas como las más altas en la región americana. Desde inicio de la década del 2000 con la reversión del Canal de Panamá y el potencial económico de las áreas revertidas -en conjunto con el alto desarrollo de los sistemas de transporte y las comunicaciones- la economía tiende a fortalecer sus bases estructurales generando nuevos escenarios para su ulterior desarrollo.

El estudio de ésta dinámica, sus externalidades y su fundamento económico, representan desafíos para los estudiosos e investigadores de esta especialidad de la ciencia social, primordialmente, cuando se trata de las actividades básicas de producción, distribución y consumo, igualmente, los problemas asociados a todo proceso de crecimiento entre otros como la inflación, la ocupación, y los impactos sociales atribuidos al modelo de crecimiento.

En el marco del aporte científico que vincule la investigación de la academia a la sociedad mediante el análisis de la realidad económica y sus perspectivas, el Centro de Investigación de la Facultad de Economía (CIFE) ofrece esta nueva edición de su Revista de Investigaciones Económicas, correspondiente al Primer Semestre Académico del año 2013.

En esta edición la Revista ofrece artículos científicos elaborados por docentes e investigadores colaboradores del CIFE, especialistas en temas económicos, incluyendo Economistas que han ocupado altos cargos en el sector público como privado, con el objetivo fundamental de contribuir en la divulgación y el aporte en el análisis a la comunidad nacional.

Eduardo Valdebenito E.
Director

En esta edición:**Pág.**

<i>Expectativas Económicas de Panamá: Nuevas bases estructurales del crecimiento</i>	3
Eduardo Valdebenito E. Profesor Titular del Departamento de Teoría y Desarrollo Económico	
<i>Comentarios de la situación económica nacional y sus principales Indicadores sociodemográficos, en referencia al Censo 2010</i>	13
Israel Gordón Canto. Profesor de la Facultad Ciencias Exactas y Tecnológicas	
<i>Dinámica del Mercado Laboral en Panamá: años 1997-2012</i>	23
Ana E. Patiño Profesora Investigadora de la Facultad de Economía	
<i>Valoración del futuro a Largo Plazo: Dos enfoques metodológicos</i>	34
Mario Lee Prado Profesor Titular del Departamento de Análisis y Economía Aplicada	
<i>Análisis Estadístico del Sector Construcción en Panamá: Años 1996-2012</i>	40
Marcelo Araúz M. Profesor del Departamento de Estadística Económica y Social	
<i>Consideraciones sobre Pobreza y Canasta Básica Alimentaria en Panamá</i>	48
Luis E. Quezada Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Ex Director del INEC	
<i>Tema de Cobertura:</i>	65
<i>La economía, los economistas, el papel que debemos jugar y la formación de los nuevos economistas.</i> Guillermo Chapman Jr. Ex Ministro de Economía y Finanzas, Directivo de INDESA Conferencia Magistral en el marco de la celebración del 51º Aniversario de la Escuela de Economía.	

“Expectativas Económicas de Panamá: Nuevas bases estructurales del crecimiento”

Por: **Mgtr. Eduardo Valdebenito**

Profesor Titular del Departamento de Teoría y Desarrollo Económico

Facultad de Economía, Universidad de Panamá

Palabras claves: crecimiento, actividades económicas, servicios logísticos y planificación estratégica.

Resumen

La presente investigación analiza la dinámica sectorial de las actividades que cimentan la economía panameña en la actualidad. Las antiguas economías de enclave como la Zona Libre de Colón (ZLC), Centro Bancario y distrito financiero y otras de igual importancia; han logrado revitalizarse y responder considerablemente a la dinámica del volumen del comercio mundial globalizado, escenario que ha potencializado al Canal de Panamá dentro de la logística mundial y el mundo marítimo mercante. Por consiguiente, todo el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones, y los servicios y actividades del conglomerado en función del Canal, más allá de mejorar nuestra competitividad como país, permiten fortalecer una nueva base estructural sólida para darle sostenibilidad al crecimiento económico que actual.

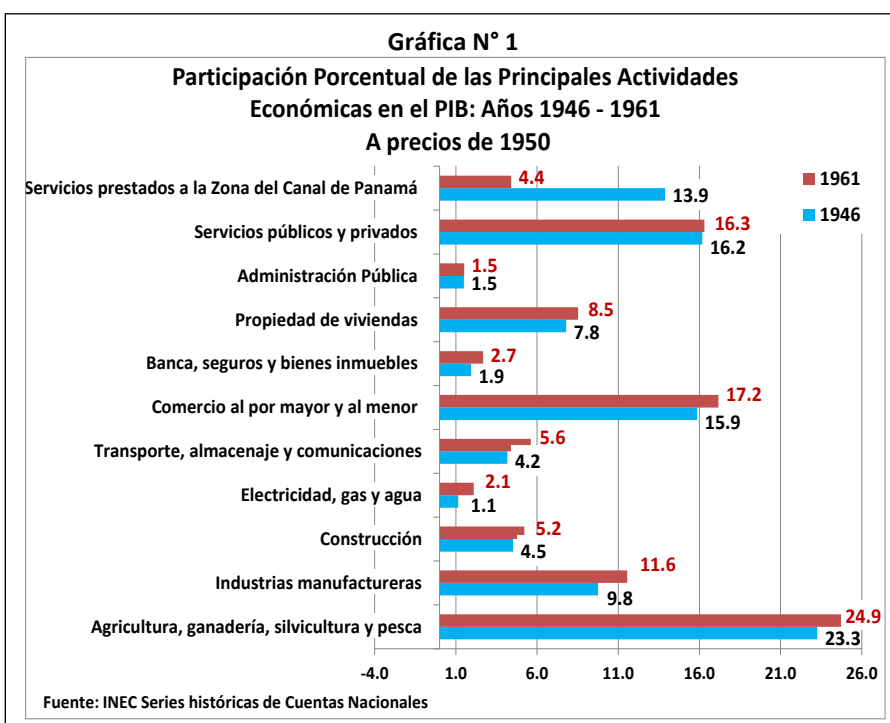
1. Los antecedentes

La dinámica de crecimiento de la economía panameña ha estado cimentada sobre una base estructural fundamentada en la prestación de servicios para la demanda interna y externa, en actividades de comercio al por mayor y menor y del sector construcción, actividades que han impulsado el crecimiento económico en las últimas décadas.

En este contexto histórico, en los años cuarenta la agricultura y la pesca, reflejaban el mayor porcentaje en su contribución al PIB de la época, situación que se mantuvo hasta los años sesenta. (Ver Gráfica N°1) La agricultura junto al comercio, los servicios públicos y privados, y la industria manufacturera le dieron base al crecimiento de la economía. Por otra parte, se ha señalado que algunas economías de enclave como la agricultura de plantación: azúcar, banano y otros productos tradicionales, junto a la banca y la ZLC representaron factores determinantes en la evolución y el crecimiento de la economía, hasta bien entrados los años setenta.

1.1.El crecimiento en los ochenta

Los modelos de crecimiento desarrollados en los setenta y ochenta no lograron revertir la senda tendencial del crecimiento sectorial, y en adición en los últimos años se observa que solo los servicios se han logrado adaptar a la globalización de los mercados utilizando sus ventajas comparativas a diferencia de los sectores agropecuario e industrial.



Esto es así porque mientras las actividades de servicio se tecnificaron, e innovaron, la agricultura continúa empantanada dependiendo en algunos casos de la protección arancelaria y de políticas de incentivo, las cuales en vez de solucionar el problema estructural tiende a profundizarlo¹. En ese sentido, las actividades económicas fueron evolucionando en correlación con la estructura económica que apuntaba primordialmente al desarrollo de los servicios en detrimento de aquellas actividades primarias y de transformación. Los servicios para la demanda interna y externa se desarrollaron sin articular su evolución con otros sectores de la economía y con la base estructural de la economía.

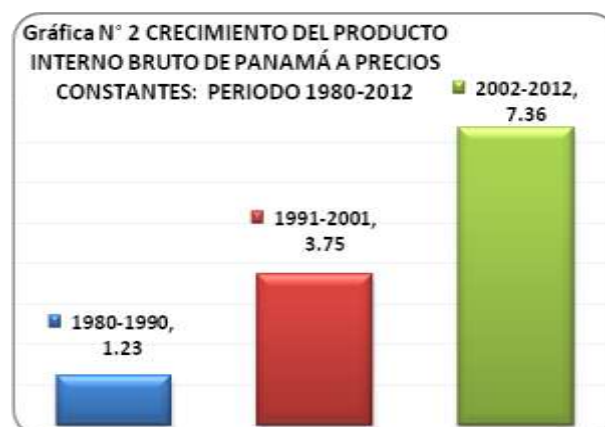
En las últimas décadas, el escenario se modifica respecto a la política económica y su articulación con el modelo de crecimiento. La protección sectorial como política no podía lograr un modelo coherente que articulara las actividades del sector primario con las del sector industrial. En este entorno, las relaciones intersectoriales algunas veces se volvieron traumáticas por ejemplo las actividades ganaderas y agrícolas con el sector industrial. Es conocido el dilema en la cadena de comercialización entre productores de leche y procesadores lácteos, entre productores de granos y molineros.

En este esquema de crecimiento, la economía comienza a consolidarse en torno a actividades de servicios como el abanderamiento de buques; la promulgación de paquetes de leyes de incentivos a la inversión, sobre sociedades y representaciones de empresas extranjeras. En este período, sin embargo, aunque parezca un contrasentido, el sector servicios -moderno, abierto y fuertemente generador de ingresos- ha venido coexistiendo con sectores primario y secundario desprovistos de políticas claras de financiamiento, aplicaciones tecnológicas a la producción, y acceso a mercados².

¹ Algunas políticas de incentivos y reducción arancelaria no transfirieron los beneficios al consumidor, que era el objetivo primordial de la política, y generaron más bien renta diferencial para los comerciantes mayoristas e importadores.

² La conformación de una oferta agrícola y agroindustrial exportable ha privilegiado las frutas, cucurbitáceas, algunos tubérculos y leche cruda. Los productos manufacturados han sido mínimos.

El crecimiento promedio que marcó los períodos mencionados se observa en la Gráfica N° 2.



2. Nueva dinámica de la economía: convergencia hacia un macrosector

Siguiendo la lógica de su estructura y los nuevos escenarios globales, la economía panameña fortalece sus ventajas comparativas maximizando su posición geográfica y la plataforma de servicios, en forma conexas a la mundialización de las economías en conjunto con la internacionalización de las empresas, fenómeno conocido como globalización.

A raíz de la reversión del Canal de Panamá y sus áreas aledañas, que coincide con un escenario actual de alto crecimiento y expansión del comercio mundial, cuyo volumen implica sistemas de comercialización y pagos globales virtuales, la dinámica estructural da lugar a la consolidación de un conglomerado (*clúster*) de actividades logísticas de transporte, y servicios conexos alrededor del Canal, como puertos de trasbordo de contenedores, ferrocarril, zonas francas, centros logísticos de distribución regional, servicios financieros y otros.

Esta dinámica de crecimiento evidencia una profundización hacia los servicios externos, aunado a la maduración de algunos sectores emergentes como las telecomunicaciones y el almacenamiento, que conforman un tejido sectorial que converge en lo que denominamos *macrosector* logístico. El Gráfico N°3 permite ilustrar como actividades de servicios logísticos en conjunto, modifican en los últimos años su participación en la configuración del PIB actual.

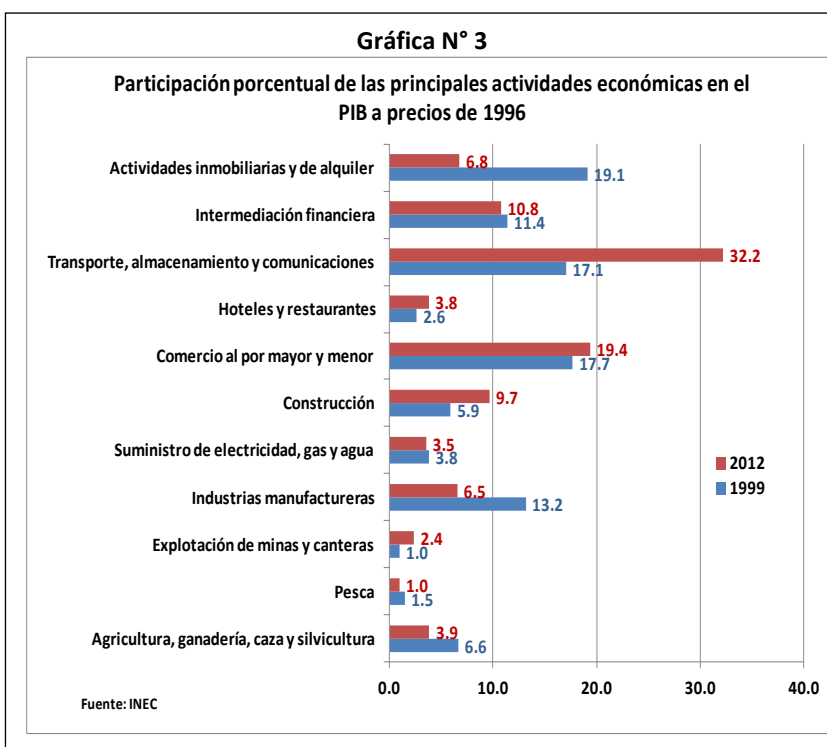
3. El crecimiento y el desempeño sectorial

Las actividades sectoriales vinculadas al comercio internacional (transporte aéreo, puertos, hoteles/restaurantes) han sido los de mayor crecimiento en los últimos años, además, las actividades vinculadas al mercado interno como las comunicaciones, construcción, y la explotación de minas y canteras han mostrado un crecimiento vigoroso explicado fundamentalmente, por la mayor inversión en infraestructura de la red de celulares, Internet y transmisión y base de datos. De igual forma; surge otra actividad de rápido crecimiento en el sector inmobiliario que se acrecienta desde el año 2007, en conjunto con la inversión en explotación de minerales no metálicos.

En adición, como principales factores de crecimiento del período 2002 a 2012 se destacan los proyectos de infraestructura (inversión pública), el consumo interno, la industria bancaria, la industria de la construcción, las exportaciones de bienes y servicios, la inversión extranjera directa, el desarrollo aeroportuario, el Canal de Panamá y sus actividades vinculadas, entre otros.

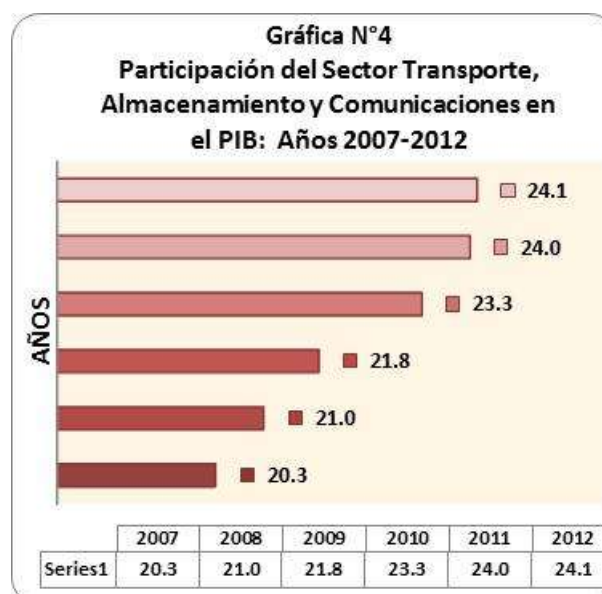
4. Configuración de un sector logístico

Desde el año 2000 con la reversión del Canal y el potencial desarrollo de las áreas revertidas, aunado a las expectativas de alto desarrollo de las comunicaciones, los sucesivos administraciones gubernamentales visualizaron en estas actividades nuevas perspectivas para la conformación de un macrosector basado en una nueva, ampliada y diversificada plataforma de servicios dirigida tanto para el sector externo como para la demanda interna. Con la reversión del Canal se crean las condiciones para que el país despliegue su potencial desarrollo como exportador de servicios



logísticos y operador importante en la cadena de suministros, para el mundo marítimo.

Así vemos que en los años recientes, el flujo de carga a través del Canal y los puertos creció de forma sostenible. Por esta razón el volumen de carga de tránsito y trasbordo se convierte en el atractivo para iniciar operaciones logísticas-industriales que generen valor agregado (Ver Gráfica N°4).



4.1.

El Canal: eje dinamizador logístico

La posición geográfica desarrollada por el canal interoceánico, permite la convergencia de aproximadamente 144 rutas de transporte del comercio, lo que crea un acceso directo a un mercado mundial de 2,200 millones de personas. En adición, el país cuenta con 5 cables de fibra óptica para telecomunicaciones que conectan al mundo. Esto contribuye a fomentar un centro logístico para entrelazar actividades tanto de transporte, infraestructura como de servicios auxiliares. Panamá cuenta con una posición geográfica privilegiada que le permite realizar la actividad de transporte a través de medios aéreos, marítimos y terrestres, desde una plataforma multimodal conformada por el Canal, el Ferrocarril Interoceánico, los puertos en el Atlántico y Pacífico, el Hub de las Américas para el transporte aéreo de carga y pasajeros y la ZLC.

El Canal rápidamente se convierte en el eje dinamizador del desarrollo logístico de nuestro país donde anualmente transitan en promedio 14,000 barcos a través de sus rutas a más de 80 países en mundo, movilizan anualmente 12 millones de TEU's (unidad equivalente a un contenedor de 20 pies) y trescientos mil CPSUAB (tonelaje del Sistema Universal de Arqueo de Buques del Canal de Panamá).

Actualmente los barcos que pasan por el Canal de Panamá tienen capacidad hasta 4 mil contenedores; sin embargo, una vez ampliada la vía interoceánica, los barcos que pasarán tendrán capacidad para 12 mil contenedores. El Canal genera al fisco cerca de 2,000 millones de Balboas anuales y con la ampliación se espera que los recursos se dupliquen.

4.2.Desarrollo de Puertos de Contenedores

La reversión de las áreas del Canal de Panamá ha permitido el desarrollo portuario de nuestro país. En este sentido, Panamá ha logrado un sitio privilegiado en el movimiento de carga en contenedores a nivel mundial, siendo de los primeros en América Latina y el Caribe con una participación de mercado de 14.1% del tráfico total de la región, y genera el 25.6% del total de

movimiento portuario de contenedores en Centro América y el Caribe.

En el movimiento comercial de los puertos, cuatro terminales de contenedores operan actualmente en Panamá, los cuales son administrados por tres de los diez principales operadores de terminales de contenedores en el mundo. Los puertos de contenedores en el Atlántico y el Pacífico como centros de trasbordo y redistribución de mercancías, movilizan al año 4.25 millones de TEU's. Los puertos panameños considerados entre los más modernos de América Latina conforman hoy el centro logístico más grande de la región; compuesto por Manzanillo International Terminal (MIT), Colón Container Terminal (CCT) Panamá Ports Company (PPC), subsidiaria de Hutchinson Ports Holding (HPH). A partir del 2012 opera una quinta terminal portuaria de contenedores en el pacífico frente a la terminal de Balboa de PPC a un costo de 70 millones de Balboas. Esta terminal es operada por Ports Singapore Authority (PSA) y tiene una capacidad para mover cerca de medio millón de TEU's.

4.3.Ferrocarril de Panamá

Operado por la compañía Kansas City Southern, da inicio a partir del 2001 a los servicios de transbordo de carga de contenedores entre los océanos atlántico y Pacífico. Actualmente el ferrocarril ha movilizado más de un (1) millón de contenedores y posee una capacidad de movimiento de 350,000 contenedores al año.

4.4.Servicios de Transporte Aéreo

El Aeropuerto Internacional de Tocumen (AIT) atiende 5 millones de pasajeros al año con más de 54 destinos a través de 14 aerolíneas internacionales. En los últimos años sucesivos gobiernos fueron configurando los lineamientos de un Plan Maestro para su desarrollo. Actualmente, el Plan Maestro de Desarrollo contempla 4 fases que permitirán hasta el año 2025 manejar el tránsito de 30 millones de pasajeros y también el desarrollo de 20 terminales de manejo de carga. Con una inversión de 4 millones de Balboas e infraestructura de 3,500mt² la compañía Gulf Coast International Cargo, prevé establecer un centro de manejo

logístico en el Aeropuerto de Tocumen. Contará con un centro de acopio y recibo de la Cadena de Frío; y en dicha instalación aeroportuaria realizará la pre-certificación para productos agrícolas de exportación de Panamá, y aquellos que transitan por el mismo. Adicional, el desarrollo del AIT ha permitido la creación de un HUB de las Américas operado por la línea nacional Copa, considerado el octavo más grande del mundo, ofrece más de 45 destinos a 24 países en América.

4.5. Conglomerado Logístico

Las actividades relacionadas y vinculadas con el Canal junto a otros servicios conforman un conglomerado cuyos componentes han sido clasificados por la ACP en directos, indirectos, inducidos y paralelos. Los principales servicios y actividades que componen este conglomerado se identifican en la Tabla N° 1.

Tabla N°1	
Actividades vinculadas al Canal de Panamá	
Servicios	Actividades
Servicios a las embarcaciones	Puertos
	Operación del canal
	Suministro a barcos
	Reparación y mantenimiento de barcos
	Dragado
	Servicios de pilotaje
	Agencias navieras
	Líneas navieras
	Clasificación de naves
Servicios de carga	Marina mercante
	Combustible marino
	Puertos
	Mantenimiento de contenedores
Transporte carga internacional	Reparación de contenedores
	Zona libre de Colón
	Zonas procesadoras de exportación
	Transporte en el interior (carga)
	Servicios intermodales
Turismo	Ferrocarril
	Transporte por vía aérea
	Oleoducto Transístmico
Comunicaciones	Operadores de Turismo en el Canal
	Cruceros
Legal	Telecomunicaciones
Serv. Financieros	Servicios legales marítimos
Formación	Intermediación financiera / Seguros
	Formación especializada marítima/logística

Los últimos informes sobre crecimiento del sector logístico se puede observar en el Cuadro N° 1:

Cuadro N° 1				
Crecimiento de las Principales Actividades del Sector Logístico: Años 1990-2011 (En Porcentaje)				
Actividades	1990 - 2000	2002	2006	2011
Zona Libre	7.0	-4.3	11.6	15.1
Puertos	42.1	8.2	8.2	16.6
Turismo	15.0	8.5	16.2	15.2
Canal de Panamá	3.0	7.0	10.3	8.5
Financiero	15.7	-1.1	12.8	7.6
Telecomunicaciones	30.9	4.6	16.0	13.1
PIB	4.3	2.2	8.5	10.8
Fuente: INEC				

5. Perspectivas del conglomerado del Canal

Aproximadamente, el 80% de la producción nacional se concentra en la región de tránsito (el eje formado por Panamá, Colón, La Chorrera y el Canal), y el 60% de los panameños vive en esta Región Interoceánica de Tránsito. El 78% de la actividad económica nacional es de servicios, y aproximadamente el 79% de las exportaciones totales son principalmente servicios (siendo los principales los generados por el Canal, la ZLC, el turismo, los puertos, los servicios bancarios y los servicios aéreos) y el otro 25% son bienes de la pesca, agropecuarios e industriales.

La actividad prominente es el Canal y su tráfico, que es determinado por el comercio internacional que se realiza mediante el transporte marítimo. Las actividades indirectas, del conglomerado del Canal dependen mucho del tráfico por el Canal. Las actividades inducidas, las relacionadas con la ubicación del Canal, se benefician del tráfico por el Canal, pero su nivel de actividad lo determinan las condiciones de demanda de otros mercados internacionales o regionales. Las actividades paralelas, las relacionadas con el sistema monetario y fiscal, dependen principalmente de las condiciones del mercado internacional. Por lo tanto, muchas de esas actividades crecerán por influencias del mercado internacional. Pero los efectos de interconexión entre ellas, descritos anteriormente, crean un impulso adicional de crecimiento.

6. Perspectivas desde el sector público

El gobierno actual en el 2009, presentó el Plan Estratégico de Gobierno 2010-2014, basado en un programa de inversiones públicas en obras de infraestructura por valor de B/.13,595,8 millones que, aunado al inicio de las obras de ampliación del Canal de Panamá, constituyeron los factores principales que contribuyeron a que la economía se recuperara en los tres siguientes años 2010, 2011 y 2012, señala el documento. Entre factores internos y externos se señalaron los siguientes:

- ✓ El uso comercial que Panamá le ha dado a las áreas revertidas.
- ✓ El aumento de la demanda interna en bienes y servicios de consumo
- ✓ Las bajas tasas de interés a nivel mundial.
- ✓ El crecimiento de la economía mundial durante el periodo 2002–2008, de EEUU, China e India.

El Plan Estratégico en lo económico, tiene como objetivo convertir a Panamá en el “Hub de Las Américas” para el año 2020, en referencia a un mega-centro mundial de comercio y servicios. Para lograr este objetivo, la estrategia de crecimiento plantea dar prioridad a la inversión en los sectores donde existe una ventaja competitiva y posibilidad de lograr retornos económicos y sociales claros, con miras a posicionar a Panamá para un crecimiento a largo plazo. Estos sectores pasan a ser llamados “Alta Prioridad” ó “Motores de Crecimiento”, en los que las acciones del gobierno pueden ser utilizadas más eficazmente para liberar el potencial que tienen, y en ellos debería concentrarse la atención del gobierno. Ello se focaliza en 4 sectores identificados como:

1. Servicios logísticos.
2. Turismo.
3. Agricultura de exportación.
4. Servicios financieros.

A largo plazo, se plantea el desarrollo de sectores denominados de “Baja Prioridad”, ya que su contribución al PIB y a la creación de empleos se daría una vez se haya terminado la Ampliación del Canal, los cuales son:

- Servicios marítimos.
- Servicios de salud privada.
- Sedes corporativas de empresas multinacionales.

El plan especifica que las inversiones en infraestructuras programadas para aprovechar el potencial no explotado de los sectores de alta prioridad, suman B/. 9,600 millones como se presenta en la Tabla N°2. Se detallan también los proyectos para cada sector y los resultados que se esperan.

Tabla N°2 Plan de Infraestructura de Los Sectores Motores de Crecimiento: Años 2010-2014 (En miles de millones)	
Infraestructura total	9.6
Infraestructura de carácter Económico	5.8
13 sistemas de riego	
La cadena de Frío	
Plan de Turismo en sitios estratégicos	
Carreteras regionales	
Nuevos aeropuertos y otros	
Infraestructura de Carácter Social	3.6
Construcción de escuelas	
Hospitales	
Viviendas de interés social	
El metro urbano	
Acueductos y alcantarillados y otros	
Nota: Se proyecta del 2010 al 2020 un total de 860,000 nuevos empleos y una tasa de crecimiento anual entre el 6% al 9%.	
Fuente: El autor en base a datos del MEF, Plan Estratégico de Gobierno 2010 -2014	

7. Perspectivas en los servicios logísticos

Para el año 2020 se proyecta la creación de una industria de Servicios Logísticos de Valor Agregado que aproveche los nuevos volúmenes de mercancías en tránsito por el Canal y brindar nuevos servicios, a saber: almacenamiento en frío, seleccionado y envasado, empaquetado y etiquetado, acabado y montaje final, ensamblaje de elementos de bajo valor como electrodomésticos y otros.

Para lograr el desarrollo de esta industria se plantea la necesidad de que la Ampliación del Canal sea un éxito y que se construyan una serie de infraestructuras de enlace que conecten las terminales portuarias con la ZLC, el AIT y el Canal. Estas infraestructuras reducirían el costo de hacer negocios en Panamá al reducir el tiempo de mercancías en tránsito y reducir los costos de insumos directos de las actividades de logística.

Las inversiones señaladas se describen de la siguiente manera:

- Extensión de la autopista Panamá-Colón, debe reducir significativamente el tiempo de tránsito y volatilidad del transporte de carga de Colón al Puerto de Balboa, Desarrollo Logístico de Howard y a la terminal de carga del AIT
- Extensión del Corredor Norte, conectaría el AIT y las regiones de producción agrícola potencial en centro y occidente de Panamá.
- Construcción de la Vía de Circunvalación de Howard al Puente Centenario. Reduciría en 40% o 50% el tiempo de acceso al puente y proporcionaría una velocidad de autopista moderna sin conexiones.
- Conexión del centro de carga de Panamá con Tocumen.
- Conexión entre corredores de la ciudad de Panamá, mejoraría el tránsito en la misma.

Resultados esperados: La Inversión sería de aproximadamente mil millones, estimularía los Servicios Logísticos de valor agregado y crearía 30,000 nuevos empleos para el 2020.

8. Sectores de Baja Prioridad

Según el Plan Estratégico, los servicios marítimos, de salud privada, de sedes corporativas, empresas multinacionales, y otros tienen a corto plazo ventajas competitivas muy débiles y beneficios pequeños, lo que significa que no se dé prioridad inmediata. De hecho su potencial de crecimiento será aprovechado en el largo plazo una vez esté funcionando el Canal Ampliado y se hayan terminado las principales obras de infraestructura logística.

9. Sectores de Alta Prioridad

Los dos sectores de mayor potencial futuro son:

- Los Servicios Marítimos: Después del 2014, existe un potencial en los segmentos de registro de embarcaciones, construcción y reparación de naves y en el financiamiento de navíos y seguros de embarcaciones, ya que con la Ampliación del Canal, pasarán naves Post Panamax, que convertirán a Panamá en un importante "Hub Marítimo" con nuevas rutas

que tendrán como origen los puertos panameños.

- Atracción de las sedes corporativas de empresas multinacionales: La Ley 41 de 2007, puso en marcha un trato preferencial para que las empresas multinacionales establecieran sus sedes corporativas o completaran servicios Off Shore en Panamá. Poco a poco se han instalado empresas multinacionales en los que era la antigua Base de Howard, lo que refleja un potencial de crecimiento a largo plazo. El Plan Estratégico plantea, que se podrían crear 20 mil nuevos empleos y el país ganaría una mano de obra muy bien entrenada y con excelente experiencia.

10. Impacto en el Empleo

En el período comprendido en los años 2003 al 2012, se crearon 461,465 nuevos puestos de trabajo. Superada la caída de la economía en el 2009, en los dos últimos años el impacto del Plan Estratégico en la creación de empleos generó aproximadamente 165,547 nuevos puestos de trabajo, como se observa en el Cuadro N°2:

Cuadro N°2. Nuevos Empleos Generados En La República: Años 2004 -2012			
Año	Población Económicamente Activa		
	Total	Ocupada	Nuevos empleos
2003	1,333,000	1,159,155	-
2004	1,374,148	1,212,705	53,550
2005	1,407,458	1,269,795	57,090
2006	1,417,736	1,294,937	25,142
2007	1,449,318	1,356,973	62,036
2008	1,505,930	1,421,921	64,948
2009	1,541,904	1,440,801	18,880
2010	1,557,047	1,455,592	14,791
2011	1,610,244	1,538,082	82,490
2012	1,689,491	1,621,139	83,057

Fuente: El autor en base a datos del INEC Encuesta Continua de Hogares, Agosto 2012.

Los sectores más dinámicos en la creación de empleos en los últimos cinco años son aquellos que han sido definidos como de alta prioridad, como los servicios logísticos, estos son:

- Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones con un crecimiento promedio anual de 7.6%;
- Servicios Financieros, actividades financieras y seguros con 8.9%.

- Sector Construcción con 4.8%.
- Administración Pública y Defensa han generado un total de 26,120 empleos, que representa un crecimiento anual estimado de 7.3%.
- Igualmente, el Comercio al por mayor y menor que generan en el período un total de 34,368 nuevos puestos.

Así, el total de nuevos empleos generados en el período 2009-2012 alcanzó la cifra de 264,166 personas, impactando en la tasa de desempleo que disminuyó de 6.6% en el 2009 al 4% en el 2012. Tradicionalmente las actividades que generan mayor empleo son el comercio al por mayor y menor y el sector de la agricultura, ganadería, caza y pesca. En el caso de este último sector, no ha sido dinámico en su crecimiento observándose una caída en las exportaciones de frutas desde el año 2008 hasta el 2011.

Respecto a los sectores de “Baja Prioridad” cuyos resultados esperados son a largo plazo, se puede mencionar en el sector logístico que en el caso de convertir a Panamá en sede de las principales empresas corporativas mundiales, a partir del 2008 se han instalado actualmente en la antigua Base militar de Howard, un total de 82 empresas multinacionales.

Por otra parte, ciertas actividades, como la venta de combustible marino y las agencias navieras, dependen casi totalmente del tráfico por el Canal o del valor de alguna otra actividad que se determina internacionalmente. Tal es el caso del ferrocarril en relación con el trasbordo de contenedores en los puertos. El resultado final es que cada actividad tiene su propio impulso de crecimiento, pero además, responde a demandas laterales causadas por otros componentes del conglomerado.

Así con la ampliación del Canal de Panamá, la obra va a impactar la eficiencia de la cadena logística, brindando la oportunidad al país y a la región de crear un denominado "Hub" logístico, ya que aumenta la conectividad externa de toda la región, e incluso la conectividad intra-regional. De esta forma, la ampliación, junto con la existencia de una zona de puertos "hub" importante en el Caribe y el Pacífico, favorecerá la adopción de rutas para conectar los mercados de la costa

oeste de Suramérica y los mercados de la costa este de los EEUU y Europa. Estos servicios tienden a realizarse con trasbordo y en alianza con grandes operadores.

Las perspectivas apuntan a que todo el sistema económico del Canal seguirá creciendo en concordancia con el sector logístico, apreciándose en las cantidades de empresas que se instalan en ZLC, el Área Económica Especial de Howard y la Ciudad del Saber en Clayton. Estas empresas que adoptan los sistemas de logísticas crecen de igual forma que los puertos y el ferrocarril, en la cual el Canal constituye el eje para que el crecimiento sea sostenido.

11. Crecimiento y articulación: hacia un proyecto país

Ahora es que Panamá puede usufructuar de su principal recurso económico y expandir su economía, se espera que los beneficios de la recuperación del Canal, sus áreas revertidas y todo su potencial, que costaron tantas vidas a generaciones de panameños, pueda articular la riqueza generada y los beneficios a toda la población panameña.

Haciendo abstracción de los factores políticos y la discusión macrofiscal, consideramos que el modelo económico actual (que se ha venido configurando y llevando a cabo desde inicios de los años noventa) podrá ser sostenible con fortaleza si la estrategia puede lograr objetivos en escenarios de largo plazo. Esto es, si la estrategia de política económica pudiera sobrepasar el umbral político del quinquenio gubernamental y considere las siguientes premisas.

- **La inversión pública como impulsor del crecimiento:** La expansión de la economía que inicia a partir del año 2009 ha impulsado un período de recuperación del crecimiento sobre la base de una fuerte inversión pública en infraestructura y proyectos sociales, que suman inversiones por B/. 13,595,8 millones, donde el 30% se destina a los sectores productivos y de infraestructura.
- **Continuidad de proyectos de inversión pública:** El Plan económico 2010-2014 estableció proyectos

de infraestructura, minería, energía, inversión residencial, edificios no residenciales, proyectos hoteleros y desarrollo de áreas revertidas, junto con otras construcciones y obras, con finalizaciones programadas para culminar entre el 2012 y 2016, por B/. 37,273 millones. Estas inversiones públicas deben fortalecer el crecimiento para el próximo quinquenio. Es de esperar que el gobierno que asuma la administración del Estado en el 2014, de continuidad a las obras públicas con horizontes de largo plazo como lo son nuevas líneas del metro, los puertos, los proyectos de infraestructura vial, el nuevo puente sobre el Canal, entre otras.

- Crecimiento sostenido de sectores dinámicos:

Los sectores de servicios para el mercado interno y externo, han mostrado dinamismo en estos últimos años. La Banca, Finanzas, ZLC, Construcción, Comercio al por mayor y menor y el Canal, deben mantener un alto crecimiento y un aporte significativo al valor agregado, incluyendo el dinamismo de la Inversión Extranjera Directa impactando la economía con inversiones en la demanda interna.

- Convergencia de actividades de servicios en un macrosector logístico:

El sector transporte, almacenamiento y comunicaciones que aporta un 25% al valor agregado nacional, en conjunto con el conglomerado del Canal, sector turístico y el alto desarrollo inmobiliario, le dan forma a un macrosector logístico que representó en el 2011 casi un 45% del PIB. Este macrosector se fortalecerá con la puesta en práctica del tercer juego de esclusas del Canal y las actividades conexas y se espera, según la ACP un 3% adicional en aporte a la economía nacional.

Así, las perspectivas económicas se ciernen sobre las características históricas de nuestra posición geográfica, fortalecida por la globalización de la economía que potencia esta posición, fundamentalmente, por el aumento del volumen de comercio mundial. Por otra parte, la recuperación de nuestras riquezas básicas como el Canal y sus áreas económicas, en adición al fortalecimiento de las áreas económicas revertidas con las actividades logísticas, generan en correlato a la Ampliación del Canal, sólidas

perspectivas en el mediano plazo. El estudio de impacto económico del Canal llevado a cabo por la firma Intracorp, para la ACP valoriza estas perspectivas presentando estimaciones que se presentan en el Cuadro N°3.

Cuadro N° 3
Contribución Estimada Al Producto Interno Bruto del
Sector Logístico: Años 2007-2025
(EN MILLONES DE BALBOAS)

Actividades Logísticas	Contribución Estimada			Tasa promedio de crecimiento	
	2007	2015	2025	2015/07	2025/15
Canal	1,476.71	2,192.60	4,024.17	5.10	6.30
Puertos	315.94	489.76	1,022.55	5.60	7.60
Zona Libre de Colón	792.06	1,058.35	1,575.45	3.70	4.10
Servicios Intermodales	20.25	89.61	309.43	20.40	13.20
Compañías Navieras	82.54	107.97	153.75	3.40	3.60
Agencias Navieras	161.85	227.55	373.47	4.40	5.10
Sistemas de Administración Logística	20.26	29.64	58.32	4.90	7.00
Ferrocarril	7.25	29.07	50.80	19.00	5.70
Transporte Terrestre	17.82	25.51	43.47	4.60	5.50

Fuente: El autor en base a datos de la ACP: Estudio de Impacto Económico del Canal, INTRACORP, 2006.

12. Nuevas perspectivas del conglomerado el Canal de Panamá.

La Oficina de Investigación y Análisis de Mercado de la ACP desarrolló un estudio para medir el impacto económico del Canal sobre la economía panameña³. El modelo toma en cuenta el impacto del incremento de la producción e inversión en un sector sobre los precios y salarios para todos los sectores económicos. Permite captar los efectos de redes o economías de escala, desarrollando una plataforma para entender los enlaces entre el Canal, su tráfico y el *clúster* marítimo al cual pertenece.

Entre sus resultados, el estudio señala que tras la conclusión del proyecto de expansión del Canal,

³ El estudio fue concebido y llevado a cabo dentro de un módulo institucional de medición y estimación (IMEM), coordinado por la ACP en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Censo, el MEF, y la Autoridad Marítima de Panamá. El aporte de cada agencia permitió crear un marco integrado para estudiar el impacto del Canal desde varias perspectivas, utilizando un modelo de Equilibrio General Computable (CGE).

se doblará su capacidad de tráfico, eliminando cualquier cuello de botella que represente el Canal para el conglomerado, donde los mayores volúmenes causados por la expansión exigirán un desempeño en otras áreas del conglomerado. En cuanto al PIB, según el estudio la expansión económica adicional se ubica entre B/. 1,632.4 millones y B/. 1,965.78 millones adicionales por los impactos directos e indirectos.

El estudio estima que existirá suficiente demanda para justificar económica y financieramente la ampliación del Canal, donde el tráfico, en el escenario más probable, aumentará de los 280 millones de toneladas CPSUAB hasta 510 millones de toneladas en el año 2025, lo cual representa un aumento de 82% en el caso más probable. Se estima que para el año 2025 transitarían por el Canal ampliado 15,100 buques de alto calado. Estima que el Canal ampliado tendrá una capacidad máxima sostenible de 600 millones de toneladas CPSUAB por año, equivalente a 16,000 tránsitos aproximadamente.

CONCLUSIONES RELEVANTES

La reversión del Canal de Panamá y sus áreas económicas permite la consolidación de un conglomerado de actividades logísticas de transporte, y servicios conexos al Canal, puertos de trasbordo de contenedores, ferrocarril, zonas francas, centros logísticos de distribución regional, servicios financieros, permitiendo la maduración de sectores como las telecomunicaciones y el almacenamiento, que forman un tejido sectorial que converge en un *macrosector* logístico.

El Canal se convierte en un eje dinamizador del desarrollo logístico al crear las condiciones para que el país despliegue su potencial desarrollo como exportador de servicios logísticos y operador importante en la cadena de suministros para el mundo marítimo por el tránsito promedio de 14,000 barcos a través de sus rutas a más de 80 países, movilizandole anualmente 12 millones de TEU's y trescientos mil CPSUAB.

El desarrollo portuario presenta importantes logros en el movimiento de carga contenerizada a nivel mundial, siendo uno de los primeros en América Latina y el Caribe con una participación

de mercado de 14.1% del tráfico total de la región, el cual genera el 25.6% del total de movimiento portuario de contenedores en Centro América y el Caribe. El desarrollo logístico sitúa a los puertos de contenedores en el Atlántico y el Pacífico como centros de trasbordo y redistribución de mercancías, movilizandole 4.25 millones de TEU's por año. Los puertos considerados entre los más modernos de América Latina forman el centro logístico más grande de la región; compuesto por cinco operadores de nivel mundial.

El transporte, almacenamiento y comunicaciones aportó el 24.1% del PIB en el 2012. En el 2011 el crecimiento del PIB registró una tasa de 10.8%, sin embargo, las actividades vinculadas al sector logístico como el Canal, los puertos, la zona libre de Colón, el turismo, actividades financieras y las telecomunicaciones crecieron en promedio 12.7% reafirmando el dinamismo de este macrosector.

En las perspectivas en los servicios logísticos para el año 2020 se proyecta la creación de una industria de Servicios Logísticos de Valor Agregado que aproveche los nuevos volúmenes de mercancías en tránsito por el Canal, en los cuales los resultados esperados indican que la Inversión bordearía los mil millones creando 30,000 nuevos empleos para el 2020.

Las perspectivas apuntan a que todo el sistema económico del Canal seguirá creciendo en concordancia con el sector logístico, apreciándose en las cantidades de empresas que se instalan en ZLC, el Área Económica Especial de Howard y la Ciudad del Saber en Clayton. Estas empresas que adoptan los sistemas de logísticas crecen de igual forma que los puertos y el ferrocarril, en la cual el Canal constituye el eje para que el crecimiento sea sostenido.

Por último, para un crecimiento con articulación sectorial, es necesario que siga desarrollándose la inversión pública como impulsor del crecimiento, y la continuidad de proyectos de inversión pública que logren fortalecer las bases del crecimiento para el próximo quinquenio, con lo cual es de esperar que los nuevos gobiernos den continuidad a las obras públicas con horizontes de largo plazo y no respondan solo a coyunturas electorales.

“Comentarios de la situación económica nacional y sus principales Indicadores sociodemográficos, en referencia al Censo 2010”

Por: **Mgtr. Israel Gordón Canto**

Economista y Actuario

Profesor de estadística en Facultad Ciencias Naturales, Exactas y Tecnológicas de la Universidad de Panamá.

Palabras claves: Política económica, ciclos, instrumentos de política, estabilización.

Resumen

El presente artículo brinda una panorámica sobre el comportamiento de la economía panameña, desde la perspectiva de crecimiento, (PIB real, Ingreso per-cápita, sectores que impulsan dicho crecimiento, así como la composición del Gasto Interno Bruto) y como dicho crecimiento no ha permeado en la población panameña. Para evidenciar esto último, se analiza la pérdida del poder adquisitivo, la variación de la canasta básica, los niveles de pobreza que se presentan por región y por tipo de población, la mala distribución de la riqueza que se presenta en nuestro país; hasta concluir con el análisis de algunos indicadores que expresan la situación social de la población de Panameña, tales como vivienda, educación, salud, etc. Y que evidencian que los altos niveles de crecimiento económico observados durante el periodo evaluado, no se traducen en una mejora sustancial de los problemas de indigencia y pobreza en la República de Panamá.

1. Introducción

En los últimos años nuestro país ha transitado por un crecimiento económico que es envidiado en otras latitudes y puesto como ejemplo por algunos organismos internacionales; sin embargo, el mismo no está permeando en la población panameña. En tal sentido el presente artículo tiene como propósito evidenciar que el mismo no se está traduciendo en una mejora sustancial de las condiciones materiales de vida de la población panameña y que el crecimiento económico concentrado en las actividades relacionadas al sector servicio, principalmente aquellas relacionadas con el sector externo de la economía no permean en las áreas rurales del país, que presentan los mayores índices de indigencia y pobreza

2. Crecimiento Económico

Durante el periodo 1996–2011, la economía panameña presentó un crecimiento constante que osciló entre el 0.6% en 2001 a 12.1% en 2007. No obstante lo anterior,

durante los últimos 5 años el crecimiento económico a precios constantes promedió 8.9% y a precios corrientes 12.4%, (Cuadro No. 1).

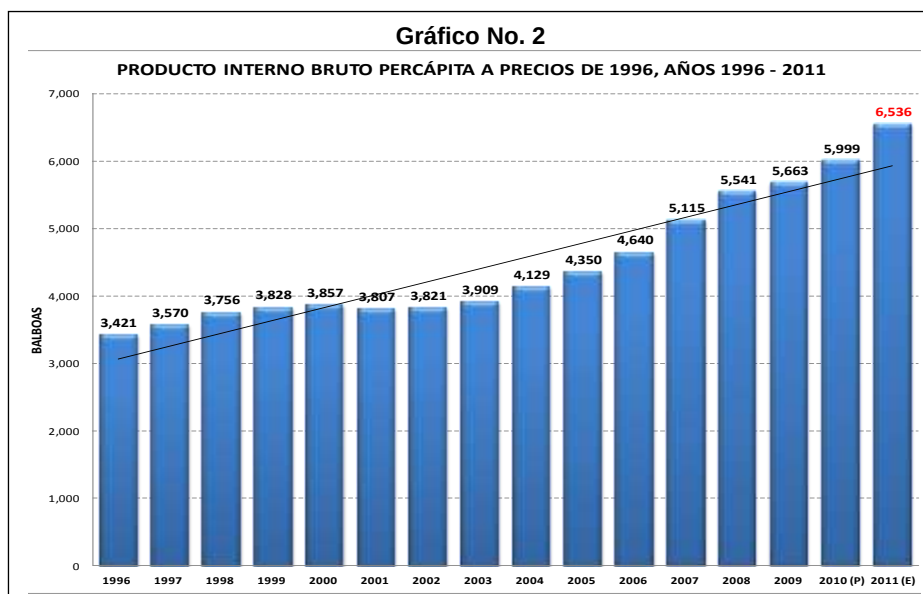
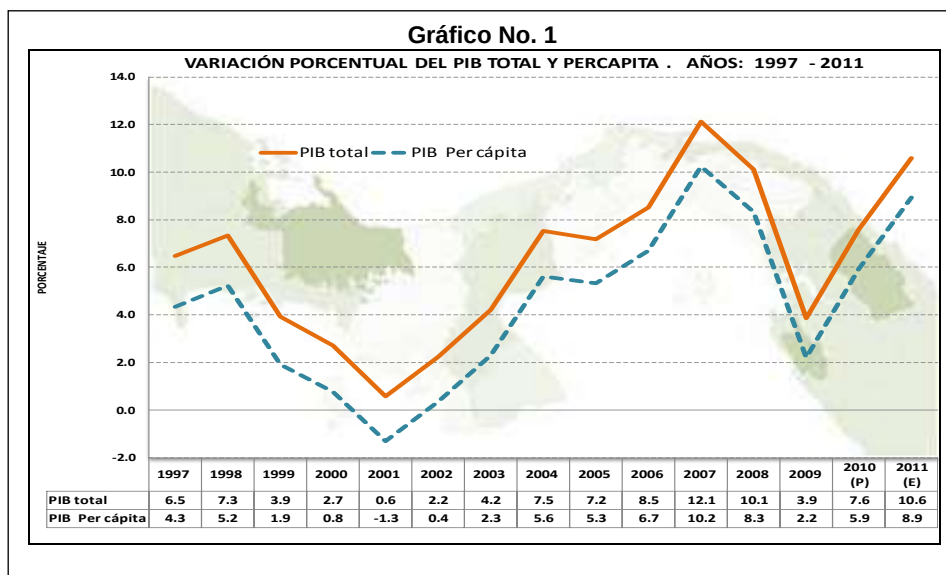
Este crecimiento se debió a la dinámica sostenida en actividades relacionadas con el sector externo, donde se destacaron: la actividad de los puertos, el transporte aéreo, ferrocarril, turismo, el Canal de Panamá y el comercio en la Zona Libre de Colón.

Cuadro No.1				
PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL A PRECIOS CONSTANTES Y CORRIENTES				
SUS VARIACIONES PORCENTUALES ANUALES: AÑOS 1996-2011				
AÑO	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL (EN MILLONES DE B.)		VARIACION PORCENTUAL	
	A PRECIOS CONSTANTES (DE 1996)	A PRECIOS CORRIENTES	PIB A PRECIOS CONSTANTES	PIB A PRECIOS CORRIENTES
1996	9,322.1	9,322	..	..
1997	9,924.4	10,084	6.5	8.2
1998	10,653.0	10,933	7.3	8.4
1999	11,070.3	11,456	3.9	4.8
2000	11,370.9	11,621	2.7	1.4
2001	11,436.2	11,808	0.6	1.6
2002	11,691.1	12,272	2.2	3.9
2003	12,182.8	12,933	4.2	5.4
2004	13,099.2	14,179	7.5	9.6
2005	14,041.2	15,465	7.2	9.1
2006	15,238.6	17,137	8.5	10.8
2007	17,084.4	19,794	12.1	15.5
2008	18,812.9	23,002	10.1	16.2
2009	19,538.4	24,163	3.9	5.0
2010 (P)	21,024.8	26,590	7.6	10.0
2011 (E)	23,253.6	30,677	10.6	15.4

.. Dato no aplicable al grupo o categoría.
(P) Cifras preliminares.
(E) Cifras estimadas.
Fuente: Contraloría General de la República de Panamá. INEC

En el sector interno se destacó el desempeño de las actividades de minas y canteras, construcción, comercio al por mayor y menor, restaurantes y hoteles, transporte regular de pasajeros, de carga y el transporte de cabotaje y las telecomunicaciones, como las de mayor crecimiento

Lo anteriormente señalado ha permitido al país posicionarse como uno de los de mayor crecimiento económico a nivel



Interno Bruto, en el Cuadro No. 2 observamos, según cifras disponibles para el año 2010, una mayor participación del gasto de consumo final privado, que mostró un incremento de 32.1% en el año 2010 con respecto al año 2009. En relación a la balanza comercial se observó un saldo positivo, pero en el año 2010 se dio un mayor crecimiento de las importaciones que de las exportaciones.

latinoamericano, logrando incluso buenas calificaciones de riesgo y reconocimiento como destino de inversiones. Es importante señalar que durante el periodo se observó una disminución en el crecimiento en la actividad agropecuaria, y la pesca. Lo anterior, trajo consigo un crecimiento sostenido del Producto Interno Bruto per cápita a precios constantes, que promedió un 7.1% durante el periodo 2007-2011. (Ver Gráfico No.1)

De acuerdo a cifras estimadas por el Instituto de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, el PIB per cápita pasó de B/.3,421 en 1996 a B/.6,536 en el año 2011, lo que constituyó un crecimiento de 91%. (Ver Gráfico No.2) Con respecto a la composición del Gasto

Cuadro No.2
GASTO INTERNO BRUTO EN LA REPÚBLICA
AÑOS 2008-2010

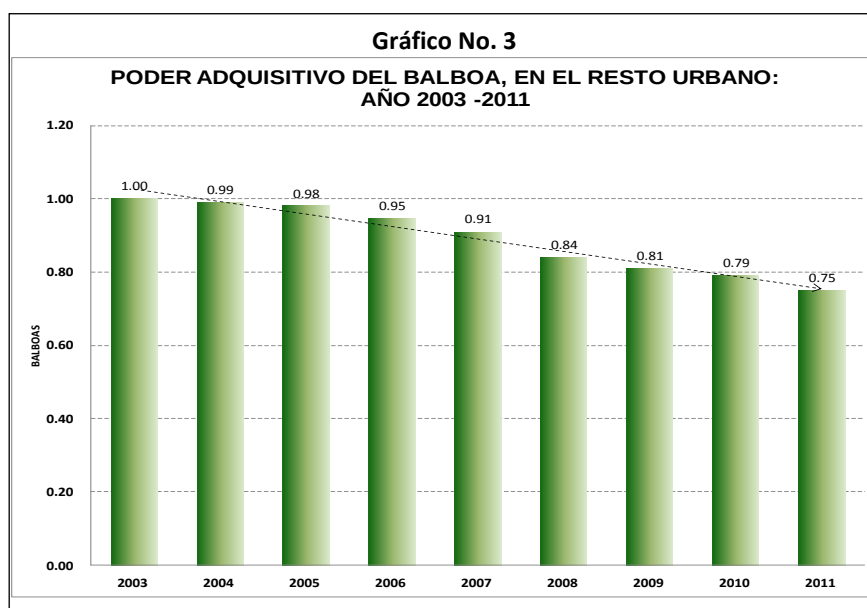
PARTIDA	GASTO INTERNOS BRUTO (en millones de B/.)		
	2008	2009	2010
GASTO DE CONSUMO FINAL DEL GOBIERNO CENTRAL	2,389.0	3,078.1	3,590.1
GASTO DE CONSUMO FINAL PRIVADO	12,142.8	11,702.7	15,461.8
FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	6,100.5	5,932.0	6,639.3
VARIACION DE LAS EXISTENCIAS	254.7	253.6	267.5
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	19,595.5	19,581.7	20,478.2
MENOS IMPORTACIONES	17,480.9	16,385.2	19,847.3
GASTO CORRESPONDIENTE AL PRODUCTO INTERNO BRUTO	23,001.6	24,162.9	26,589.6

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá. INEC. Cuentas Nacionales.

En el Gráfico No.3, se observa cómo el poder adquisitivo del balboa, disminuyó, hasta llegar a 0.75 en el año 2011. Esta disminución tiene una estrecha relación con la estructura económica del país, enfocada en el sector servicio, principalmente orientada al sector externo; y el comportamiento de la balanza comercial, que se traduce en poco o ningún control sobre los precios de los productos importados.

La apertura del país con los tratados de libre comercio y su estructura económica orientada al servicio, incidieron en el proceso inflacionario. Esta situación se acompañó con el aumento en el precio de los combustibles y debilitamiento del dólar en el ámbito internacional (que abarata nuestras exportaciones y encarece las importaciones).

Durante el periodo 2003-2011, se observó un aumento en la variación del IPC Urbano, que osciló de 0.1% en el año 2003 a 5.9% en el año 2011; el mayor incremento en los precios se dio en los servicios de transporte (12.5%), bienes y servicios diversos (7.5%), alimentos y bebidas (5.9%), vestido y calzado (5.7%).



3. Canasta Básica

La canasta básica familiar de consumo, que se calcula para los distritos de Panamá y San Miguelito, considera una ingesta promedio mínima de 2,305 calorías por persona por día. Está estructurada en 10 grupos de alimentos y 50 productos que aportan el total de las calorías que se estima, requiere un individuo promedio. Los alimentos que la integran son los de mayor consumo reportados por la población en la V Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1997/1998, realizada en la regiones urbanas del país, por el INEC.

Para el cálculo mensual de la canasta básica familiar de consumo se toman en cuenta: el número promedio de personas por hogar (3.84 miembros) en los distritos de Panamá y San Miguelito según el Censo de Población y Vivienda de 2000, y el precio promedio de los productos que componen la canasta, obtenidos por el INEC en los establecimientos determinados.

Datos del Ministerio de Economía y Finanzas a julio 2012 indican que el costo de la canasta básica en supermercados creció 9.6% al pasar de B/.258.90 en julio 2011 a B/.283.81 en julio 2012.



Cuadro No.3

COSTO DE LA CANASTA BASICA EN SUPERMERCADOS				
MES	AÑO		VARIACION	
	2011	2012	ABSOLUTA	%
Enero	263.56	279.73	16.2	6.1%
Febrero	263.06	284.70	21.6	8.2%
Marzo	267.58	286.38	18.8	7.0%
Abril	267.16	289.78	22.6	8.5%
Mayo	267.43	289.15	21.7	8.1%
Junio	257.98	283.29	25.3	9.8%
Julio	258.90	283.81	24.9	9.6%

La Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia estimó el costo calórico de la canasta en B/.283.81 en los supermercados, B/.311.97 en las abarroterías y B/.316.22 en los mini supermercados de los distritos de Panamá, San Miguelito, Arraiján y La Chorrera.

4. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, INDIGENCIA Y POBREZA.

La población de la República totalizó 3,405,813 habitantes en el año 2010. La mayor cantidad de habitantes se concentra en la provincia de Panamá, seguido por la provincia de Chiriquí, Colón, Coclé y Veraguas. Durante el periodo 2000 – 2010, la población presentó una tasa de crecimiento anual de 1.84%. El mayor crecimiento se presentó en las provincias de Bocas del Toro, Panamá y la Comarca Ngöbe Buglé. En términos absolutos la provincia de Panamá, presentó en 2010 un total de 324,713 personas más que en el censo de 2000. (Ver Cuadro No.4)

Cuadro No.4

POBLACIÓN EN LA REPÚBLICA, POR PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA: CENSOS DE 2000 A 2010		
PROVINCIA	C E N S O	
	2000	2010
Total	2,839,177	3,405,813
Bocas del Toro	89,269	125,461
Coclé	202,461	233,708
Colón	204,208	241,928
Chiriquí	368,790	416,873
Darién	40,284	48,378
Herrera	102,465	109,955
Los Santos	83,495	89,592
Panamá	1,388,357	1,713,070
Veraguas	209,076	226,991
Comarca Kuna Yala	32,446	33,109
Comarca Emberá	8,246	10,001
Comarca Ngöbe Buglé	110,080	156,747

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá (INEC)

Según informe presentado por el Ministerio de Economía y Finanzas, sobre Pobreza e Indigencia al mes de marzo de 2012, la porción de personas indigentes continúa disminuyendo. Aun con los logros alcanzados en este sentido, se reconoce la situación de indigencia y pobreza se concentra en las áreas rurales y que se deben redoblar esfuerzos para lograr la situación de bienestar de la población en esas áreas.

De acuerdo a lo expuesto en el citado documento, la condición está ligada a la calidad del empleo, que es precaria en las empresas familiares rurales, así como en los trabajos por cuenta propia, poco remunerados en las zonas rurales si se le compara, para la misma ocupación, en el área urbana. No menos importante, para efecto de nivel de bienestar es el mayor número de personas por hogar en las áreas rurales, pero de modo especial, en las indígenas.

En el Cuadro No.5 podemos notar el comportamiento de las líneas de indigencia y pobreza por área. En el área rural, para el año 2012 la línea de indigencia se ubica en B/.52.88, mientras que la línea de la pobreza se ubica en B/.97.64. Con respecto al área urbana se observa que la línea de indigencia se ubica en B/.62.94 mientras que la línea de la pobreza se ubica en B/.131.37.

Cuadro No.5

LINEAS DE INDIGENCIA Y POBREZA. AÑOS: 2006 - 2012
(en Balboas)

AÑOS	LINEAS DE INDIGENCIA Y POBREZA POR AREA			
	INDIGENCIA		POBREZA	
	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA
2006	34.34	41.75	73.13	98.66
2007	36.79	44.58	75.89	102.87
2008	42.74	50.99	82.91	112.69
2009	45.42	53.71	85.66	115.20
2010	46.51	55.59	87.45	117.95
2011	49.34	58.77	92.42	124.60
2012	52.88	62.94	97.64	131.37

Fuente: Informe sobre Indigencia y Pobreza. Marzo 2012. MEF

Al observar la concentración de la indigencia y pobreza por provincia, observamos que la mayor proporción de personas indigentes se concentran en las áreas y comarcas indígenas, Kuna Yala, Ngöbe Buglé y Emberá, le sigue la provincia del Darién, Bocas del Toro, Veraguas y Coclé.

Con respecto a la proporción de personas pobres por provincia se observa un comportamiento similar, salvo la cantidad de personas pobres en la provincia de Chiriquí se hace representativa con respecto al resto de las provincias siendo 29.1% en el año 2012. En el Cuadro No. 6, podemos observar una disminución en la proporción de personas indigentes en las Comarcas

Cuadro No.6 PROPORCIÓN DE PERSONAS INDIGENTES Y POBRES SEGÚN PROVINCIAS Y COMARCAS INDÍGENAS. ENCUESTA DE HOGARES 2008-2012 (en Porcentaje)										
PROVINCIAS Y AREAS O COMARCAS INDÍGENAS	INDIGENTES					POBRES				
	2008	2009	2010	2011	2012	2008	2009	2010	2011	2012
TOTAL	15.3	15.3	12.2	11.5	10.4	33.8	33.4	29.8	27.6	25.8
PROVINCIAS	12.1	11.9	9.1	7.7	6.4	30.7	30.1	26.4	23.4	21.4
BOCAS DEL TORO	35.9	30.6	24.2	28.3	17.8	61.0	64.2	59.6	55.0	55.6
COCLE	27.8	30.3	21.0	15.0	14.4	50.7	51.1	46.9	37.0	33.9
COLON	8.6	9.5	10.3	5.8	3.2	21.2	25.3	26.0	17.6	15.8
CHIRIQUI	15.8	15.2	9.3	10.4	8.9	39.1	35.7	31.5	27.5	29.1
DARIEN	19.4	25.3	23.6	24.0	18.9	50.6	50.9	55.3	49.5	48.1
HERRERA	15.5	14.3	7.7	4.8	4.5	36.7	32.7	24.9	20.6	21.5
LOS SANTOS	11.4	12.4	6.4	2.9	4.2	30.3	32.5	23.9	16.9	16.6
PANAMA	5.3	5.3	5.0	3.0	3.2	21.3	21.0	17.6	16.4	13.2
VERAGUAS	28.4	25.8	18.4	21.3	14.8	52.8	49.5	43.4	42.7	40.9
AREAS Y COMARCAS INDÍGENAS	70.9	70.8	63.3	68.1	68.5	88.6	91.1	88.0	89.2	89.8

Fuente: Informe sobre Indigencia y Pobreza. Marzo 2012. MEF

5. ÍNDICE DE GINI

El índice de GINI mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Una curva de Lorenz muestra los porcentajes acumulados de ingreso recibido total contra la cantidad acumulada de receptores, empezando a partir de la persona o el hogar más pobre.

El índice de GINI mide la superficie entre la curva de

Lorenz y una línea hipotética de equidad absoluta, expresada como porcentaje de la superficie máxima debajo de la línea. Así, un índice de GINI de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta⁴. En el Cuadro No. 8, se observa que la inequidad se concentra principalmente en las áreas rurales, donde el índice de GINI pasó de 0.553 en el año 2002 a 0.511 en el año 2011.

Cuadro No.7 DISTRIBUCION DE POBLACIÓN DE 10 Y MÁS AÑOS DE EDAD OCUPADA, EN LA REPÚBLICA POR INGRESO MENSUAL PERCIBIDO, SEGÚN PROVINCIA, COMARCA INDÍGENA: CENSO 2010										
Provincia, comarca indígena	Población de 10 y más años de edad ocupada									
	Ingreso mensual percibido (rangos)									
	Total	Menos de 100	100-124	125-174	175-249	250-399	400-599	600 y mas	Sin Salario	No declarado
TOTAL	100.0%	10.3%	3.7%	4.4%	7.5%	17.2%	23.9%	27.9%	0.7%	4.4%
BOCAS DEL TORO	100.0%	13.2%	5.0%	6.8%	10.9%	23.6%	15.6%	18.3%	0.8%	5.8%
COCLÉ	100.0%	17.8%	5.4%	6.4%	9.9%	20.8%	16.6%	15.6%	2.0%	5.5%
COLÓN	100.0%	8.3%	3.5%	3.9%	7.0%	21.0%	28.5%	22.4%	0.7%	4.8%
CHIRIQUÍ	100.0%	11.4%	5.5%	7.1%	12.3%	20.7%	19.1%	20.6%	0.3%	3.0%
DARIÉN	100.0%	25.7%	7.9%	7.2%	9.2%	12.8%	9.3%	13.0%	2.3%	12.6%
HERRERA	100.0%	16.6%	6.0%	6.4%	9.6%	20.1%	18.2%	19.4%	0.4%	3.2%
LOS SANTOS	100.0%	17.7%	7.4%	7.2%	10.9%	21.2%	14.2%	17.4%	0.3%	3.6%
PANAMÁ	100.0%	4.5%	2.4%	3.1%	5.9%	15.8%	28.6%	35.4%	0.1%	4.1%
VERAGUAS	100.0%	27.2%	6.4%	6.8%	8.0%	15.7%	13.8%	17.2%	2.6%	2.2%
COMARCA KUNA YALA	100.0%	56.4%	6.3%	4.0%	3.3%	4.7%	4.2%	8.4%	1.1%	11.6%
COMARCA EMBERÁ	100.0%	50.8%	6.8%	4.0%	4.0%	5.8%	4.3%	6.2%	3.7%	14.2%
COMARCA NGÁBE BUGLÉ	100.0%	50.5%	5.4%	4.0%	4.0%	5.4%	3.2%	4.0%	10.0%	13.6%

Fuente: Contraloría General de la República. INEC. Censos 2010

Indígenas, de 0.4 y un aumento de personas pobres de 0.6.

Información de la Contraloría General de la República, relacionada al ingreso mensual percibido por la población ocupada en el año 2010, reflejó que a esa fecha existía una gran concentración (25.9%) de población ocupada que percibía salarios menores a B/.250 mensuales. 17.2% de la población ocupada percibía salarios entre B/.250 – B/.399 y 23.9% percibía salarios entre B/.400 – B/.599.

⁴ <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>

Cuadro No.8

ÍNDICE DE GINI, EN ÁREAS URBANAS Y RURALES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ a/ (Valores entre 0 y 1)

Años	Nacional	Urbana	Rural
1999	...	0.499	...
2002	0.567	0.515	0.553
2004	0.541	0.484	0.545
2005	0.529	0.480	0.524
2006	0.540	0.484	0.549
2007	0.524	0.471	0.528
2008	0.524	0.466	0.546
2009	0.523	0.475	0.505
2010	0.521	0.471	0.511

a/ Incluye a las personas con cero ingresos.

Fuente: Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe 2011. CEPAL

http://w.ebsie.eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2011/esp/content_es.asp

Para las áreas urbanas pasó de 0.515 en el año 2002 a 0.471 en el año 2011. A nivel nacional se muestra una mejoría en el índice de GINI, que pasó de 0.567 en 2002 a 0.521 en el año 2011. Lo anterior refleja una ligera mejoría en la distribución de la riqueza nacional, sin embargo se observa un deterioro de los resultados en las áreas rurales.

6. PRINCIPALES INDICADORES DE SITUACIÓN SOCIAL

A. Vivienda

Con respecto a las principales características de las viviendas podemos indicar lo siguiente:

- 9.1% de las viviendas particulares ocupadas en la República tenían piso de tierra en el año 2010, No obstante, el 66.9% de las viviendas en las áreas indígenas cuentan con piso de tierra, siendo esta la proporción mayor en la República. Le siguen las provincias de Veraguas (22.8%) y Darién (20.2%).
- 7.1% de las viviendas particulares ocupadas en la República no contaban con servicio de agua potable. Sin embargo, un 56.1% de las

viviendas ubicadas en las áreas indígenas no tenían acceso al agua potable, le siguen las provincias de Darién (27.6%) y Bocas del Toro (25.4%) con viviendas particulares ocupadas que presentaron la misma condición.

- 5.5% de las viviendas particulares ocupadas no contaban con servicio sanitario en la República, no obstante, 63.5% de las viviendas ubicadas en las áreas Indígenas, presentaron la misma condición. Entre las Comarcas Indígenas, 94.0% de las viviendas ubicadas en la Comarca Kuna Yala, no contaban con servicio sanitario. En la provincia de Darién 24.7% de las viviendas presentaron la misma condición.
- 12.4% de las viviendas particulares ocupadas

Cuadro No.9

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POR PROVINCIA AÑO 2010

PROVINCIA	Porcentaje de las viviendas								
	CON PISO DE TIERRA	SIN AGUA POTABLE	SIN SERVICIO SANITARIO	SIN LUZ ELÉCTRICA	COCINAR CON LEÑA	COCINAR CON CARBÓN	SIN TELEVISOR	SIN RADIO	SIN TELÉFONO RESIDENCIAL
TOTAL	9.1	7.1	5.5	12.4	13.0	0.0	18.3	29.4	66.6
BOCAS DEL TORO	6.8	25.4	17.9	33.4	24.0	0.1	39.1	42.4	86.5
COCLÉ	14.8	4.9	3.3	26.3	27.4	0.0	29.8	30.7	79.5
COLÓN	4.1	6.5	2.7	7.0	6.5	0.0	13.1	32.0	67.2
CHIRIQUÍ	8.1	12.1	3.6	11.4	12.2	0.1	18.8	29.6	78.8
DARIÉN	20.2	27.6	24.7	32.9	27.0	0.0	52.7	36.1	94.5
HERRERA	11.8	3.4	2.6	9.8	15.4	0.0	16.1	22.5	64.5
LOS SANTOS	7.2	1.4	2.3	6.1	10.6	0.0	15.4	27.3	68.5
PANAMÁ	3.2	1.4	1.5	2.8	2.9	0.0	7.8	28.1	56.1
VERAGUAS	22.8	11.2	7.3	32.4	37.7	0.0	39.8	27.9	80.9
ÁREAS INDÍGENAS	66.9	56.1	63.5	88.8	86.8	0.1	92.1	39.7	99.0
COMARCA KUNA YALA	78.3	22.2	94.0	67.9	71.7	0.2	77.3	45.2	99.0
COMARCA EMBERÁ	2.2	72.4	41.6	62.2	47.3	0.1	75.3	41.6	98.0
COMARCA NGÖBE BUGLÉ	69.5	61.4	59.4	94.7	92.6	0.1	96.1	38.4	99.1

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá (INEC)

en la República no contaban con luz eléctrica, 88.8% de las viviendas ubicadas en las áreas indígenas tenían esta característica, seguidos por la provincia de Bocas del Toro 33.4% y Darién 32.9%.

Cuadro No.10

PROMEDIO DE HABITANTES POR VIVIENDA EN LA REPÚBLICA, POR PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA, CENSO 2010

PROVINCIA/COMARCA	HABITANTES POR VIVIENDA
TOTAL	3.7
BOCAS DEL TORO	5.0
COCLÉ	4.0
COLÓN	3.7
CHIRIQUÍ	3.6
DARIÉN	4.0
HERRERA	3.4
LOS SANTOS	3.0
PANAMÁ	3.6
VERAGUAS	3.7
COMARCA KUNA YALA	6.5
COMARCA EMBERÁ	5.1
COMARCA NGÖBE BUGLÉ	6.0

Fuente: Principales Indicadores Sociodemográficos de la Población de la República. Contraloría General de la República. (INEC)

Con respecto a la cantidad de personas por vivienda observamos que las comarcas indígenas presentaron una mayor cantidad de personas por vivienda, seguidos por las provincias de Bocas del Toro (5.0), Coclé (4.0) y Darién (4.0). Datos que se presentan en el Cuadro No.10.

B. Escolaridad:

Con respecto al acceso a la educación observamos en el Cuadro No. 11 que un 13.4% de la población de 5 a 19 años

de edad en la República no asistían a la escuela en el año 2010, en comparación con el 19.7% que no lo hacía en el año 2000.

Las cifras disponibles según el Censo de 2010, indican que por área geográfica la mayor inasistencia se observó en las áreas indígenas (20.9%), siendo la Comarca Kuna Yala la de mayor inasistencia (21.4%), le siguen la provincia del Darién (19.4%) y la provincia de Bocas del Toro (17.0%).

En todas las áreas se observó un avance con respecto a los resultados obtenidos en el año 2000. Con respecto a los niveles de analfabetismo, se notó una mejoría al pasar de 7.6% en el año 2000 a 5.5% en el año 2010. Es importante indicar una significativa baja en los niveles de analfabetismo en la población joven, y adulta en la República. Los principales niveles de analfabetismo se concentraron en la población de mayor edad.

Cuadro No.11 POBLACIÓN DE 5 A 19 AÑOS DE EDAD EN LA REPÚBLICA, POR ASISTENCIA ESCOLAR, SEGÚN PROVINCIA, COMARCA INDÍGENA Y SEXO: CENSOS DE 2000 Y 2010								
Provincia, comarca indígena y sexo	Población de 5 a 19 años de edad							
	2000				2010			
	Total	Asisten	No Asisten		Total	Asisten	No Asisten	
			Número	Porcentaje			Número	Porcentaje
TOTAL	850,963	683,724	167,239	19.7	964,975	836,109	128,866	13.4
Bocas del Toro	33,380	24,315	9,065	27.2	46,682	38,748	7,934	17.0
Coclé	64,681	49,740	14,941	23.1	70,156	59,938	10,218	14.6
Colón	64,614	54,577	10,037	15.5	72,566	63,837	8,729	12.0
Chiriquí	112,577	90,136	22,441	19.9	118,745	102,317	16,428	13.8
Darién	14,720	10,147	4,573	31.1	17,179	13,851	3,328	19.4
Herrera	28,993	24,117	4,876	16.8	28,367	25,248	3,119	11.0
Los Santos	21,048	17,531	3,517	16.7	20,324	17,871	2,453	12.1
Panamá	381,418	322,141	59,277	15.5	439,168	388,564	50,604	11.5
Veraguas	68,266	54,842	13,424	19.7	67,302	58,876	8,426	12.5
Áreas Indígenas	61,266	36,178	25,088	40.9	84,486	66,859	17,627	20.9
Comarca Kuna Yala	11,510	7,465	4,045	35.1	11,933	9,382	2,551	21.4
Comarca Emberá	3,319	2,449	870	26.2	4,011	3,235	776	19.3
Comarca Ngäbe Buglé	46,437	26,264	20,173	43.4	68,542	54,242	14,300	20.9

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá

Cuadro No.12 POBLACIÓN DE 10 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN LA REPÚBLICA, POR ALFABETISMO, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD: CENSOS DE 2000 Y 2010								
Sexo y grupos de edad	2000				2010			
	Total	Alfabeta	Analfabeta		Total	Alfabeta	Analfabeta	
			Número	Porcentaje			Número	Porcentaje
TOTAL	2,206,868	2,037,902	168,140	7.6	2,727,168	2,573,311	148,747	5.5
10 - 14	285,914	273,275	12,599	4.4	339,054	330,698	7,988	2.4
15 - 19	268,580	258,475	10,062	3.7	295,369	288,880	6,108	2.1
20 - 24	248,743	238,474	10,214	4.1	279,147	271,200	7,438	2.7
25 - 29	240,005	229,680	10,261	4.3	266,667	257,224	8,912	3.3
30 - 34	222,593	213,004	9,513	4.3	249,538	239,842	9,212	3.7
35 - 39	198,130	188,815	9,259	4.7	241,322	230,934	9,910	4.1
40 - 44	161,598	150,584	10,957	6.8	220,817	211,136	9,325	4.2
45 - 49	133,382	121,616	11,724	8.8	192,618	183,605	8,648	4.5
50 - 54	115,096	100,400	14,650	12.7	157,005	146,571	10,120	6.4
55 - 59	89,358	76,155	13,161	14.7	128,821	117,951	10,633	8.3
60 y más	243,469	187,424	55,740	22.9	356,810	295,270	60,453	16.9

Fuente: Contraloría General de la República (INEC)

Cuadro No.13 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL GASTO EN EDUCACIÓN EFECTUADO POR EL GOBIERNO CENTRAL EN LA REPÚBLICA, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN. AÑOS: 2006 - 2010					
NIVEL DE EDUCACIÓN	DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL GASTO				
	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PREESCOLAR Y PRIMARIA	30.4	31.2	26.1	25.9	29.0
PREMEDIA Y MEDIA	23.8	22.8	23.4	23.7	24.5
UNIVERSITARIA	21.7	22.2	20.6	20.2	26.9
EDUCACIÓN ESPECIAL	3.0	3.3	1.9	2.3	2.2
EDUCACIÓN DE ADULTOS Y ALFABETIZACIÓN	2.0	2.3	1.7	2.0	1.9
OTROS GASTOS (3)	19.1	18.2	26.3	25.9	15.5

(1) La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.

(2) Comprende los gastos del Ministerio de Educación, la asignación del gobierno en su presupuesto a la Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica, Instituto Nacional de Deporte, Instituto Nacional de Cultura, Instituto Panameño de Rehabilitación Especial, Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos e Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo

Al comparar el comportamiento del gasto del Gobierno en educación durante el periodo 2006 - 2010, se percibe que se optó por redistribuir el gasto, asignando una mayor proporción a los niveles preescolares, primarios y universitarios, disminuyendo la participación de programas destinados a la educación especial, alfabetización de adultos y otros gastos.

C. Salud:

Son innegables los avances en cuanto a la cobertura de salud, ya que de manera general, durante el periodo evaluado se alcanzaron los niveles recomendados por la Organización Mundial de la Salud en los principales indicadores. No obstante, los niveles de cobertura continúan siendo bajos en las poblaciones rurales.

PROVINCIA /COMARCA	TASA DE MORTALIDAD
BOCAS DEL TORO	0.9
COCLE	1.9
COLON	1.9
CHIRIQUI	2.5
DARIEN	0.5
HERRERA	2.0
LOS SANTOS	2.4
PANAMA	2.4
VERAGUAS	1.4
COMARCA KUNA YALA	1.2

Fuente: CGR. Indicadores Sociales años 2006 - 2010

De manera general, durante el periodo 2006-2010, notamos un incremento poco significativo en la cantidad de pacientes tratados en las instalaciones de salud de la República. Los indicadores de mortalidad se mantuvieron durante el periodo evaluado.

Para este último indicador, se observó una mayor incidencia en las provincias de Chiriquí, Los Santos y Panamá, que en el resto de las provincias. Se observan los menores índices de mortalidad hospitalaria en las provincias de Darién, Bocas del Toro, Comarca Kuna Yala y Veraguas. Esto atribuible a la poca concentración de recursos de salud

en esas áreas. En 2010 funcionaron 866 instalaciones de salud en la República. 7.2% eran hospitales, 30.9% centros de salud y policlínicas y 61.9% subcentros y puestos de salud. Con respecto a la distribución porcentual de las instalaciones de

INDICADOR	A Ñ O S				
	2006	2007	2008	2009	2010
PACIENTES TRATADOS	324,545	335,040	338,257	337,477	338,686
PACIENTES EGRESADOS	320,530	329,620	332,227	331,569	332,346
PACIENTES EGRESADOS MUERTOS	6,842	6,898	6,976	6,951	7,118
% PACIENTES EGRESADOS MUERTOS	2.1%	2.1%	2.1%	2.1%	2.1%

Fuente: CGR. Indicadores Sociales años 2006 - 2010

salud en la República se observó una mayor concentración en las provincias de Panamá, Chiriquí y la Comarca Ngöbe Buglé. Esta última relacionada a la mayor cantidad de centros y puestos de salud ubicados en el área.

Las normas internacionales de la Organización Mundial de la Salud establecen la necesidad de 2.5 a 4 camas por cada 1000 habitantes. De manera general, basados en los datos del 2010, se puede decir que Panamá cumple con la norma, al presentar 2.4 camas por cada 1000 habitantes, pero se presenta un problema en la distribución de las camas en las diferentes provincias.

La provincia de Los Santos presentó la mayor concentración de camas por cada 1000 habitantes, mientras que la Comarca Ngöbe Buglé, presentó únicamente 0.5 camas por cada 1000 habitantes. Además no cumplen con la norma la Comarca Kuna Yala (1.0), provincia de Colón (1.6), Coclé (1.7), Veraguas (2.1) y Bocas del Toro (2.2).

CIUDAD, PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA	INSTALACIONES DE SALUD			
	TOTAL	HOSPITAL	CENTROS DE SALUD Y POLICLINICAS	SUBCENTROS Y PUESTOS DE SALUD
TOTAL	866	62	268	536
BOCAS DEL TORO	41	5	13	23
COCLE	85	3	25	57
COLON	70	5	17	48
CHIRIQUI	115	8	49	58
DARIEN	40	3	6	31
HERRERA	44	5	22	17
LOS SANTOS	41	4	17	20
PANAMA	204	23	81	100
VERAGUAS	90	4	22	64
COMARCA KUNA YALA	20	2	6	12
COMARCA EMBERA	17	0	0	17
COMARCA NGÄBE BUGLÉ	99	0	10	89

Los estándares internacionales también establecen que debe existir al menos 10 médicos por cada 10 mil habitantes, es decir un médico por cada 1000 personas. También se establece que debe existir al menos un médico por cada 3 enfermeras.

En el caso de Panamá se observó un total de 684 habitantes por médico. Para el caso de las enfermeras se observó insuficiencia, ya que el indicador resultó en 0.87 enfermera por médico. Aunado a lo anterior, al observar la distribución del recurso humano de salud (médicos y enfermeras) observamos que en su mayoría se concentran en la provincia de Panamá, seguida de Chiriquí y Veraguas. La mínima proporción se observa en las Comarcas Indígenas, provincias de Darién y Bocas del Toro.

7. Otros Indicadores Sociodemográficos

El censo registró que habían 1,712,584 hombres y 1,693,229 mujeres, generando un índice de masculinidad de 101.1 hombres por cien mujeres. Las cifras revelan un envejecimiento de la estructura poblacional, ya que mientras en 2000 los menores de 15 años representaban casi el 32.2% de la población, en este censo representó 29.2%.

Cuadro No.19

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS RECURSOS HOSPITALARIOS EN LA REPÚBLICA, POR PROVINCIA; AÑO: 2010

PROVINCIA	MÉDICOS	ENFERMERAS
TOTAL	100.0	100.0
BOCAS DEL TORO	2.3	2.7
COCLE	4.7	6.0
COLON	3.7	4.7
CHIRIQUI	9.1	12.6
DARIEN	0.6	0.7
HERRERA	4.0	5.2
LOS SANTOS	3.0	4.0
PANAMA	67.5	58.3
VERAGUAS	4.2	4.8
COMARCA KUNA YALA	0.4	0.5
COMARCA NGABE BUGLÉ	0.4	0.4
COMARCA EMBERÁ	---	---

Fuente: CGR. Indicadores Sociales años 2006 - 2010

En lo relativo a la fecundidad se observa una leve disminución de 2000-2010 en el número de hijos nacidos vivos, de 2.4 pasó a 2.3 hijos por mujer. En cuanto al nivel de desocupación, se observa de 2000 a 2010 una disminución en el porcentaje de

Cuadro No.17

CAMAS EN LAS INSTALACIONES DE SALUD DE LA REPÚBLICA, SEGÚN CIUDADES DE PANAMÁ Y COLÓN, PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA: MARZO DE 2006-2010

CIUDAD, PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA	2006	2007	2008	2009	2010 (P)
POR CADA 1000 HABITANTES					
TOTAL	2.3	2.3	2.5	2.5	2.4
BOCAS DEL TORO	2.1	2.6	2.7	2.0	2.2
COCLE	1.5	1.7	1.9	1.8	1.7
COLON	2.0	2.1	1.9	1.7	1.6
CHIRIQUI	2.9	2.7	2.7	3.3	3.3
DARIEN	2.5	3.8	3.2	5.3	3.6
HERRERA	3.5	3.5	3.2	4.1	2.5
LOS SANTOS	5.1	5.4	5.4	5.3	4.9
PANAMA	2.3	2.2	2.6	2.5	2.4
VERAGUAS	2.1	2.3	2.3	2.0	2.1
COMARCA KUNA YALA	1.8	0.7	0.6	1.4	1.0
COMARCA NGABE BUGLÉ	0.4	0.3	0.4	0.5	0.5

Cuadro No.18

MÉDICOS, ENFERMERAS Y ODONTÓLOGOS EN LAS INSTALACIONES DE SALUD DE LA REPÚBLICA: MARZO DE 2006-2009 Y 2010

AÑO	MÉDICOS		ENFERMERAS		ODONTÓLOGOS	
	NÚMERO	HABITANTES POR MÉDICO	NÚMERO	HABITANTES POR ENFERMERA	NÚMERO	HABITANTES POR ODONTÓLOGO
2006	4,424	742	3,949	869	932	3,524
2007	4,501	742	4,087	817	944	3,528
2008	4,550	734	4,177	800	959	3,483
2009	4,686	736	4,317	799	1,032	3,343
2010	5,121	684	4,453	787	1,091	3,212

desocupación de 13.0 % a 6.5%. La población no económicamente activa se incrementó en el periodo en 265,465.

8. Observaciones finales:

- Los altos niveles de crecimiento económico observados durante el periodo evaluado no se traducen en una mejora sustancial de los problemas de indigencia y pobreza en Panamá.
- El crecimiento económico concentrado en las actividades relacionadas al sector servicio, principalmente aquellas relacionadas con el sector externo de la economía no permean en las áreas rurales del país, que presentan los mayores índices de indigencia y pobreza.
- El comportamiento de la balanza comercial que resulta en mayores importaciones que exportaciones, incide en los niveles inflacionarios observados en los últimos años.
- El debilitamiento del dólar, encarece las importaciones y se traduce en un esfuerzo mayor por parte del consumidor final.
- Los niveles principales de incrementos en los precios se observan en el servicio de transporte,

alimento y bebidas y vestuario, contribuyendo a desmejorar la calidad de vida de la población en general y empeorar la situación de los sectores más pobres, incluso en las áreas urbanas.

- A julio de 2012, la canasta básica de alimentos oscila entre los B/.283.1 y los B/.316.22, esta consiste en los requerimientos de alimentos para familias con 3.84 personas y el análisis considera las regiones de Panamá, San Miguelito, Arraiján y Chorrera.
- Los resultados del censo de 2010 indican que 15.9% de la población ocupada en la provincia de Panamá, percibían salarios menores a B/.250.00; 15.8% de la población ocupada en la provincia de Panamá percibía entre B/.250.00 y B/.399.00.
- Es importante destacar que las áreas indígenas se observa que el promedio de personas por vivienda oscila entre 6.5 y 5.1 personas y aproximadamente un 60% de la población ocupada en las Comarcas perciben ingresos menores a los B/.175.00.
- Los resultados del censo de 2010 indican que 43.1% de personas ocupadas en la República percibían ingresos menores a los B/.400.00 mensuales. Se estima la mediana del ingreso mensual en B/.408.00 representa únicamente 6.8% del PIB per cápita estimado para el año 2010 (B/.5,999.00).
- La población de las áreas indígenas que se estiman en 199,857 personas según censo de 2010, se destacan por tener una mayor cantidad de personas por vivienda, menores ingresos, viviendas con piso de tierra, sin acceso a luz eléctrica, sin agua potable, ni servicios sanitarios.

- Estas áreas presentan la mayor porción de población analfabeta y menor asistencia escolar y un menor acceso a la atención en salud.
- De manera general se puede decir que Panamá cumple con algunas normas establecidas por los organismos internacionales en cuanto a asistencia sanitaria; sin embargo es marcado el problema en la distribución de los recursos hospitalarios y recurso humano de salud, entre la población.
- Otros resultados del censo 2010 mostraron el envejecimiento de la población, disminución de la población joven y aumento de la población no económicamente activa.

9. Bibliografía

- CEPAL. Anuario Estadístico 2011.
- Contraloría General de la República. INEC. Indicadores Sociales 2006-2010.
- Contraloría General de la República. INEC. Censos Nacionales 2010. Resultados Finales.
- Contraloría General de la República. INEC. Panamá en Cifras 2006 – 2010.
- Contraloría General de la República. INEC. Avances Cifras Anuales Cuentas Nacionales 2008-2010.
- Ministerio de Economía y Finanzas. Costo calórico de la canasta básica familiar de consumo en julio de 2012.
- Ministerio de Economía y Finanzas. Indigencia y Pobreza. Encuesta de Mercado de Trabajo. Marzo 2012



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

FACULTAD DE ECONOMÍA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN



Líneas de Investigación

- * Desarrollo y Crecimiento Económico
- * Economía y Estado
- * Comercio Internacional
- * Realidad Económica Nacional

- * Pobreza y Distribución de la Riqueza
- * Economía y Ambiente
- * Economía y Género
- * Economía Social

APROBADAS EN JUNTA DE FACULTAD No. 003 -10 de 2 de Dic. de 2010 -

Dinámica del Mercado Laboral en Panamá: años 1997-2012

Por: **Mgtra. Ana E. Patiño**

Profesora Investigadora del Centro de Investigaciones - CIFE

Facultad de Economía, Universidad de Panamá

Palabras claves: población económicamente activa, empleo, categorías de ocupación, actividades económicas, informalidad, proyección del empleo.

Resumen

En la primera parte del artículo del mercado laboral de Panamá, se hace una revisión histórica a partir de 1997 hasta el 2012 y también las perspectivas para el 2017. Ofrece una panorámica de naturaleza específica y descriptiva, que utiliza fundamentalmente, la información generada por las estadísticas oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Dicho análisis nos llevó a la conclusión de que la perspectiva del desempleo en Panamá, es que continuará con la tendencia a la baja que se ha presentado durante los últimos dos años, con tasa que oscilarán entre 4.5% y 6.6%.

1. Introducción

El empleo es un derecho humano que juega un papel fundamental como eje de integración social, sentido de la vida personal y espacio privilegiado de la participación; al mismo tiempo es el motor del progreso material de los hogares, debido a que los ingresos laborales, y en particular los salarios, constituyen su principal fuente de ingreso monetario en Panamá y en la región latinoamericana. La creación de empleo, las mejoras de las remuneraciones reales, asociadas al incremento de la productividad, y la cobertura de la protección social de los ocupados formales, son los mecanismos que permiten traducir el crecimiento en mayores ingresos y mayor bienestar para los hogares con miembros económicamente activos.

Por su parte, las remuneraciones provenientes del trabajo representan en promedio el 79% de los ingresos de los hogares latinoamericanos; por ende, la creación del empleo y el aumento de la productividad laboral constituyen los mecanismos fundamentales mediante los cuales el crecimiento económico se traduce en reducción de la pobreza. Asimismo, el mercado de trabajo continúa siendo un factor determinante de las elevadas desigualdades sociales en los países de la región, los ingresos laborales explican entre el 71% y el 92% de la desigualdad (medida por el coeficiente de Gini).

2. Justificación

El empleo se analiza como piedra angular del desarrollo económico y social. Sus estadísticas concretamente, se utilizan para hacer mediciones sobre la oferta de mano de obra, la estructura del empleo y los recursos humanos disponibles. Esta información es esencial para la planificación y la formulación de políticas en materia macroeconómica.

Los datos recopilados en distintos momentos, sirven de base para observar las tendencias y los cambios en el mercado de trabajo; pudiendo éstos ser analizados en relación con otros fenómenos económicos y sociales. Constituyen también una base muy importante para la concepción y la evaluación de los programas gubernamentales destinados a la creación de empleo, la formación profesional, el mantenimiento de los ingresos, la reducción de la pobreza y otros objetivos similares.

3. Objetivos

- Evaluar el comportamiento del empleo en Panamá en las actividades económicas, en el largo plazo y realizar proyecciones fiables para el período 2013-2017.
- Cuantificar y proyectar la evolución del personal empleado, las remuneraciones pagadas e ingresos totales según sector económico investigado.

4. El empleo y la planificación estratégica del Gobierno

Panamá registra un alto crecimiento económico a partir del 2004 hasta el 2012, presentando una tasa promedio del 7% anual del PIB real, a excepción del año 2009 año de la crisis económica internacional. Factores como el crecimiento sostenido de la economía, la inversión extranjera directa a través de empresas multinacionales y el desarrollo de importantes proyectos de infraestructura (Ampliación del Canal y el Metro) han llevado a una transformación del mercado laboral panameño durante estos últimos 8 años.

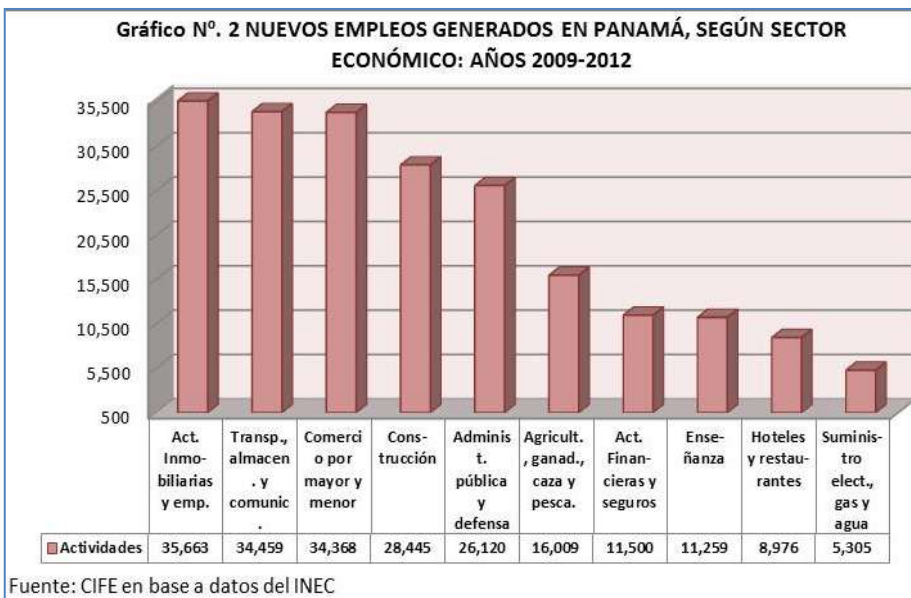
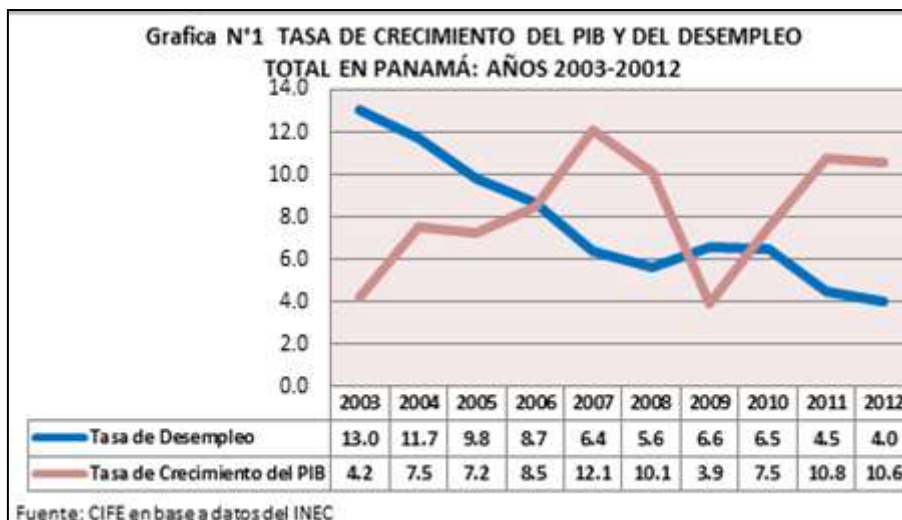
En la Gráfica No. 1, se puede observar como todos estos factores se tradujeron en una drástica caída de la tasa de desempleo total que pasó de 11.7% en el 2004 al 6.6% en el 2009. Posteriormente, se ejecutó, a través del Plan Estratégico de Gobierno⁵ 2010-2014, un programa de inversiones públicas en obras de infraestructura por valor de B/.13,595,849; que contribuyó a que el PIB y la tasa de desempleo mejoraran en el 2010, 2011 y 2012.

Durante los tres últimos años, el impacto del Plan Estratégico en la creación de empleos ha sido exitoso ya que se han generado aproximadamente 180,338 nuevos puestos de trabajo, como se observa en el Cuadro No. 1.

Cuadro N° 1. NUEVOS EMPLEOS GENERADOS EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2009 -2012

Año	Población Económicamente Activa (PEA)		
	Total	Ocupada	Nuevos empleos
2008	1,505,930	1,421,921	-
2009	1,541,904	1,440,801	18,880
2010	1,557,047	1,455,592	14,791
2011	1,610,244	1,538,082	82,490
2012	1,689,491	1,621,139	83,057

Fuente: CIFE en base a datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo, Encuesta Continua de Hogares, Agosto 2012.



Dentro de los sectores más dinámicos en la generación de nuevos empleos del 2009 al 2012, se destacan: las actividades inmobiliarias y empresariales (Ver Gráfica No. 2), que se ven favorecidas por el impulso de edificaciones residenciales en años recientes y por las actividades de servicios jurídicos, de publicidad y asesoramiento empresarial. La otras actividades son aquellas que el Plan Estratégico sitúa como de alta prioridad: los Servicios Logísticos, las actividades de

servicios financieros y el sector construcción. Las actividades de administración pública y defensa

⁵ Gaceta Oficial Digital No. 26445-A, martes 12 de enero de 2010, República de Panamá.

han generado un total de 26,120 empleos nuevos, y las actividades de comercio al por mayor y menor que generaron en el período un total de 34,368 nuevos empleos.

5. Indicadores del Empleo

El empleo se examina desde diversos ámbitos, en los cuales las estadísticas de la PEA, el empleo y el desempleo, cumplen múltiples funciones.

5.1. La PEA y su comportamiento

La participación de la PEA con respecto a la población total de 15 y más años de edad de la República, no ha presentado cambios estructurales, se mantiene oscilando entre el 60.5% y el 64.1 % durante el periodo 1997-2012. La PEA, presentó un crecimiento total para el periodo del 3.23%, aumentando en 640,120 personas durante estos dieciséis (16) años. En el 2012 la fuerza de trabajo tuvo un incremento de casi 2%, al pasar de una tasa de 61,9% en agosto de 2011 a 63,5% en agosto de 2012, ascendiendo a 1,689,491 personas y la No PEA disminuye en 23,719 personas con respecto al 2011, que incluyen a estudiantes, jubilados(as) y amas de casas, datos que se desprenden del Cuadro Nº 2.

Cuadro Nº 2. POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR CONDICIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA: AÑOS 1997 - 2012

Año	Total	Condición de actividad económica			
		PEA	Participación	Variación %	No PEA
1997	1,706,830	1,049,371	61.5	-	657,459
1998	1,782,737	1,108,401	62.2	5.63%	674,336
1999	1,823,779	1,116,859	61.2	0.76%	706,920
2000	1,865,191	1,117,333	59.9	0.04%	747,858
2001	2,010,166	1,216,320	60.5	8.86%	793,846
2002	2,054,290	1,284,989	62.6	5.65%	769,301
2003	2,121,904	1,333,000	62.8	3.74%	788,904
2004	2,169,184	1,374,148	63.3	3.09%	795,036
2005	2,216,195	1,407,458	63.5	2.42%	808,737
2006	2,262,998	1,417,736	62.6	0.73%	845,262
2007	2,309,763	1,449,318	62.7	2.23%	860,445
2008	2,356,900	1,505,930	63.9	3.91%	850,970
2009	2,403,651	1,541,904	64.1	2.39%	861,747
2010	2,450,374	1,557,047	63.5	0.98%	893,327
2011	2,603,390	1,610,244	61.9	3.42%	993,146
2012	2,658,918	1,689,491	63.5	4.92%	969,427

Fuente: CIFE en base a datos del INEC, Encuesta Continua de Hogares.

A nivel regional, según informes de la OIT⁶ Perú con 69.2%, Colombia con 67.6%, Venezuela con 64.0% y Panamá con 63.5% se encuentran entre los cuatro países con las mayores tasas de participación para el año 2012, por encima de grandes países como Brasil, México, Chile, Costa Rica, Uruguay y Paraguay, cuyas tasas de participación están por debajo del 63.3%.

5.2. Desempleo total global

Desde 1997 hasta el 2004, la economía panameña soportó tasas elevadas de desempleo superiores al 11.0%; en ese marco temporal, la generación de empleo estuvo ligada al crecimiento de la economía, cuyas tasas promedio anuales fue del 3.8%. La PEA creció en promedio 3.2%, siendo el sistema productivo incapaz de absorber la demanda. Para el 2004, la economía logró un crecimiento del 6.5%, generando nuevos empleos, el desempleo pasó de 13.0% a 11.7%, lo que significó un descenso de 1.3%. Los nuevos puestos de trabajo, al igual que otras sociedades latinoamericanas, se colocaron en actividades de baja remuneración. (Ver Cuadro Nº 3).

Cuadro Nº 3. POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR CONDICIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA: AÑOS 1997 al 2012

Años	Total	Ocupada	Desocupada	
			Total	Tasa
1997	1,049,371	909,055	140,316	13.4
1998	1,108,401	957,926	150,475	13.6
1999	1,116,859	985,615	131,244	11.8
2000	1,117,333	966,209	151,124	13.5
2001	1,216,320	1,045,717	170,603	14.0
2002	1,284,989	1,111,661	173,328	13.5
2003	1,333,000	1,159,155	173,845	13.0
2004	1,374,148	1,212,705	161,443	11.7
2005	1,407,458	1,269,795	137,663	9.8
2006	1,417,736	1,294,937	122,799	8.7
2007	1,449,318	1,356,973	92,345	6.4
2008	1,505,930	1,421,921	84,009	5.6
2009	1,541,904	1,440,801	101,103	6.6
2010	1,557,047	1,455,592	101,455	6.5
2011	1,610,244	1,538,082	72,162	4.5
2012	1,689,491	1,621,139	68,352	4.0

Fuente: CIFE en base a datos del INEC, Encuesta Continua de Hogares

⁶ Organización Internacional del Trabajo (OIT): Informe Laboral, "Panorama Laboral 2012, América Latina y el Caribe". ISSN: 2305-0268, página 29

Posteriormente, las tasas empezaron a bajar pasando de dos dígitos a tasas por debajo del 10% a partir del 2005 (9.8%), y mantuvieron esta tendencia hasta alcanzar tasas por debajo del 5.0% en el 2011 y 2012. Estas tasas nunca se habían visto en Panamá, la menor tasa de desocupación histórica se registró hace más de 40 años en 1966 del 5.1%.

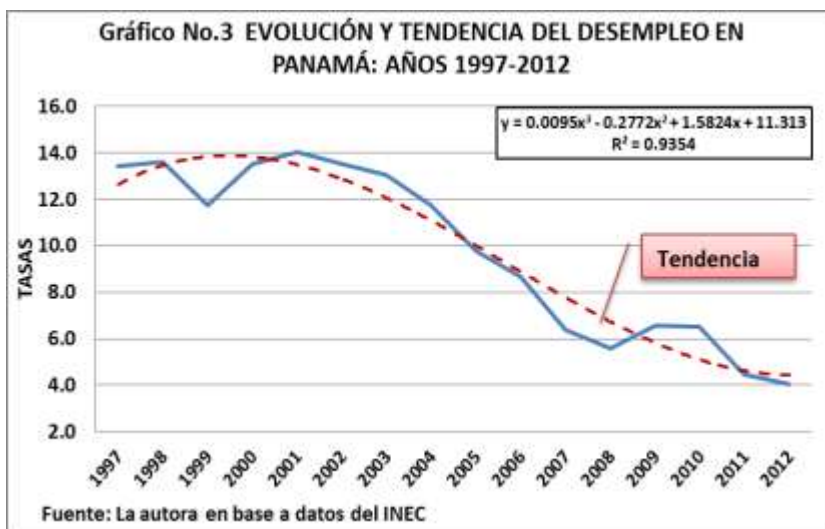
En referencia a las tasas globales de desocupación a nivel regional, el referido informe de la OIT⁷, Panamá se posiciona como el país con la menor tasa de desempleo junto a Ecuador cuya tasa de desempleo es del 4.9%. El resto de los países de la región presentan tasas por encima del 5.0%, así tenemos a Honduras y a Brasil con 5.7%, República Dominicana y México con 5.9%, Uruguay con 6.4% y Chile con 6.6%.

5.3. Actividades económicas generadoras de empleos

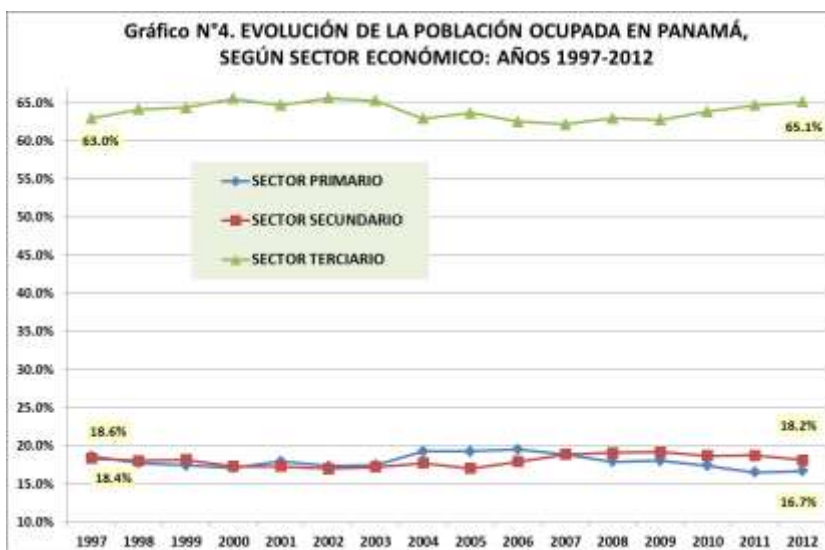
La tasa promedio de crecimiento del empleo de los últimos 16 años fue del 4.22%, incluyendo todas las actividades económicas. El comportamiento de los sectores económicos impulsores de empleo no ha cambiado, la hipertrofia sectorial se mantiene a través del tiempo. El sector terciario se posiciona como el mayor generador de empleo, con una participación sostenida del 64.0% desde 1997 hasta el 2012 con una participación del 65.0%. Los sectores primario y secundario tienen una participación del 16.6% y el 18.2% respectivamente. (Ver Gráfica N° 4).

a. Sector Primario

Este sector comprende actividades de la agricultura, ganadería, caza, etc, que en el 1997 generaron empleo para un total 169,536 personas, 10 años después en el 2007 el sector generó 256,389 puestos de trabajo y para el pasado 2012



ocupó a 270,597 personas, lo que representa un total de 101,061 nuevos empleos a una tasa de



crecimiento promedio del periodo del 3.4%. Las causas por las cuales el sector primario no representa un sector fuerte en la generación de empleos, están relacionadas con los efectos ambientales, falta de tecnologías apropiadas e incentivos gubernamentales para la producción, generan una mayor expulsión de mano de obra del campo a la ciudad. Sin embargo, en la provincia de Darién y en las Comarcas con categoría de provincia, las actividades del sector primario han sido las que más empleos han generado

b. Sector Secundario

Sector cuyas actividades económicas son la explotación de minas y canteras, las industrias manufactureras, el suministro de electricidad, la construcción y el suministro de agua. De estos

⁷ Ídem, OIT, página 29.

tienen mayor dinamismo, la construcción e industrias manufactureras, las cuales representan el 58.1% y 38.9% del total del sector, respectivamente (Ver Gráfico N°5):

- **Construcción:** De 1997 hasta el 2012, generó un total de 106,699 nuevos empleos, con una tasa de crecimiento promedio total del 7.6%. Con el inicio del proyecto de Ampliación del Canal en el 2007, la tasa de crecimiento del empleo fue más alta que el promedio con 20.5% y un total de 21,129 nuevos trabajadores con respecto al 2006. El dinamismo del sector se ha fortalecido a partir del plan de inversiones del Plan Estratégico de Gobierno con inversiones en megaproyectos como son:
 - Construcción del Metro de Panamá;
 - Construcción de la tercera etapa de la Cinta Costera;
 - Saneamiento de la Ciudad y Bahía de Panamá;
 - Extensión de la Autopista Madden
 - Construcción de 21 MINSA-CAPSI,
 - Construcción de 6 hospitales;
 - Ampliación y acondicionamiento de 3 aeropuertos.

- **Industria Manufacturera:** El sector industrial de Panamá concentra mucha mano de obra, sin embargo, durante el periodo de análisis, presentó una tasa de crecimiento promedio de apenas el 1.1%, tasa mucho menor que el promedio total del empleo. El subsector generó 96,227 empleos en 1997 y terminó el periodo 2012 con 111,617 personas ocupadas; aportando un total de solo 15,390 nuevos empleos a la economía nacional en 16 años.

c. Sector Terciario

Es importante resaltar que la economía panameña es una economía muy integrada a la economía mundial debido a su plataforma de servicios; dicha situación es beneficiosa, siempre y cuando ésta pueda asimilar rápidamente los cambios que ocurren a nivel global que benefician a las actividades productivas locales vinculadas. Por esta razón, el sector terciario o de servicios



continúa siendo el sector impulsador de la economía panameña ya que presentó un crecimiento promedio del 4.5% en sus actividades durante los dieciséis años de estudio. El sector terciario aglutina a quince diferentes subsectores de la economía que aportaron un total de 483,602 nuevos empleos desde 1997 hasta el 2012. Para el último año el crecimiento del sector en la generación de empleo fue del 6.11% con respecto al 2011, dinamizando el mercado laboral panameño, principalmente en actividades de comercio y de transporte y almacenamiento (Ver Gráfica N°6). Estos datos se presentan a continuación:

- **Comercio al por mayor y menor:** Este subsector es por excelencia el generador número uno de empleos en Panamá, aporta el 34% del total de los empleos del sector terciario y el 18.2% del empleo total. Su comportamiento ha sido muy dinámico, para el 1997 tuvo un total de 180,984 ocupados, los cuales a una tasa promedio anual



del 4.12%, generaron para el 2012 un total de 295,721 empleos, ello representó 127,575 nuevos empleos durante estos 16 años.

- **Transporte, almacenamiento y correos:** Aporta el 13.0% de los empleos generados por el sector terciario. Presentó una tasa de crecimiento promedio del 4.4% durante 1997-2012. La referencia más reciente del subsector transporte refleja que para el 2012 generó un total de 114,159 puestos de trabajo, más de 5,000 puestos de trabajo que en el 2011.
- **Administración Pública y Defensa:** Representa un 12% del total de empleos del sector terciario y el 6.6% del empleo total. El personal empleado presentó una tasa del 3.1% de crecimiento promedio del empleo durante el periodo total. A partir del 2009 hasta el 2012 la tasa aumenta al 8.9%, más de cinco puntos porcentuales, lo que representa 26,120 nuevos empleos generados en 4 años, este incremento obedece en gran medida al aumento de los estamentos de seguridad pública: la policía nacional, el servicio nacional de migración, el servicio nacional aeronaval y el servicio nacional de fronteras.

5.4. La población según tipo de ocupación

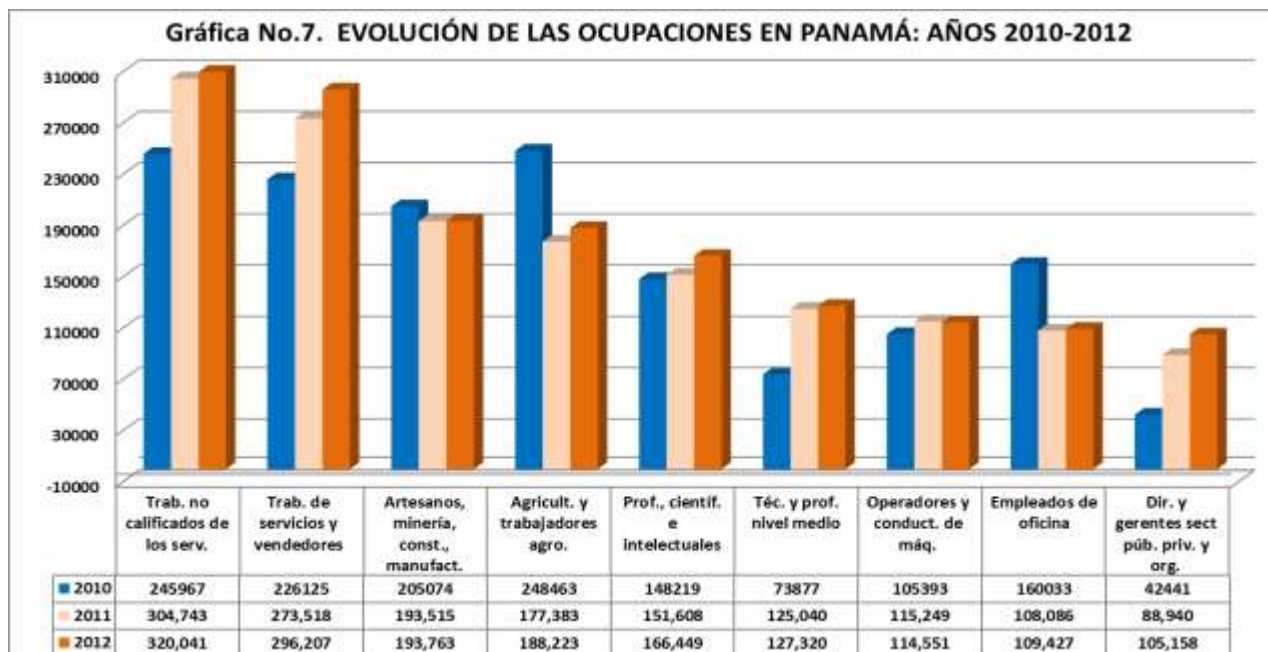
Las ocupaciones de la población presentan el inconveniente metodológico de que cada 10 años

se revisan y cambian en función de las ocupaciones exigidas por el mercado. El Gráfico N° 7 muestra el actual comportamiento de los 9 tipos ocupaciones durante los últimos 3 años. Se destacan tres grupos de ocupaciones que aportan el 49.9% del empleo total generado en el país.

El primero es el crecimiento de los trabajadores no calificados de los servicios que aumentó en 74,074; los trabajadores de los servicios y vendedores aumentaron en 70,082 personas; por último los artesanos y trabajadores calificados que, producto del cambio metodológico, se han reagrupado en otras áreas de ocupación, observándose una disminución de 11,311 ocupados para el 2012.

5.5. Población ocupada en el sector informal

Uno de los métodos de contabilizar la población en condición informal, hace referencia a la población que cotiza o está asegurada. Los otros métodos hacen referencia a los trabajadores por cuenta propia. En este sentido el sector informal de la economía panameña durante los últimos siete años entre el 2006 y 2012 ha descendido en referencia a la cantidad de trabajadores por cuenta propia, los cuales a pesar de haber aumentado en valores totales, ha disminuido su participación con respecto a la población ocupada total, que aumentó de 375,351 en 2006 a 394,749 en el 2012; pasando de una participación del 28.9% al 24.3%.



Cuadro Nº 4. POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD OCUPADA EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN: AÑOS 2006-2012							
Categoría	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total Ocupados	1,294,937	1,356,973	1,421,921	1,440,801	1,455,592	1,538,082	1,621,139
Empleado	815,164	886,297	939,377	931,567	958,903	1,045,596	1,103,426
Del Gobierno	190,145	203,037	210,664	214,238	229,546	246,791	249,763
De Empresa Privada	532,788	590,401	625,402	616,478	637,812	711,468	762,934
De Org. sin fines de lucro	8,076	7,139	19,631	20,588	15,746	10,184	11,082
De una Cooperativa	8,721	8,955	6,141	8,937	7,013	5,644	5,322
Del Servicio doméstico	75,434	76,765	77,539	71,326	68,786	71,509	74,325
Trabajador por cuenta propia	375,351	358,646	367,806	390,603	385,226	387,567	394,749
Participación porcentual (%)	28.99%	26.43%	25.87%	27.11%	26.47%	25.20%	24.35%
Patrono (dueño)	39,934	41,578	45,459	44,857	46,792	46,944	44,324
Trabajador familiar	64,418	70,319	69,192	73,463	64,347	57,782	77,859
Miembro de una coop. produc.	70	133	87	311	324	193	781
Fuente: CIFE en base a datos del INEC, Encuesta Continua de Hogares, Agosto 2006 -2012.							

Sobre la base del aumento de los asegurados o cotizantes de la CSS, se puede afirmar que el sector informal ha disminuido. Representa para el 2006 el 61.0% de la población ocupada, ello corresponde a 796,579 cotizantes. Los mismos aumentaron en más de 25 mil para el 2010 (1,021,607 cotizantes).

La formalización de trabajadores y el aumento en el empleo aumentó esta cifra hasta alcanzar los 1.2 millones de cotizantes en el 2012, lo cual representa el 74% de la población ocupada total, incluyendo a los indígenas.

La tasa promedio de crecimiento de cotizantes del período completo 2006-2012 fue del 7.1% anual.

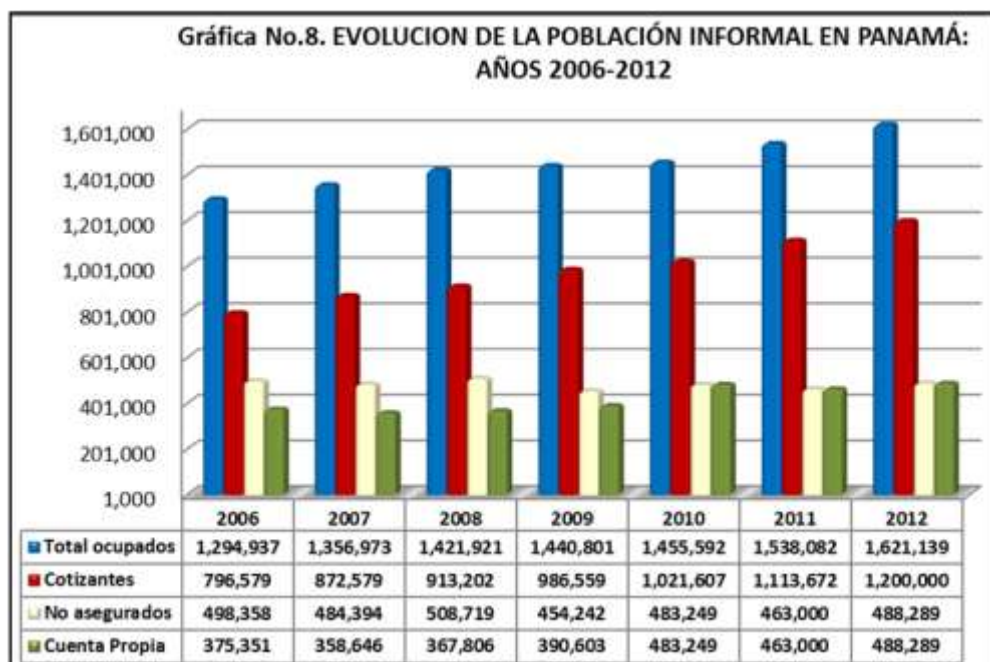
Los datos de la población cotizante y no asegurada se observan en la Gráfica Nº 8.

5.6. Población ocupada en el Sector Público

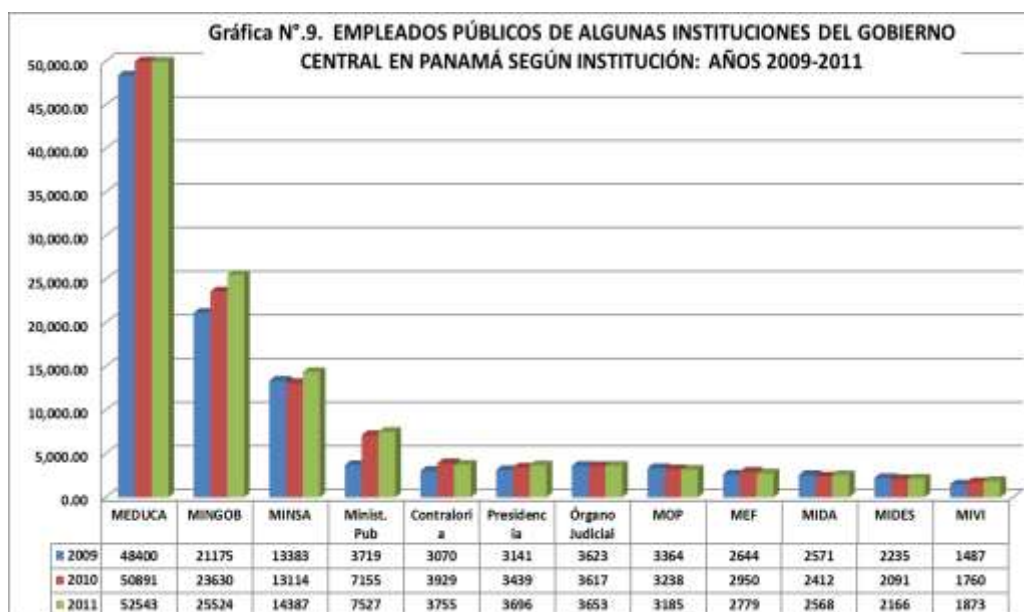
Los resultados del empleo obtenidos y analizados para el periodo de 2006-2011, arrojan que el sector público ha absorbido entre el 32% y 36% de la población total asalariada del país.

Para el 2006, el sector público (compuesto por 190,145 trabajadores(as)) representaba el 32.4% de los asalariados totales. En tanto que para el 2011, la cantidad de trabajadores aumentó en más de 56,646 con una participación de 36.0%. Del total de servidores públicos, el gobierno central compuesto por 26 instituciones públicas representó el 56.1%.

De estas instituciones, se destacan por absorber mayor cantidad de trabajadores: el MEDUCA con 52,543 funcionarios, el MINGOB con 22,200 funcionarios, el MINSA con 14,387 y el Ministerio Público con 7,527.

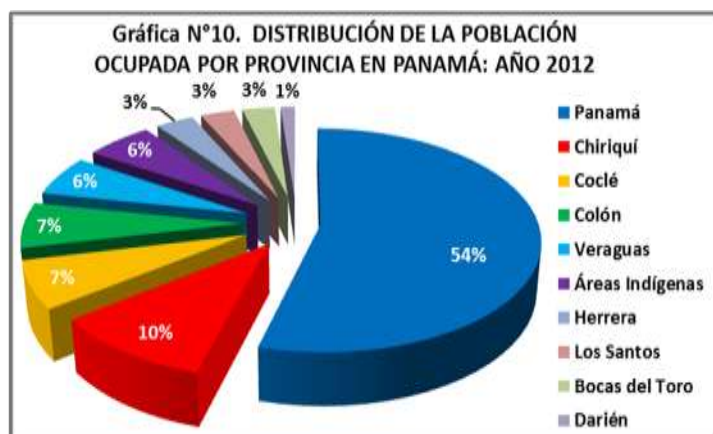


Es importante destacar que en el 2012 el MINGOB fue dividido en dos ministerios, Seguridad Pública y el de Gobierno, cuya generación de empleo ha aumentado en más de 5,000 funcionarios durante los últimos seis años, pasando de 20 mil empleados a 25,524 en el 2011. Tal como se presenta en el Gráfico N°9.

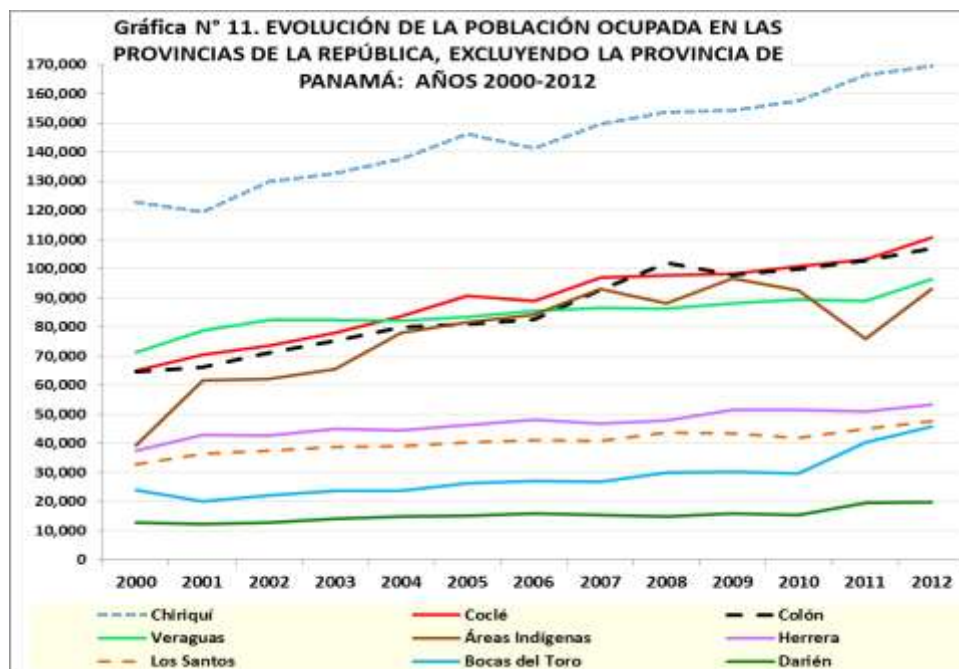


5.7. Población ocupada según región

En Panamá, la rápida urbanización de los últimos años cambió la composición del empleo, de tal manera que se reparte de manera diferente según las provincias. Los niveles más altos se reflejan en la Provincia de Panamá (54%), Chiriquí (10%), Coclé (7%) y Colón (7%). Los niveles más bajos están en las provincias de Darién (1.7%), Los Santos (3%) y en Bocas del Toro (3%). (Ver Gráfica N°10)



La tasa promedio de desempleo para la provincia de Panamá fue de 4.3%, en la provincia de Bocas del Toro presentó una tasa del 9.0% y en la de Colón 4.4%. El aumento de la ocupación ha sido más notoria en el área urbana que en las áreas rurales, por ejemplo en la provincia de Chiriquí se generaron 28,158 nuevos empleos durante los 7 años del estudio, Coclé generó 21,953, Colón 24,309 trabajadores y Bocas del Toro 18,452. (Ver Gráfica N° 11).



6. Perspectivas del empleo

Las perspectivas del empleo plantean un interesante reto para el futuro ya que la sostenibilidad de las bajas tasas de desempleo (Ver Cuadro N°5) depende en gran medida de actividades económicas del sector secundario y terciario, y sus subsectores como el comercio al por mayor y menor; el transporte, almacenamiento y correos; la industria manufacturera y la construcción.

Específicamente en el sector construcción, a pesar de que las plazas de trabajo que se generan a partir de esta industria son temporales, el mantener un ritmo de crecimiento sostenido en dicha actividad garantizaría la generación de más empleos y por consiguiente el aseguramiento de la continuidad laboral para los que trabajan en la actualidad. Por lo anterior se plantean 2 escenarios para proyectar el empleo para el periodo 2013 – 2017.

- a. El Primer Escenario “Sin Megaproyectos”:** Consiste en que una vez terminada la Ampliación del Canal no se desarrollaran más proyectos de esta envergadura durante los próximos 5 años. Dando por concluida la fase de expansión de la economía que se inició a partir del año 2009 basado en una fuerte inversión pública en infraestructura y proyectos sociales, que sumó inversiones por B/.13,595.8 millones. En este escenario, el gobierno que asuma la próxima administración del Estado en el 2014 no daría continuidad a las obras públicas con horizonte de largo plazo. Al igual que se espera una disminución del crecimiento por efectos de contracción de la demanda interna, y la incertidumbre de los inversionistas ante los potenciales cambios en las políticas económicas en medio del escenario electoral.
- b. El Segundo Escenario “Con Megaproyectos”:** Consiste en que se dará continuidad a los proyectos de inversión de gran envergadura

Cuadro N° 5. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DESOCUPADA EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ: AÑOS 1997-2017

AÑO	Población Eco. Activa		Población Desocupada					
	Total	Proyección Lineal	Total	Tasa de crecimiento	Proyección econométrica			
					Con mega-proyectos	Tasa	Sin mega-proyectos	Tasa
1997	1,049,371		140,316	13.37%				
1998	1,108,401		150,475	13.58%				
1999	1,116,859		131,244	11.75%				
2000	1,117,333		151,124	13.53%				
2001	1,216,320		170,603	14.03%				
2002	1,284,989		173,328	13.49%				
2003	1,333,000		173,845	13.04%				
2004	1,374,148		161,443	11.75%				
2005	1,407,458		137,663	9.78%				
2006	1,417,736		122,799	8.66%				
2007	1,449,318		92,345	6.37%				
2008	1,505,930		84,009	5.58%				
2009	1,541,904		101,103	6.56%				
2010	1,557,047		101,455	6.52%				
2011	1,610,244		72,162	4.48%				
2012	1,689,491		68,352	4.05%				
2013		1,698,139			76,224	4.49%	112,222	6.61%
2014		1,739,206			73,160	4.21%	109,158	6.28%
2015		1,780,273			70,096	3.94%	106,094	5.96%
2016		1,821,340			67,032	3.68%	103,030	5.66%
2017		1,862,407			63,968	3.43%	99,966	5.37%

Fuente: CIFE en base a datos del INEC.

que propiciarán el crecimiento y sostenibilidad del empleo, tales como nuevas líneas del metro, puertos y aeropuertos, proyectos de infraestructura vial, el nuevo puente sobre el Canal de Panamá, e infraestructura turística, entre otras. En consonancia con lo anterior, se plantean las siguientes recientes informaciones oficiales con respecto a nuevas inversiones:

- El 8 de enero del 2013 la ACP adjudicó a la empresa Vinci Construction Grands Projets la construcción del Tercer Puente sobre el Canal, por un monto de B/. 366 millones para un periodo de construcción de 32 meses.
- El 12 de diciembre de 2012, se entregó la orden de proceder al consorcio HPC-Contratas P&V, S.A., para el diseño, equipamiento y construcción del Centro de Convenciones por un monto de B/.193.7 millones en un periodo 18 meses.
- En noviembre de 2012 se otorgó la orden de proceder a la firma Constructora Norberto Odebrecht para la construcción de la Terminal Sur del Aeropuerto Internacional

de Tocumen por un monto de B/.679.0 millones en un periodo de construcción de 24 meses.

- Al igual que en el 2012, se prevé que continuarán otorgándose permisos de construcción para particulares residenciales y no residenciales

en la provincia de Panamá, principalmente en los distritos de Panamá, San Miguelito, La Chorrera y Chame, y en el interior del país los distritos de David, Antón y Santiago entre otros.

- Finalmente, se prevé que en junio de 2013, se licitará la construcción de la Línea 2 del Metro, para el área este de Panamá y que culminaría hasta la 24 de diciembre, con un monto aproximado de B/.1,200.00 millones.

Bajo estos dos escenarios se proyectó la PEA y la Población Desocupada para los años 2013-2017 en base a los datos históricos a partir de 1997 hasta el 2012. La estimación de la PEA se hizo en base a un modelo de regresión lineal⁸ en el que se considera que la PEA aumentará, sin importar la capacidad de generación de empleo del país; en este sentido los resultados de la estimación para el 2013 arrojan una población de 1,698,139 personas, que crecerán a un ritmo del 2.3% hasta llegar a ser en el 2017 de 1,862,407 personas. Se estiman los datos para la población desocupada, a través de un modelo de regresión que introdujo variables *Dummy*⁹ para un escenario con megaproyectos y

⁸El modelo de ajuste lineal o regresión lineal es un método matemático que modela la relación entre una variable dependiente *Y*, las variables independientes *X_i* y un término aleatorio *ε*.

⁹ Las variables ficticias o dummy son variables cualitativas, también conocidas como indicativas, binarias, categóricas y dicotómicas. Sólo pueden asumir los valores 0 y 1, indicando respectivamente ausencia o presencia de una cualidad o atributo.



otro sin megaproyectos. Los resultados obtenidos indican que para el 2013 la población desocupada en Panamá en un escenario con megaproyectos será de 76,224 personas en tanto que sin megaproyectos, la desocupación aumentaría en 35 mil personas, llegando a ser de 112,222 personas sin empleo. Para los años siguientes el desempleo disminuye en ambos escenarios, pero en el “sin megaproyectos” a un ritmo más lento.

Esta situación, contrastada frente a la PEA estimada, arroja tasas de desempleo en el primer caso del 4.49% y en el segundo caso del 6.61%, lo cual implica que estaríamos 2.6 puntos porcentuales por encima de la tasa de desempleo del 2012 del 4.0%. En el Gráfico Nº 12. se aprecia de forma comparativa las tasas de desempleo en ambos escenarios, las cuales empiezan a disminuir a partir del 2014, llegando a ser en el 2017 el 3.4% y 5.4%, tasas de desempleo sumamente aceptables para el entorno económico de Panamá durante los próximos 5 años.

7. Conclusiones

1. En Panamá se ha dado un cambio radical en materia laboral: la demanda de mano de obra supera la fuerza de trabajo disponible con capacidades técnicas para ocupar los puestos.

Los modelos de regresión que incluyen variables dummy se distinguen el ANOVA (variables cualitativas) y el ANCOVA (variables cuantitativas y cualitativas)

- Esto representa grandes retos para el país, ya que no se obtiene el máximo potencial de las oportunidades que se presentan, acordes con el ritmo de crecimiento en el país.
2. Es necesario impulsar programas agresivos de capacitación que lleven a los panameños a ocupar las plazas que el mercado demanda, ya que los esfuerzos actuales no son suficientes, es común ver tanto en la ciudad como en el interior del país, letrados de necesidad de personal que en muchos casos obvian la necesidad de experiencia.
 3. Considerando un escenario para el 2013 con megaproyectos, la tasa de desempleo proyectada será del 4.5%, continuando con la tendencia a la baja que se ha presentado durante los últimos dos años.
 4. Si se considera que en el 2013, no se dará continuidad al plan de inversiones, y que no se realizarán más megaproyectos ni obras de infraestructura; la tasa de desempleo subirá a 6.6% lo cual implica que estaríamos 2.6 puntos porcentuales por encima de la tasa de desempleo del 2012 por el orden del 4.0%.
 5. La importancia de la industria de la construcción y su rol en la actividad económica será en todo momento importante para el país por su impacto en el bienestar de la población mediante el desarrollo de obras de infraestructura y proyectos residenciales y por la dinamización del mercado (uso comercial), siendo una de las principales fuentes de empleo y reflejo del desarrollo de las ciudades.
 6. Es notable la relación existente entre la generación de nuevas plazas de trabajo y el crecimiento de las inversiones públicas específicas sobre el sector de la construcción. Esto le imprime un sentido lógico y predecible al comportamiento de esta industria y pone de manifiesto la influencia en la distribución del ingreso por ser intensiva en mano de obra.
 7. La construcción ha llegado a absorber más del 10.3% del empleo total del país, siendo una de las actividades que mayor empleo genera en la economía solamente superada por el sector agropecuario y el comercio al por mayor y menor, que absorben 16.7% y 18.2% respectivamente.
 8. Las provincias que más alta participación en la generación de empleo son: Panamá (54%), Chiriquí (10%), Coclé (7%) y Colón (7%). Los niveles más bajos están en las provincias de Darién, Los Santos y en Bocas del Toro.
 9. Las instituciones públicas que absorben la mayor cantidad de trabajadores son el MEDUCA (52,543), el MINGOB (22,200), el MINSA (14,387) y el Ministerio Público (7,527). El resto de las instituciones públicas del gobierno central generan menos de 3,000 puestos de trabajo.
 10. La generación de empleo del MINGOB es sustancial, ya que ha aumentado en más de 5,000 funcionarios durante los últimos 6 años, pasando de 20 mil empleados a 25,524. El 84.0% de estos nuevos empleos fueron generados a partir de las 4 dependencias del Ministerio de Seguridad Pública: la policía nacional, el servicio nacional de migración, el servicio nacional aeronaval y el servicio nacional de fronteras.

8. BIBLIOGRAFÍA:

- Gaceta Oficial Digital, martes 12 de enero de 2010 No 26445-A. Diciembre de 2009. "Plan Estratégico de Gobierno" para el período 2010-2014
- MEF. Informe Económico y Social 2012. www.mef.gob.pa
- Contraloría General de la República. Situación Social. Estadísticas del Trabajo. Volumen I. Encuesta de Hogares. Agosto de 2012. Contraloría General de la República. www.contraloría.gob.pa.
- De la Garza Toledo, Enrique; s/f; La construcción socioeconómica del mercado de trabajo y la reestructuración productiva en México en Reestructuración productiva, mercado de trabajo y sindicatos e América Latina; CLACSO; s/f.
- García-Huidobro, Guillermo (1984). Panamá: Situación y Perspectivas del Empleo Femenino. OIT.
- Mc Connell R, Brue S, Macpherson D. (2003) "Economía Laboral". Mc Graw Hill. Madrid.
- OIT. XIII Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo. Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo. Oct. 2012.

“Valoración del Futuro a Largo Plazo: Dos enfoques metodológicos”

Por: **Mgtr. Mario Lee Prado**

Profesor Titular del Departamento de Análisis y Economía Aplicada

Facultad de Economía, Universidad de Panamá.

Palabras claves: Valor presente, tasas de descuento, proyectos, modelo exponencial e hiperbólico.

Resumen

El presente artículo aborda las metodologías existentes para determinar las compensaciones entre costos y beneficios que ocurren en diferentes puntos en el tiempo de un proyecto de inversión, tomando en consideración dos metodologías: el modelo estándar de descuento exponencial y el modelo de descuento hiperbólico. La función de descuento exponencial asume que la gente descuenta los valores futuros a una tasa constante, mientras que la evidencia sostiene que las personas lo hacen a tasas decrecientes a través del tiempo. Las personas tienden a efectuar mayores descuentos a corto plazo y descuentos menores a largo plazo. Se tiende a valorar más el futuro que el presente. La teoría discutida en este artículo constituye un punto de partida para la generación de investigaciones y pruebas experimentales relacionadas con el descuento de pagos futuros que conduzcan, a su vez, a determinar la validez de sus proposiciones en nuestro entorno nacional.

1. Introducción

En general, los economistas¹⁰ emplean el método del Valor Presente Neto (VPN) para determinar si un proyecto es rentable o genera pérdidas económicas. Si el VPN es positivo, los beneficios exceden los costos, se recomendará ejecutar el proyecto; en cambio, si es negativo se rechazará su ejecución. Este es el método tradicional empleado por los evaluadores de proyectos, quienes han aplicado el Modelo de la Utilidad Descontada (DU) de Paul Samuelson formulado en 1937 sobre la elección intertemporal de las preferencias individuales, decisiones que involucran compensaciones entre costos y beneficios que ocurren en diferentes puntos en el tiempo, y que constituye un estándar en economía y en otras disciplinas relacionadas.

Un supuesto clave del modelo DU es que el factor de descuento es constante a través de tiempo. La interrogante que surge es si las personas descuentan el futuro tal como lo supone el modelo DU, es decir, a una tasa de descuento constante. Sin embargo, en 1998 Martin Weitzman, señaló que recientes investigaciones muestran que las personas descuentan el futuro a tasas de interés

decreciente, no constante, en forma hiperbólica y no exponencial. En el descuento hiperbólico, las personas valoran más los beneficios netos de un proyecto de protección ambiental, que se recibirán en el futuro y, por lo tanto, lo descontarán a tasas de interés muy bajas.

Este comportamiento es corroborado por Weitzman (2001) quien encuestó a más de 2,160 economistas de 48 países; la mayoría contestó que utilizaría tasa de interés más bajas para evaluar proyectos ambientales, tales como la mitigación de los efectos del cambio climático. Otro aspecto es que existe incertidumbre sobre la tasa de descuento que debiera utilizarse.

Aunque la tasa de descuento sea constante durante todo el periodo, nosotros no sabemos cuál es la tasa que se debe aplicar. La incertidumbre no reside en que la tasa de interés sea volátil sino en aquella que es relevante. Por tal razón, Weitzman (2001) recomienda emplear la tasa de interés de descuento más baja posible.

El propósito de este artículo es dual: uno, examinar las ventajas y desventajas del modelo estándar de descuento exponencial y el modelo de descuento hiperbólico; dos, despertar el interés de los colegas y de otros profesionales para que revisen la validez

¹⁰ También, financistas, ingenieros industriales, psicólogos, ecologistas, científicos políticos, ecologistas, entre otros.

del descuento exponencial frente al descuento hiperbólico cuando se trata de evaluar proyectos cuyos beneficios se obtendrán en un futuro lejano o muy lejano.

En la sección II se analizan los supuestos de Modelo de la Utilidad Descontada (DU); en la sección III se presentan las discrepancias o anomalías de los supuestos del modelo DU, evidenciadas por investigaciones recientes; en la sección III se presenta un modelo alternativo, el descuento hiperbólico. Por último, en la sección IV se concluye.

2. El Modelo de la Utilidad Descontada (DU)

Las preferencias sobre los resultados que ocurren en diferentes puntos en el tiempo se han representado frecuentemente a través del modelo DU formulado por Samuelson (1937):

$$U(x) = \sum_{t=0}^T D(t)u(xt) \quad (1)$$

$D(t)$ es la función de descuento, $u(xt)$ es la utilidad cardinal instantánea derivado del pago x en el periodo t . $U(x)$ es el valor presente de la suma de las utilidades futuras derivadas de una decisión tomada hoy que genera pagos en efectivo en T periodos.

Las funciones de descuentos pueden tomar diferentes formas, las cuales son monotónicamente decrecientes, pero en el modelo DU, el supuesto de una tasa de descuento constante durante la vida económica de un proyecto produce una función de descuento exponencial, $D(t) = \delta^t$, donde δ^t es el factor de descuento. Si se reemplaza $u(xt)$ por pagos en efectivo, P_i , se tiene:

$$U(x) = P_0 + \delta P_1 + \delta^2 P_2 + \dots + \delta^T P_T = \sum_{i=0}^T \delta^i P_i \quad (2)$$

Donde $\delta^t P_i$ es el valor descontado de los pagos futuros, P_i , desde el periodo 0 hasta T .

Usualmente, los economistas hablan de la tasa de descuento en vez del factor de descuento (Streich & Levy 2007). Vale la oportunidad para señalar que la tasa de descuento es el inverso del factor de descuento. El primero expresa el valor que

representa el futuro. Mientras mayor sea la tasa de descuento, el valor presente descontado del futuro será bajo. El último representa el peso o la proporción de utilidad en el periodo i que se incluye en el valor presente descontado. Mientras más alto es el factor de descuento, el futuro tendrá un mayor valor.

Algebraicamente, la función de descuento exponencial se relaciona con la tasa de descuento así:

$$\delta^t = \left[\frac{1}{1+r} \right]^t \quad (3)$$

r es la tasa de descuento y se representa como un porcentaje. δ^t se expresa como una fracción. Si $r = 5\%$, entonces el peso, δ^t , en 40 años es igual a:

$$\delta^{40} = 1/(1.05)^{40} = 0.14$$

El resultado anterior puede interpretarse con un ejemplo hipotético: el costo de la contaminación de las playas en Juan Hombrón debido a la ejecución de proyectos turísticos dentro de 40 años sería valorado en 14% hoy. Este valor sería despreciable para causar gran preocupación para los encargados de la política ambiental.

El factor de descuento exponencial, con una tasa de descuento constante, asume valores entre cero y uno. Si el factor de descuento es igual a uno, entonces, la tasa de descuento es igual a cero. Esto significa que el futuro vale tanto como vale el presente. No hay descuento. Por otro lado, si el factor de descuento es igual a cero, la tasa de descuento es 1. No hay valor presente. Si el factor de descuento es mayor que uno, el futuro valdrá más que el presente.

Cuando $\delta^t = 1$, las generaciones actuales deben preocuparse por las generaciones futuras, no solo en cuarenta años sino en mil años. Las generaciones actuales deben ahorrar más en pro del bienestar de las generaciones futuras. Podría decirse que la conclusión lógica cuando la tasa de descuento es igual a cero es que las generaciones presentes deberán empobrecerse para favorecer a las generaciones futuras (Pearce et al. 2003).

El modelo DU de Samuelson (1937) establece seis supuestos:

1. Preferencia positiva en el tiempo. Las personas prefieren recibir los bienes hoy que después. Por ende, el factor de descuento es menor que uno.
2. Independencia de la utilidad. La utilidad en un periodo es independiente o separable de la utilidad de otro periodo.
3. Independencia del consumo. El orden de preferencia de un bien no es afectado por los resultados de cualquier otro periodo ni como se formulen. Si selecciono tomar una gaseosa en vez de un jugo natural hoy, no debe afectar mi elección de tomar una gaseosa en vez del jugo natural el siguiente día.
4. Utilidad instantánea estacionaria. La función de utilidad es constante a través del tiempo. Las personas no cambian sus preferencias cuando deben elegir bienes en una secuencia de valores crecientes o decrecientes. Si prefiero una naranja es vez de una manzana, mi preferencia no debe cambiar si me ofrecen ambos productos pero en periodos diferentes.
5. Independencia del descuento. La función de descuento se mantiene constante no importa si los bienes sean dinero, naranjas, manzanas, autos. Si el resultado se da inmediata o tardíamente o si la magnitud del pago es elevada o baja.
6. Tasa de descuento constante, conocida también como consistencia o invariancia en el tiempo. La razón de dos funciones de descuento consecutivas es igual al factor de descuento $\delta^t = \delta^{t+1} / \delta^t$. Si una persona prefiere una naranja hoy en vez de dos naranjas mañana, también preferirá una naranja en un año que dos naranjas en un año y un día. Los resultados no son alterados si éstos son acelerados o retrasados por una duración igual de tiempo.

2.1. Discrepancias Axiomáticas del Modelo DU

Economistas conductuales como Thaler (1981), Loewenstein y Drazen (2000) y Frederick et al. (2002) han encontrado varias discrepancias o “anomalías” en los supuestos del Modelo DU que refutan su validez predictiva: *preferencias por mejoras en las secuencias, asimetría en la demora y aceleración, asimetría en la ganancia-pérdida, efecto de la magnitud absoluta, efecto de la diferencia común y tasas de descuentos decrecientes.*

2.2. Preferencias por mejoras en las secuencias

Esta anomalía refuta el primer supuesto (1) de la preferencia positiva del tiempo, lo bueno primero y lo malo después. No obstante, la evidencia empírica muestra que cuando los pagos se presentan en una secuencia de valor ascendente o descendente, las personas prefieren la primera. Estas eligen empezar mal y mejorar a través del tiempo, que empezar bien y terminar mal.

Esta anomalía también viola el supuesto de la independencia de la utilidad (2): la utilidad derivada en un periodo es independiente de la utilidad obtenida en otro periodo. Las preferencias por una secuencia mejorada afectan los supuestos de la independencia del consumo (3) y la utilidad instantánea estacionaria (4).

2.3. Asimetría en la demora y aceleración

Esta anomalía viola el supuesto de la independencia de la utilidad (2). Las personas hacen elecciones diferentes si el premio que esperan recibir se dará pronto o se retrasará. Si reciben el premio antes de lo esperado, lo consideran una ganancia; pero, si lo reciben más tarde de lo esperado, lo consideran una pérdida.

Thaler (1981) efectuó una encuesta a estudiantes de la Universidad de Oregon sobre cuánto pedirían si el premio, \$250, que debían recibir inmediatamente se retrasara por 3 meses, un año y 3 años. Las respuestas fueron \$300, \$350 y \$500, respectivamente. Esto equivale, respectivamente, a tasas de descuentos compuestas de 73%, 34% y

23%. La forma cómo se formule un evento afectará el supuesto de la independencia del descuento (5).

2.4. Asimetría en la ganancia-pérdida

Las personas tienden a valorar relativamente más las pérdidas futuras que las ganancias futuras de igual magnitud, lo que implica que ellas descuentan las ganancias futuras más que las pérdidas futuras. Esta anomalía viola el supuesto de la independencia del consumo (3).

Por ejemplo, en una encuesta, los encuestados contestaron que eran indiferentes entre recibir \$10 ahora y \$21 dentro de un año e indiferentes entre perder \$10 ahora y \$15 en un año. La primera refleja una tasa de descuento de 110 por ciento, mientras que la última refleja una tasa de descuento de 50 por ciento. Los factores de descuento son $\delta^t = .48$ y $.66$ (Streich, & Levy, 2007).

2.5. Efecto de la magnitud absoluta

Esta discrepancia influye sobre el supuesto de la independencia del descuento (5), el cual requiere que la tasa de descuento sea independiente del valor del resultado. Dependiendo de la magnitud de los pagos, las tasas de descuento son diferentes. En una encuesta, los participantes contestaron que eran indiferentes entre recibir \$15 hoy y \$60 dentro de un año; entre \$250 ahora y \$350 en un año; y entre \$3,000 hoy y \$4,000 dentro de un año (Thaler, 1981). Las tasas de descuento son 300 por ciento, 40 por ciento y 33 por ciento, respectivamente (los factores de descuento son: .25, .71 y .75, respectivamente).

2.6. El efecto de la diferencia común o “inconsistencia dinámica”

Esta anomalía contradice los supuestos del modelo de descuento exponencial de estabilidad en el tiempo y la tasa de descuento constante (6). Si una persona prefiere una manzana hoy en vez de dos manzanas mañana; también, debe preferir una manzana en un año que dos manzanas en un año y un día. En una encuesta, la mayoría de los entrevistados prefirieron recibir \$100 hoy que \$115 en la próxima semana, pero \$115 en

cincuenta y tres semanas en vez de \$100 en cincuenta y dos semanas en un año (Streich & Levy, 2007).

2.7. Tasas de descuentos decrecientes

Esta discrepancia viola los supuestos de la independencia del descuento (5) y de la tasa de descuento constante (6). En el caso de las ganancias, la evidencia empírica indica que las tasas de descuento tienden a decrecer a medida que nos alejamos del presente y cuando el pago es elevado. En el caso de las pérdidas, las tasas son menores que en el caso de las ganancias (Thaler, 1981).

3. El Modelo de Descuento Hiperbólico

La crítica al modelo estándar de descuento exponencial es que el futuro lejano casi no vale nada en el presente. En la práctica, sin embargo, la gente no lo ve así. El *descuento hiperbólico* expresa el comportamiento de las personas impacientes que deben elegir entre los pagos menores pero ciertos, y pagos mayores pero inciertos en el futuro. Los psicólogos denominan esta tendencia como *miopía intertemporal* debido a que la percepción de un resultado se vuelve más borrosa a medida que el tiempo transcurre.

Por esta razón y fundamentado en las investigaciones empíricas llevadas a cabo por los economistas conductuales, se introduce el modelo general de descuento hiperbólico (Mazur, 1987), término que se utiliza para describir tasas de descuentos decrecientes independientemente de su forma funcional:

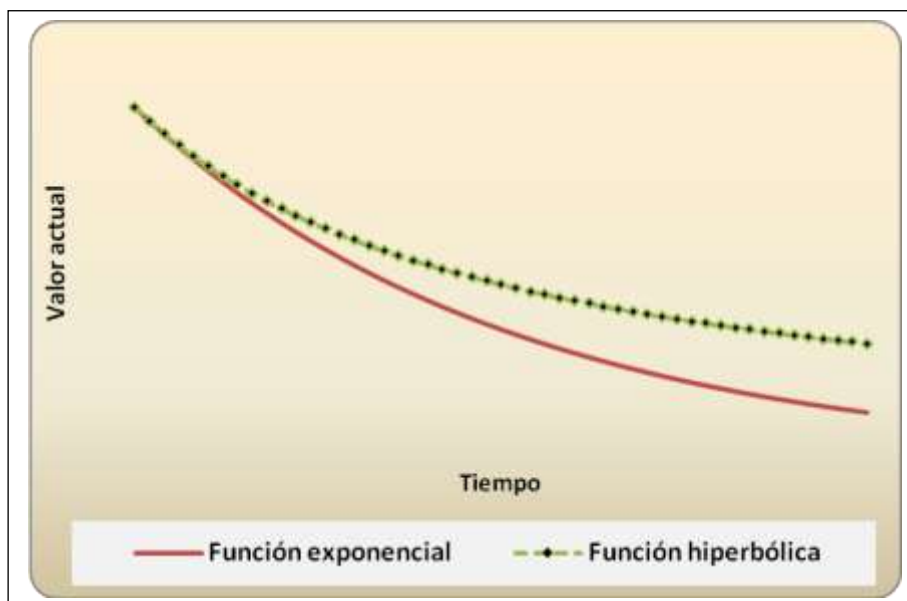
$$\delta^t = \frac{1}{1 + rt} \quad (4)$$

Donde δ^t , r y t tienen el mismo significado como en la ecuación (3). Una tasa de descuento (r) grande está asociada con un descuento pronunciado, mientras que una r baja implica un descuento pequeño.

Suponga un proyecto para mitigar los efectos del cambio climático, cuyos beneficios netos por \$50

millones se obtendrán en 50 años. Si se emplea la función exponencial con una tasa de 4% anual, el valor actual neto sería de \$7.05 millones; sin embargo, si se utiliza la función hiperbólica, el valor presente neto ascendería a \$16.65 millones, o sea, más de 136% que en el caso exponencial.

En la siguiente gráfica se observa como la función de descuento hiperbólico se vuelve más plana que la función de descuento exponencial. Esta tendencia significa que a medida que transcurre el tiempo, la gente valora más el futuro.



4. Ventajas del descuento hiperbólico

Para los ambientalistas, el descuento hiperbólico es muy favorable cuando se trata de evaluar proyectos con costos inmediatos pero con beneficios que se recibirán en el futuro lejano. Los costos serían descontados a una alta tasa de descuento, mientras que los beneficios se descontarían a una tasa de descuento baja.

Aun cuando el proyecto tenga un valor presente neto positivo, demorar el proyecto por un año aumentaría el valor actual neto. Habría que comparar el valor presente neto de diferentes fechas de inicio. Demorar el inicio de la ejecución de un proyecto es conveniente¹¹ cuando hay incertidumbre acerca de los ingresos y costos o la información disponible es incompleta (asimétrica).

No obstante, debe existir un compromiso por la autoridad ambiental (ANAM, en nuestro caso) de evitar procrastinar la ejecución del proyecto por más tiempo del necesario.

¹¹ En finanzas, esta estrategia se denomina opción de compra, la cual representa un derecho pero no una obligación de adquirir un activo a un precio de ejercicio cuando su precio de mercado es mayor en la fecha de vencimiento. En el caso de un proyecto real, cuando se invierte, se ejecuta la opción.

5. Conclusiones

La función de descuento exponencial asume que la gente descuenta los valores futuros a una tasa constante, mientras que la evidencia sostiene que las personas lo hacen a tasas decrecientes a través del tiempo. Las personas tienden a efectuar mayores descuentos a corto plazo y descuentos menores a largo plazo. Se tiende a valorar más el futuro que el presente.

La relación inversa que se observa entre la tasa de descuento y el tiempo, se aprecia también con el tamaño del pago, la edad y el nivel de ingreso. Si el pago es alto, o la edad aumenta o el nivel de ingreso personal asciende, la tasa de descuento disminuirá (Thaler, 1981; Green y Myerson, 1996).

La teoría discutida en este artículo constituye un punto de partida para la generación de investigaciones y pruebas experimentales relacionadas con el descuento de pagos futuros que conduzcan, a su vez, a determinar la validez de sus proposiciones en nuestro entorno nacional.

6. Referencias bibliográficas

- Frederick, Shane; Loewenstein, George; O'Donoghue, Ted. (2002). **Time Discounting and Time Preference: A Critical Review**. *Journal of Economic Literature*, 40(2), 351-401.

- Green, Leonard y Myerson, Joel. (1996). **Exponential Versus Hyperbolic Discounting of Delayed Outcomes: Risk and Waiting Time.** *Symposium on Risk Sensitivity in Behavioral Ecology* (págs. 496-505). St. Louis, Missouri: Annual Meeting of the American Society of Zoologists.
- Loewenstein and Drazen Prelec. (2000). **Anomalies in Intertemporal Choice.** (D. Kahneman, Ed.) *Choices, Values, and Frames*, 578-596.
- Pearce, David; Groom, Ben; Hepburn, Cameron; Koundouri, Phoebe. (2003). **Valuing the Future.** *World Economics*, 4, 2: 121-141.
- Samuelson, P. (1937). **A note on measurement of utility.** *Review of Economic Studies*. 4:155-61.
- Streich, P. & Levy, Jack S. (2007). **Time Horizons, Discounting, and Intertemporal Choice.** *The Journal of Conflict Resolution*, 51, 2: 199-226.
- Thaler, R. (1981). **Some Empirical Evidence on Dynamic Inconsistency.** *Economics Letters* 8, 201-207.
- Weitzman, M. L. (1998). **Why the Far-Distant Future Should Be Discounted at its Lowest Possible Rate.** *Journal of Environmental Economics* 36, 201-208.
- Weitzman, M. L. (2001). **Gamma Discounting.** *American Economic Review*, 91: 261-271.



Análisis Estadístico del Sector Construcción en Panamá: Años 1996-2012

Por: Prof. **Marcelo Araúz M.**

Profesor del Departamento de Estadística Económica y Social

Facultad de Economía, Universidad de Panamá

Palabras claves: Permisos de construcción, producción de cemento, concreto premezclado, inversiones, infraestructura, obras, megaproyectos y empleos.

Resumen

En la primera parte del análisis estudiaremos algunos asuntos importantes de carácter general, que podrán abordarse mejor gracias a las definiciones de algunos de los conceptos utilizados en referencia al sub sector construcción; en la segunda parte analizaremos el comportamiento del subsector construcción dado que el valor de los permisos para construcciones, adiciones y remodelaciones se utiliza como una de las principales medidas de las inversiones en el subsector construcción, y aunque durante el periodo de análisis mostraron un comportamiento cíclico, crecieron a una tasa promedio de 10.8% anual. Ese crecimiento de las inversiones en construcción se ha visto impulsado en los últimos años por las grandes obras de infraestructura que se están desarrollando en el país y que deben continuar por los siguientes años, dado que una vez terminen los megaproyectos que se ejecutan, se deben iniciar otras obras de igual dimensión, lo cual supone que se deberán estar proponiendo alternativas para emplear esa mano de obra que quedara cesante a partir del año 2016, por lo que se espera que este sector continúe creciendo a un ritmo promedio de 10% anual.

1. Introducción

Por construcción se entiende el levantamiento de una estructura nueva, independientemente de si el sitio sobre el que se construye, estuvo o no ocupado con anterioridad. Este subsector es uno de los rubros más importantes de los considerados motores de crecimiento de la economía, dado que constituye una de las actividades que acumula mayor cantidad de inversión y por consiguiente, uno de los principales generadores de empleo, por su importante contribución al Producto Interno Bruto de un país.

La República de Panamá, con una superficie es de 74.2 miles de kilómetros cuadrados y con una población actual estimada en cerca de 3.7 millones de habitantes, lo cual da una densidad de 50.2 habitantes por kilómetro

cuadrado, y un Producto Interno Bruto Per Cápita por encima de los doce mil balboas, es uno de los países de la región centroamericana que muestra mayor dinamismo en el sector de la construcción.

Este dinamismo se debe a los grandes proyectos que se vienen ejecutando en los últimos años, entre los que se destacan, la ampliación del Canal de Panamá, la construcción del tren subterráneo, la interconexión vial de varias avenidas y calles con puentes vehiculares, viaductos y túneles, la ampliación de varias carreteras, la construcción de edificios de apartamentos y oficinas, para hoteles, bancos y centros comerciales, proyectos residenciales de viviendas unifamiliares y obras de infraestructura portuarias, de energía y de telecomunicaciones, entre otras.

Solo en el proyecto de ampliación del canal, se contemplaba la construcción de una presa de tierra y roca con núcleo de arcilla que comprende un relleno de alrededor de cinco millones de metros cúbicos, en el lado pacífico de la ruta, como parte de la protección de la excavación, remoción y disposición de aproximadamente 26 millones de metros cúbicos de material sin clasificar.

También se construyen vías de acceso y canales de desviación de drenaje de agua, la creación de sitios de depósito y la limpieza de aproximadamente 80 hectáreas de polígonos de tiro.

Todos estos proyectos, por el monto de inversión tanto directo como indirecto, ya de por sí supone un gran incremento de actividad, la cual además genera grandes expectativas de crecimiento para otros sectores, como pueden ser el desarrollo de centros logísticos, comerciales, centros de empresas, etc.

Por tratarse de un país con altos niveles de concentración poblacional en las áreas metropolitanas, gran parte de la inversión se ha concentrado en la misma. Sin embargo, se distingue el área metropolitana del país como la composición geográfica de cinco distritos: Panamá, San Miguelito, Colón, Arraiján y La Chorrera. Otros distritos emergentes en donde se han venido realizado inversiones importantes son: David, Santiago, Antón, Chame y Chitré.

2. Comportamiento del sector

El auge que se observa en las actividades del sector construcción involucra diversas áreas vinculadas con este. Por ejemplo, se puede mencionar que en Panamá existen 40 empresas constructoras grandes, 50 medianas y 167 pequeñas.

Esta industria se desarrolla generalmente, en base a dos tipos de inversiones: la inversión pública, es decir, la realizada por el Gobierno, que se ha incrementado mucho en los últimos años, y la inversión privada, llevada a cabo por empresas locales y por empresas extranjeras. Estas fuentes de inversión generan una diversa variedad de proyectos entre los que se destacan los siguientes:

- Provenientes de la inversión estatal se han desarrollado algunos proyectos residenciales, de infraestructura de carreteras, acueductos y alcantarillado pluvial y sanitario, en edificios de uso público y social (educación, salud, etc.)
- Por parte de los inversionistas del sector privado se han llevado a cabo proyectos residenciales, comerciales, hoteleros, turísticos, infraestructuras portuarias, infraestructura eléctrica y de telecomunicaciones, entre otros.

De igual forma, es importante destacar que en la actualidad y gracias a estos proyectos de construcción que han venido ejecutándose en los últimos años, Panamá cuenta con un notable crecimiento y con una arquitectura propia de países del primer mundo. Esto se debe a varios factores, entre ellos, la capacidad de los profesionales de la arquitectura y la ingeniería, y la visión de los administradores del Estado y de los inversores.

Desde el año 2009, la Asociación de Corredores de Bienes Raíces, ACOBIR, había estimado que se construirían unas 40 mil nuevas viviendas y apartamentos durante el siguiente quinquenio y habían estimado que, de acuerdo al comportamiento de los años anteriores, el 85% de las ofertas serían absorbidas por el mercado local y un 15% por extranjeros.

También han sostenido que, a diferencia de los primeros años de este siglo, cuando ocupar las grandes torres de oficinas tardaba cerca de tres (3) años, actualmente ese periodo de ocupación es mucho más acelerado, especialmente porque las mismas ahora incluyen más y mejores servicios y altos estándares de conectividad con tecnología de punta.

En ese orden de ideas, para medir el comportamiento de este sector se utilizan diversos indicadores, entre los que se destacan, los datos del valor de los permisos para realizar construcciones, adiciones y reparaciones registrados en algunos de los principales distritos de la República, tal y como puede verse en el Cuadro N° 1, en cual se presenta la tasa de crecimiento real del valor de los permisos para construcciones desde el año 1996 hasta el pasado, 2012.

CUADRO N° 1 VALOR DE LOS PERMISOS PARA CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES EN ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES DISTRITOS DE LA REPÚBLICA: AÑOS 1995-2012		
AÑOS	MONTO (Millones de Balboas)	TASA DE CRECIMIENTO REAL (%)
1995	421.4	
1996	393.2	(6.7)
1997	378.2	(3.8)
1998	373.6	(1.2)
1999	494.0	32.2
2000	547.2	10.8
2001	447.3	(18.2)
2002	419.7	(6.2)
2003	944.7	125.1
2004	533.6	(43.5)
2005	1,027.3	92.5
2006	1,132.3	10.2
2007	1,536.4	35.7
2008	1,859.5	21.0
2009	1,694.3	(8.9)
2010	1,488.5	(12.1)
2011	1,230.6	(17.3)
2012	2,145.8	71.8

Fuente: CIFE en base a datos del INEC.

De acuerdo a este indicador, el cual ha registrado notables crecimientos sostenidos en los últimos años, como puede verse en el mencionado cuadro, mientras en el año 1995 los permisos de construcción registrados ascendieron a B/.421.4 millones, para 1998 se habían reducido a B/.373.6 millones, pero a partir del año 1999 comenzaron a crecer a una tasa promedio de 10.0% anual cuando ascendieron a B/.494.0 millones, y para el año 2000 alcanzaba la cifra de B/.547.2 millones.

A partir de allí, durante la primera década del siglo XXI, aunque su comportamiento ha sido cíclico, este indicador ha mostrado una tendencia a la alza, de manera que en el año 2003 ascendía a B/.944.7 millones y en el año 2005 rompió la barrera de los mil millones, cuando ascendió a B/.1,027.3 millones.

Utilizando los datos del cuadro anterior, se obtuvo la Gráfica No. 1 correspondiente a la tasa de crecimiento del valor de las construcciones mencionadas, la cual deja ver con mayor claridad el comportamiento cíclico, destacándose el elevado crecimiento ocurrido entre los años 2002 y 2003 (125.1%) y durante el año 2005 con respecto al 2004 (92.5%) y en el año 2012 con respecto al 2011 (71.8).

En promedio, el subsector construcción muestra una tasa de crecimiento de 10.8% anual durante el periodo, lo cual es un indicador de que la misma se encuentra en constante y significativo aumento.

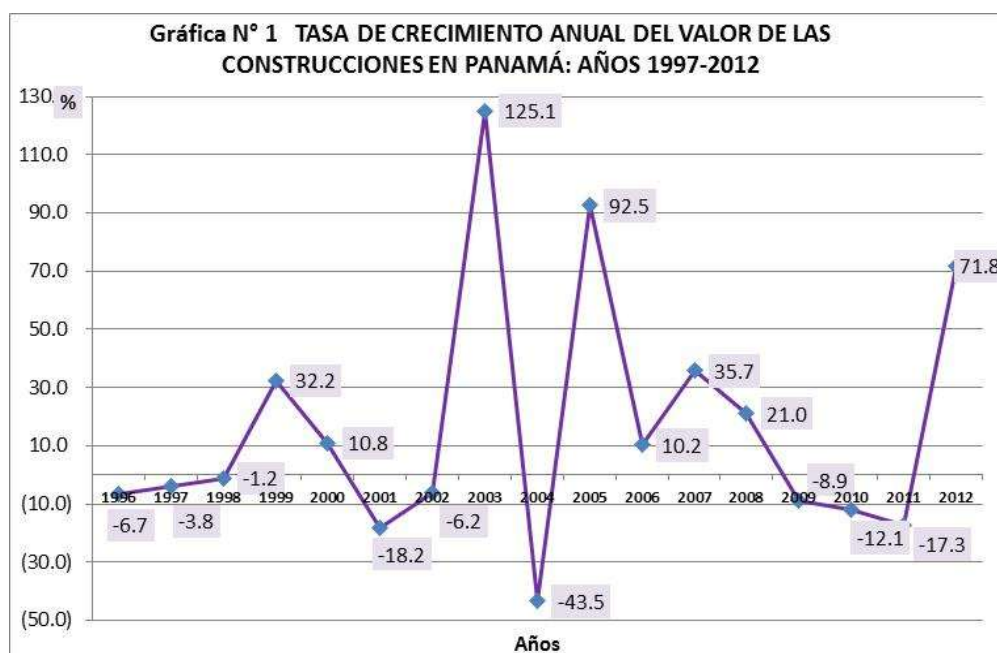
Otras de las variables que ayudan a conocer el comportamiento del subsector construcción son la producción de concreto premezclado y la producción de cemento gris.

En el Cuadro N°2 siguiente, se observa la información relacionada con la producción de concreto premezclado, la cual pasó de 1,249.8 miles de metros cúbicos en el año 2006 a 1,608.1 miles de metros cúbicos en el 2012, lo cual permite concluir que dicha

producción ha crecido a una tasa promedio de 2.1% anual durante el periodo.

Por su parte, la producción de cemento empieza a aparecer en las estadísticas nacionales a partir del año 2011, en vista de que en febrero de ese año inicia operaciones otra planta cementera. Así, con las

operaciones de la nueva cementera ya no se viola la confidencialidad de los datos. En ese sentido, se observa que en solo diez (10) meses del 2011 se produjeron 1.7 millones de toneladas métricas y en el 2012 la producción alcanzó poco más de 2.3 millones de toneladas métricas, lo que representa un incremento de alrededor de 39.1%.



Cuadro N°2. VALOR DE LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN EN ALGUNOS DISTRITOS DEL PAÍS Y PRODUCCIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO Y CEMENTO GRIS: AÑOS 2006-2012 a/

DETALLE	Valor de los Permisos de Construcción (Balboas en miles)						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Valor Total de las construcciones	1,007,470	1,302,885	1,548,398	1,425,407	1,143,807	961,646	2,113,757
Variación Anual (%)	-	29.3	18.8	-7.9	-19.8	-15.9	119.8
Panamá	795,071	1,107,761	1,264,046	1,189,676	721,518	613,617	929,719
San Miguelito	60,161	66,125	109,462	58,315	110,128	110,087	929,719
Colón	73,842	37,722	47,399	48,972	103,874	62,690	33,084
David, Chitré, Santiago, Aguadulce y La Chorrera	56,495	61,927	72,701	82,872	101,030	115,292	146,445
Arraiján	21,901	29,350	54,791	45,573	107,257	59,959	74,791
Producción de materiales							
Concreto Premezclado (Mts ³)	1,249,816	1,445,290	1,819,319	1,639,952	1,324,623	1,555,100	1,608,108
Variación Anual (%)	-	15.6	25.9	-9.9	-19.2	17.4	3.4
Cemento Gris (Tons. Métricas) ^{1/}	...	...	...	...	...	1,653,372	2,300,126
Variación Anual (%)	-	-	-	-	-	-	39.1

a/ Solo incluye lo registrado y producido en el periodo de Enero a Noviembre de cada año de la serie.

^{1/} En febrero de 2011 inició operaciones otra planta cementera, lo cual permitió la publicación de este dato

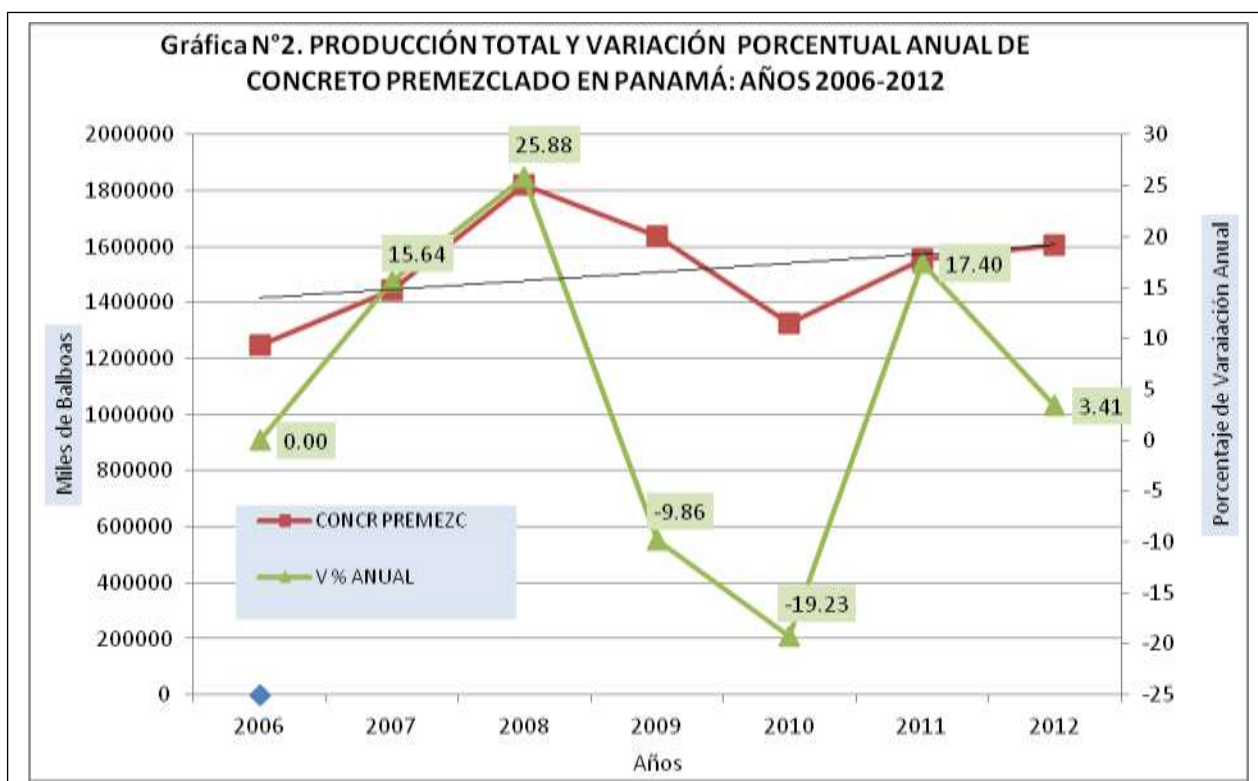
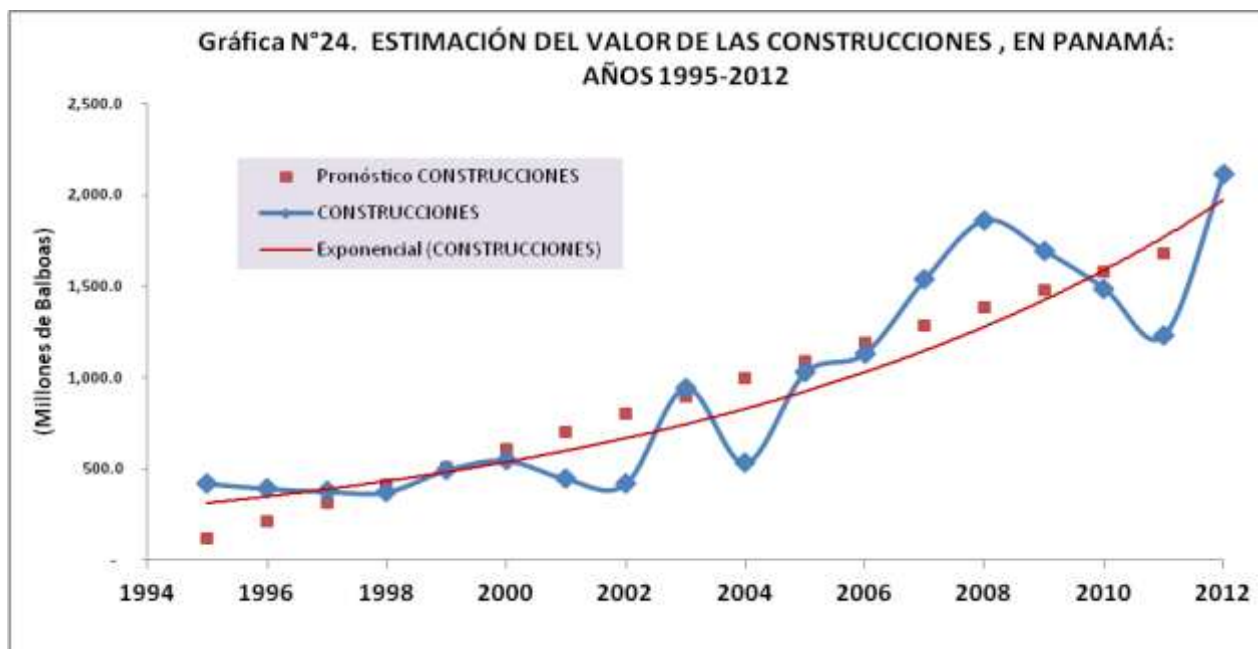
Fuente: El autor en base a datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo, CGR, Enero de 2013

3. Perspectivas del sector

Utilizando de igual forma un modelo de regresión lineal, se hicieron estimaciones para el comportamiento de este subsector para el periodo 2013-2017. De igual forma se observa que, de mantenerse constantes las actuales condiciones de ejecución de las obras en desarrollo, y el inicio de los nuevos

megaproyectos que están licitados para llevarse a cabo una vez terminen las obras de la Ampliación del Canal y la Línea Uno del Tren Subterráneo o Metro, este subsector mantendrá un ritmo de crecimiento por encima del 10% anual.

Dichas obras son el Tercer Puente sobre el Canal, la Línea Dos del Metro, así como la vía



costanera hacia la costa abajo de la Provincia de Colón, más algunas de las intersecciones vehiculares del centro de la ciudad de Panamá, de manera que según las proyecciones, se estima que este rubro pasará de B/.2,113.8 millones en el 2012 a poco más de B/.3,014.0 millones en el 2017, creciendo a una tasa promedio de 11.4% anual (Ver Cuadro N°3).

Cuadro N°3. ESTIMACIÓN DEL VALOR DE LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN EN ALGUNOS DISTRITOS DE LA REPÚBLICA: AÑOS 2013-2017		
AÑOS	MONTO (Millones de Balboas)	Tasa de Crecimiento (%)
2013	1,955.2	-
2014	2,178.6	11.4
2015	2,427.5	11.4
2016	2,704.9	11.4
2017	3,014.0	11.4

Fuente: El autor con datos del INEC, CGR, 1995-2012

De igual manera, considerando el comportamiento de la producción de concreto premezclado de los últimos seis años, se estima que este seguirá creciendo a una tasa promedio de 2.1% anual, de tal forma que pasará de 1.6 millones de metros cúbicos en el 2012 a alrededor de 1.8 millones de metros cúbicos de concreto en el año 2017. (Ver Cuadro N°4).

Con respecto a la producción de cemento, es de esperarse que ésta continúe creciendo a un ritmo igual al observado en el periodo 2011/12, en especial por la gran cantidad de obras de infraestructura que se están llevando a cabo en el país, y cuya expresión más evidente es la instalación de esa nueva planta hace dos años.

Conviene señalar que el sector de la construcción no está creciendo solo, pues su

repunte está empujando a empresas grandes y pequeñas dedicadas al suministro de materiales y acabados, que han tenido que evolucionar a la par que las exigencias del mercado.

Cuadro N°4. ESTIMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO EN PANAMÁ: AÑOS 2013-2017		
AÑO	Concreto Premezclado (M³)	Tasa de Crecimiento Anual (%)
2013	1,641,717	-
2014	1,676,029	2.1
2015	1,711,058	2.1
2016	1,746,819	2.1
2017	1,783,328	2.1

Fuente: El autor con datos del INEC, CGR, 2013

Declaraciones de personalidades del gobierno apuntan a que se continúe con el proceso de reducción de los impuestos de importación a los materiales y suministros de la construcción como forma de paliar los efectos de la crisis internacional sufrida a lo largo del 2009 y que, aunque su impacto en Panamá no fue tan profundo como en el resto de los países de la región, requiere de medidas de ajuste para compensar las disminuciones en algunos renglones vinculados con el mercado externo.

Por otro lado, las estadísticas del Ministerio de Vivienda reflejan que el país enfrenta un déficit habitacional de unas 140 mil unidades, de ahí que las oportunidades para el sector de la construcción son mayores en el segmento dirigido al mercado nacional. Los inversores se orientan a proyectos de menores precios, tomando en cuenta las dificultades para la comercialización de iniciativas residenciales de alto costo.

Por ello, se han creado más oportunidades de negocios, como exposiciones y ferias, tanto a nivel nacional como internacional, que han sido un medio para promover la venta de toda clase de bienes, productos y servicios, a las diversas empresas y marcas que en ellas participan.

Actualmente, el sector inmobiliario dedicado a la realización de proyectos residenciales está teniendo también un gran auge, específicamente los dirigidos al mercado extranjero, dado que, además, en Panamá no existe ningún tipo de limitaciones para que los extranjeros sean dueños de tierras o propiedades inmobiliarias.

Por ello, los inversores y promotores de viviendas ofrecen una amplia variedad de proyectos en residencias y apartamentos de playas, en áreas de montañas (por su clima fresco) y apartamentos en edificios altos y modernos en la ciudad capital.

Junto a esas grandes torres, se han venido desarrollando los proyectos de extensas barriadas de viviendas unifamiliares, a la construcción de centros comerciales, edificios de oficina y, sobre todo, a grandes hoteles y centros turísticos, sobre todo en el interior del país. Ello exige mayor cantidad de productos terminados y materiales que complementan el sector.

Finalmente y según cifras también de ACOBIR, a pesar de que únicamente el 20% de las construcciones son destinadas a los negocios, aseguran que nos encontramos en un momento en el que el 75% de los espacios para oficinas están ocupados y su precio oscila entre 20 y 2.000 dólares el m².

4. Conclusiones

1. El valor de los permisos para construcciones, adiciones y remodelaciones se utiliza como una de las principales medidas de las inversiones en el subsector construcción, y aunque durante el periodo de análisis mostraron un comportamiento cíclico, crecieron a una tasa promedio de 10.8% anual.
2. Ese crecimiento de las inversiones en construcción se ha visto impulsado en los últimos años por las grandes obras de infraestructura que se están desarrollando en el país y que deben continuar por los siguientes años, dado que una vez terminen los megaproyectos que se ejecutan, se deben iniciar otras obras de igual dimensión, excepto la terminación de la ampliación del Canal de Panamá, lo cual supone que se deberán estar proponiendo alternativas para emplear esa mano de obra que quedara cesante a partir del año 2016, por lo que se espera que este sector continúe creciendo a un ritmo promedio de 10% anual.
3. Otros indicadores importantes de la industria de la construcción lo constituyen la producción de concreto premezclado, el cual ha crecido en los últimos años a una tasa promedio de 2.1% anual y la producción de cemento, que se ha incrementado en los dos últimos años en 39%, en especial con la instalación de una nueva planta cementera.

El crecimiento futuro de la producción de concreto premezclado se estima que se mantendrá en 2.1% aproximadamente.

Bibliografía

- POLÍTICA ECONÓMICA de Andrés Fernández Díaz, y otros, Mc Graw-Hill/Interamericana de España, S.A. 1995 primera edición.
- ECONOMÍA de Paúl A. Samuelson y William D. Nordhaus, XIV edición 1993, Ediciones McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, Reforma de Política Pública, CEPAL 1994 por Mario Danill y José María Fanelli.
- EL CAMBIO DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DE AMÉRICA LATINA por John Williamson, 1990, Instituto de Estudios Económicos Internacionales, Ediciones Gernika, S.A., México.
- ESTADÍSTICAS PANAMEÑAS, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Contraloría General de la República, Panamá en Cifras, del año 1995 al año 2012.
- CUADERNOS DE COYUNTURA, CIFE, Facultad de Economía, Universidad de Panamá, Año 2005 a 2012.



"Consideraciones sobre Pobreza y Canasta Básica Alimentaria en Panamá"

Por: **Dr. Luis E. Quesada**

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Ex Director del INEC

Colaborador del CIFE.

Palabras claves: Canasta Básica Alimentaria, métodos de medición, nueva Canasta Básica Familiar de Alimentos, elasticidad precio de la demanda de alimentos, medición multidimensional de la pobreza.

Resumen

El presente documento, de tipo metodológico cubre diez tópicos: En el mismo se analizan los antecedentes históricos de la canasta básica alimentaria y su utilización para medir la pobreza en Panamá, se describe la metodología aplicada en nuestro país en la elaboración de la Canasta Básica Familiar de Alimentos (CBFA), la nueva metodología propuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para reemplazar la actual. Por otro lado, se estiman los precios y cantidades promedios, las variaciones porcentuales y las elasticidades tipo arco de los precios de la demanda para los alimentos de la CBFA, se describen algunas metodologías alternativas de valoración de la pobreza como es el Método de Medición Integrada de la Pobreza que combina información de ingresos con indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), así como los novedosos métodos multidimensionales que en sus últimas versiones agregan la dimensión del tiempo a las NBI y la subsecuente modificación de los procedimientos de composición de los indicadores respectivos. Finalmente se comenta el aspecto jurídico de la medición de la pobreza tomando por medio de la promulgación de una ley que hace obligatoria la Medición Multidimensional de la pobreza mediante indicadores de atributos del individuo y el hogar, y un indicador del grado de cohesión social alcanzado. En este ensayo se concluye con algunas reflexiones finales sobre el tema desarrollado.

1. Introducción

"No consiste la pobreza en poseer pocas cosas, sino en dejar de poseer otras muchas".... Séneca

Las políticas económicas implementadas por el Estado tienen como norte la disminución de los niveles de pobreza de la población¹². ¿Pero cuáles

son los niveles de pobreza a que nos enfrentamos?, ¿son reales dichos niveles? Y es que a nivel mundial se utilizan diversas técnicas para calcular los niveles de pobreza, así se aplica por ejemplo el método de la ponderación de las necesidades básicas insatisfechas, o el de medir la magnitud de la pobreza absoluta popularizada por el Banco Mundial en base a la estimación de una "línea internacional de pobreza" fijada en 2 dólares estadounidenses de 1985 per cápita, en paridad del poder adquisitivo, y en 1 dólar para definir la pobreza extrema (indigencia). Estas cantidades reflejan el promedio del ingreso mínimo necesario por día para sobrevivir en los diez a veinte países más pobres del mundo, o como en el caso de nuestro país, el método de los niveles de ingreso o consumo¹³.

¹² ¿Pero qué entendemos por pobreza?, ¿será de fácil definición?. Solo en el buscador Google, la palabra registra cerca de 58 millones de entradas, sin embargo podemos decir que se tiene el concepto clásico de "pobreza absoluta" que define la condición de pobre como un estado de privación o falta de recursos para poder adquirir una "canasta de bienes y servicios" necesaria para vivir una vida mínimamente saludable. También se tiene la "Pobreza relativa" que por el contrario la estima por la medición de una canasta de bienes y servicios que aseguran una vida digna de acuerdo a las convenciones y estándares de la sociedad. Es evidente que dicha canasta varía con el nivel de desarrollo social en cada época y sociedad, el concepto más actual o moderno identifica a la pobreza como la falta de desarrollo humano desarrollado por el premio Nobel Amartya Sen, señala que la pobreza es la falta de capacidad del individuo de producir o de realizar su potencial productivo. Es menos relevante para el individuo, anota Sen, el contar con ingresos o bienes en cantidades adecuadas, más bien la condición de pobre está condicionada por la posibilidad de alcanzar o no un mínimo aceptable de realización vital o por el contrario por verse privado de las capacidades, posibilidades y derechos básicos para hacerlo. El concepto de pobreza de desarrollo humano fue instrumentalizado por el PNUD, mediante el establecimiento de criterios de satisfacción

de necesidades básicas, esperanza de vida, logros educativos e ingresos, base del llamado Índice de Desarrollo Humano que establece que en lugar de utilizar los ingresos para medir la pobreza, hay que medir las dimensiones básicas en que se manifiestan las privaciones: una vida corta, falta de educación básica y falta de acceso a los recursos públicos y privados.

¹³ América Latina (léase CEPAL), destacó a nivel mundial en el análisis multidimensional de la pobreza (1986-1992) con la aplicación de

Las Naciones Unidas por medio del PNUD, en su Informe sobre Desarrollo Humano para el año 2012, proyecta la línea de pobreza internacional en 1.25 dólares al día (en términos de la paridad del poder adquisitivo), para Panamá calcula que 6.6 % de los panameños, o sea, 241,693 personas están por debajo de la línea de pobreza extrema, nivel que como veremos más adelante es inferior a otras estimaciones realizadas.

Las estadísticas establecen que una persona es pobre si su ingreso o consumo está por debajo de un nivel dado de ingreso o consumo establecido como un mínimo aceptable denominado “línea de Pobreza” y que con este “mínimo” el individuo puede satisfacer sus necesidades básicas, dicha línea está definida por la proporción del ingreso que es destinado al gasto en alimentos sólo para su subsistencia y que puede presentar fluctuaciones en el espacio temporal y por estratos poblacionales. El umbral de pobreza así definido se establece mediante la determinación del costo monetario de una canasta mínima de alimentos para subsistir para una familia típica y su relación con la proporción correspondiente al ingreso de subsistencia, ajustándolo periódicamente por cambios en los precios de los alimentos y el tamaño de la familia típica.

La CBFA es útil para medir la línea de pobreza, sin embargo hay que anotar que en este nivel de subsistencia existen elementos subjetivos como gustos y convenciones sociales que rebasan la concepción de pobreza; un individuo con un determinado monto de dinero quizás pueda alimentar a su familia, pero *¿Garantiza la satisfacción de las necesidades sentidas de él y su hogar?*, las necesidades de las personas que sufren de pobreza relativa son el resultado en gran parte de sus propias insatisfacciones y sensaciones de malestar (aspecto subjetivo de la pobreza). En esta vía del análisis el método de los “umbrales de pobreza” no considera las necesidades sentidas del individuo como pueden

ser sus anhelos¹⁴ o deseos de poder disfrutar de vecindarios seguros, trabajo digno, la posibilidad de diversión y sus necesidades espirituales y culturales entre otras necesidades sentidas. Bajo el criterio de los umbrales sólo se mide la carencia de los requisitos mínimos de alimentos para mantener al individuo con vida bajo un ambiente de “funcionamiento puramente físico” también llamado de “pobreza primaria” (Rowntree)¹⁵. La medición unidimensional de pobreza de ingresos mediante “umbrales de pobreza” aplicada por La Comisión Económica para América Latina es cuestionada por Julio Boltvinik (2013) cuando señala:

“La definición de pobreza extrema (indigencia para CEPAL), como la situación de aquellos hogares que aun dedicando todo su ingreso a alimentos no podrían satisfacer sus necesidades en la materia, resulta inaceptable porque los alimentos no se pueden consumir sin cocinarlos, para lo cual se requiere combustible y enseres de cocina; porque los alimentos no se trasladan con las manos de la olla a la boca, se requiere, al menos, algunos implementos para consumirlos; porque la desnudez en lugares públicos es un delito; y porque sin el gasto de transporte no se puede llegar al lugar de trabajo, sólo por mencionar las contradicciones más obvias.”

Posteriormente retomaremos otros aspectos sobre la medición de la pobreza.

2. Antecedentes de La Canasta Básica Alimentaria En Panamá

En el año 1968 se realizó La Encuesta Nacional de Nutrición referida al año 1967, bajo la asistencia técnica del Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), con sus resultados se elaboró la canasta básica alimentaria de 1980 con la cual se calculó el número de familias panameñas que no satisfacían sus necesidades básicas. Posteriormente en el año 1983 dicha canasta es actualizada con los

“Método de Medición Integrada de la Pobreza” (MMIP) que combinaba datos de ingresos e indicadores de las NBI, posteriormente abandona el instrumento y retoma la medición unidimensional de pobreza de ingresos.

¹⁴ Los anhelos y necesidades de los individuos y su satisfacción se basan en sus construcciones sociales propias que varían de acuerdo a las circunstancias y valores sociales.

¹⁵ Rowntree además menciona el concepto de “pobreza secundaria” y lo define como las familias que podían alcanzar un mínimo para vivir (funcionamiento puramente físico) pero no tendrían de excedentes para cubrir otras necesidades.

resultados de la Encuesta Nacional de Nutrición de 1980. El Ministerio de Planificación y Política Económica en el año 1985, elabora una nueva CBFA referida a la ciudad de Panamá con información continua sobre precios al consumidor. Los datos de consumo fueron estimados con base en la encuesta de nutrición del año 1980.

En el año 1988, se actualiza el costo de la canasta se moderniza la lista de alimentos y la frecuencia de gasto se complementa con los resultados de la Encuesta sobre Condiciones de Vida de las Familias en la Ciudad de Panamá y el distrito de San Miguelito con referencia al período 1983/1984.

En 1990 se modifica la estructura de la CBFA para la Ciudad de Panamá, con el apoyo técnico del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) que toma como base la Encuesta sobre Condiciones de Vida en la Ciudad de Panamá de 1983/84 y las hojas de Balance de Alimentos. Esta canasta contenía 41 artículos y un promedio de 2,260 calorías diarias por persona.

La canasta de los distritos de Panamá y San Miguelito, vigente, se elaboró en el año 2002, con datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos 1997 - 1998 y los resultados del Censo de Población y Vivienda del año 2000, para los cálculos se consideró la población censal por grupo de edad, sexo y tipo de actividad física, fijándose en 2,305 las kilocalorías (kcal) requeridas al día por persona. La canasta resultante comprendió 50 alimentos.

El crecimiento económico reciente, el aumento generalizado de los precios de los bienes y servicios y alteraciones en los precios relativos los bienes en general han motivado la necesidad de calcular una nueva Canasta Alimentaria; para tal efecto el MEF a finales del año 2012 publicó un estudio titulado “Propuesta de Una Nueva Canasta Familiar de Alimentos para los distritos de Panamá y San Miguelito”. El propósito de este documento como señala la institución, es el “presentar un análisis comparativo entre los resultados de la CBFA actual y la resultante de la propuesta y consideraciones sobre su utilización para medir niveles de pobreza en Panamá”.

3. La Canasta Básica Familiar de Alimentos (CBFA)

En términos prácticos la Canasta Básica Familiar de Alimentos se especifica como el conjunto de alimentos diarios consumidos por persona y por dieta. El MEF delimita a la CBFA como el consumo mínimo de alimentos para un hogar de referencia; compuesto por un conjunto de alimentos básicos, expresados en cantidades apropiadas y suficientes, para satisfacer mínimamente las necesidades energéticas y proteínicas de la familia u hogar de referencia. El Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá acota que “la CBFA es el conjunto de productos básicos que conforman la dieta usual de una población, en cantidades suficientes para cubrir adecuadamente las necesidades energéticas de un individuo representativo o promedio. La misma, además, debe reflejar los gustos y preferencias alimenticias de los hogares”.

La CBFA es utilizada a nivel oficial como referencia para establecer la línea de pobreza, para el cálculo de la renta mínima o de subsistencia, como indicador para establecer salario mínimo y para el cálculo de las necesidades alimentarias

Para especificar la CBFA es necesario estimar el mínimo de alimentos para una familia de referencia, para lo cual se requiere determinar a la familia u hogar típico, establecer un mínimo nutricional aceptable para dicho hogar, seleccionar los alimentos y sus cantidades para llenar ese mínimo nutricional. Las necesidades nutricionales de un individuo típico (representativo) corresponderán al promedio ponderado de los requerimientos energéticos y sus necesidades de proteína calculados con base en la estructura de la población según edad, sexo, condiciones de embarazo y lactancia y el monto de energía y proteína que debe ser ingerido en promedio por la población.

La selección de los alimentos básicos deben ser en principio los de uso común y de bajo costo, y hasta donde sea posible que se mantengan las combinaciones usualmente empleadas por la población, o sea, que respondan a sus hábitos; para esto se requiere conocer el patrón de consumo, el patrón de gasto en alimentos por

grupos y el aporte energético de los alimentos por grupos de alimentos y por alimento consumido específico. El cálculo de las cantidades de alimentos incluidas en la canasta se determina por el requerimiento promedio de energía en los alimentos seleccionados, mediante:

- La definición de la estructura energética de la Dieta Básica Promedio (DBP) que corresponde a la contribución porcentual de cada alimento y grupo de alimentos en el total energético
- La estimación de la participación energética de cada grupo y cada alimento para llenar el requerimiento energético, con base a esta estructura y el requerimiento promedio se estima el aporte energético de cada alimento.
- Con base al contenido energético de cada alimento, se calcula la cantidad de alimento requerido, los montos energéticos se transforman en cantidades de alimentos con base en la tabla de composición de Alimentos de Centroamérica (TCA-INCAP)¹⁶.

La evaluación de la DBP, corresponde a las diversas combinaciones de alimentos que pueden cubrir el requerimiento energético promedio de una persona, la CBFA debe mantener por lo menos un equilibrio energético en el aporte de energía procedente de las proteínas, grasas y carbohidratos, este aporte debe ubicarse según recomendaciones internacionales¹⁷ para proteínas entre 10 y 15% del contenido total, grasas 20-25%, y carbohidratos 60-70%.

El mínimo alimentario debe ser de uso común, bajo costo y en combinaciones usualmente empleadas por la población, que cubran las necesidades energéticas y proteínicas del hogar de referencia, incluyendo desigualdades de distribución y pérdidas por manejo y con una relación nutricionalmente aceptable entre las distintas fuentes alimentarias de energía.

Los requerimientos nutricionales del individuo dependen de lo que haga en el día. Sobre el particular el MEF conceptúa que la prestación de servicios diversos en el comercio (tanto al por mayor como al por menor), el turismo y el

transporte de pasajeros y de carga en los puertos, así como la intermediación financiera son las actividades más frecuentes en Panamá y por esto optó por utilizar el supuesto de una actividad moderada como representativa de la población. Las necesidades nutricionales del individuo promedio ponderado de los requerimientos energéticos y necesidades de proteína, se estiman con base en la estructura de la población según edad, sexo y condiciones de embarazo y lactancia y corresponden al monto de energía y proteína que debe ser ingerido en promedio por la población.

El requerimiento energético considerado en la canasta de alimentos se refiere a la cantidad de energía alimentaria en kilocalorías que debe ingerir un individuo diariamente para conservar la salud, mantener un tamaño, y composición corporal conveniente y desempeñar adecuadamente las actividades económicamente. Para los niños el requerimiento energético debe permitir un crecimiento apto y en las mujeres una evolución óptima del embarazo y una producción apropiada de leche materna (cantidad y calidad).

Para lograr esto se requiere estimar la proporción de niños y niñas menores de un año, con y sin lactancia materna y el número de mujeres embarazadas, la proporción de niños menores de un año que están siendo alimentados con leche materna o fórmula y la proporción de mujeres embarazadas o en lactancia por grupos de edad. Las proporciones anteriores son obtenidas de las encuestas nacionales de niveles de vida y se aplican sobre las proyecciones de la población basadas a su vez en los resultados del censo de población para los mismos grupos de edad (población menor de siete años), posteriormente se incorporan el resto de los resultados censales de la población mayor de siete años según sexo y grupo de edad. Estos coeficientes fueron aplicados por el MEF a las proyecciones de la población por grupos de edad.

Se consideró un estándar de energía alimentaria correspondiente a la energía en kilocalorías contenida en los alimentos consumidos, manteniéndose un balance entre el aporte de energía provisto por estos compuestos, definidos por las proteínas en 4 kilocalorías por gramo, las

¹⁶ Publicada periódicamente por El Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, INCAP.

¹⁷ Elaboradas por los comités de expertos de FAO/OMS/ONU.

grasas en 9 kilocalorías por gramo y los carbohidratos en 4 kilocalorías por gramo. Al estimar la CBFA se incluyen los requerimientos de nutrientes mediante el cálculo de las necesidades energéticas del individuo y de la población ajustada por tipo de actividad física desarrollada individualmente. Las necesidades energéticas de las personas corresponden así a la cantidad de energía alimentaria consumida que compensa el gasto de energía tomando en cuenta el tamaño, la composición del organismo el tipo de actividad física realizada, dentro de un estado de buena salud. Para los niños y mujeres embarazadas lactantes se deben considerar las necesidades especiales de energía para formación de tejidos o la producción de leche materna.

Hay que tener en cuenta que el individuo requiere y gasta energía según tres elementos 1) de acuerdo a su Metabolismo Basal (MB) que corresponde a las necesidades de energía en reposo absoluto, 2) a la actividad física, que se determina por el tipo de actividad desarrollada dentro de un grupo. Este coeficiente se denomina Nivel de Actividad Física (NAF) y es múltiplo de su correspondiente MB, y 3) por el crecimiento, particularmente en los bebés y durante la lactancia.

El costo energético es el resultado del producto del Metabolismo Basal y el nivel de actividad física. El NAF corresponde a la ponderación de las actividades desarrolladas por las personas en su ocupación, actividades discrecionales y el tiempo residual, este coeficiente dependerá del tiempo empleado en cada una de las categorías anotadas. Además de considerar el Índice Energético Integrado (IEI) que agrega al requerimiento energético por actividad el tiempo empleado en pausas o reposo.

El IEI anotado, supone que el gasto de energía durante el sueño es similar al MB y es equivalente al valor de uno (1); se consideran distintos valores según el tipo de ocupación. Para las actividades ocupacionales, las tareas discrecionales corresponden a labores domésticas, tareas socialmente deseables y tareas relacionadas con la salud. En general las mujeres, tienen una mayor participación y dedican mayor tiempo que los hombres en las actividades domésticas por tanto

las normas internacionales recomiendan imputar a los hombres en estas actividades un (IEI) equivalente a caminar y para las mujeres el triple del MB. Añade la literatura revisada que para los países como el nuestro se asume que las limitaciones tecnológicas inherentes al menor nivel de desarrollo tecnológico del país, se dispone de un menor parque de aparatos electrodomésticos (aspiradoras, lavaplatos, lavadoras, etc.), las tareas domésticas son más extendidas por lo que se sugiere agregar una hora adicional en las estimaciones de dichas tareas. Igualmente se recomienda agregar una hora más por actividades discrecionales para los hombres desocupados. También recomienda incluir en los requerimientos de los hombres con actividades ocupacionales leves un periodo adicional para tomar en cuenta un tiempo extra para ejercicios físicos intensos orientados a mantener la salud.

A continuación se presentan los coeficientes NAF recomendados por la Organización de las Naciones de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) a ser aplicados en el cálculo de las necesidades de energía por tipo de actividad.

Cuadro No. 1 Coeficientes del Nivel Actividad Física

Detalle	Hombres	Mujeres
Ligeras	1.54	1.59
Moderadas	1.75	1.65
Pesadas	1.93	1.63
Otras Actividades		
Quehaceres del hogar	1.67	1.67
Estudiantes	1.56	1.56
Resto de Inactivos y desocupados	1.53	1.53

Fuente: FAO

La clasificación de las actividades ocupacionales se realizan estratificando las actividades ocupacionales en leves, moderadas e intensas, tomando en cuenta si la actividad se realiza la mayor parte del tiempo sentado o en movimiento y en combinación con los niveles de esfuerzo físico requerido para su desarrollo. A continuación se presenta una clasificación de las ocupaciones¹⁸

¹⁸ Basada en la Clasificación Nacional de Ocupaciones, CNO 2010, cuya estructura está referida a la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08), propuesta por la FAO.

para estimar los aportes energéticos de la población.

estructura registrada en la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1997/1998 (EIGH₉₇₋₉₈) de

Cuadro No.2 Clasificación de actividades ocupacionales		
Tipo de Actividad	Clasificación recomendada por la FAO	Clasificación según grupos ocupacionales
Leve	Administradores y gerentes, profesionales liberales, técnicos y categorías afines, personal de escritorio y afines	* Directores y gerentes. Funcionarios gubernamentales * Directores y gerentes de pequeñas empresas * Profesionales diversos * Técnicos administrativos, contables, jurídicos e informáticos * Trabajadores administrativos, contables, jurídicos, informáticos
Moderada	Personal de servicios y vendedores	* Docentes * Técnicos de otros servicios * Vendedores en general * Trabajadores de otros servicios * Servicio domestico
Intensa	Operarios y operadores de la producción y del transporte	* Técnicos de la producción de bienes * Trabajadores del transporte, almacenaje y telecomunicaciones * Trabajadores de la construcción en general * Trabajadores de la producción de las industrias y mantenimiento de maquinarias * Trabajadores de la producción de bienes de consumo

Fuente: El autor en base a datos de FAO.

Finalmente se obtienen las necesidades energéticas según grupo poblacional, edad, sexo y tipo de actividad económica. Como se intuye los requerimientos energéticos pueden variar en función del peso promedio, horas diarias asignadas a la actividad principal y otros factores temporales como el tiempo dedicado a realizar ejercicios físicos, en los casos en que no se disponga de información del “uso del tiempo libre” se usan los valores normativos de uso internacional.

4. Nueva Canasta Básica Familiar de Alimentos

El MEF en su Propuesta de una nueva Canasta Básica (CBFA-12). Junto a las CBFA actual (CBFA-02) toman como hogar de referencia al grupo de personas que viven bajo el mismo techo, comparten gastos y alimentos lo que “estadísticamente” se denomina “olla en común”.

Para la estimación de la propuesta se utilizó las estructuras de consumo de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2007/2008 (EIGH₀₇₋₀₈) y una muestra de 2,146 hogares, de las cuales se obtuvo información final para 1,641 hogares. Para la Canasta Básica CBFA-02 se usó la

los distritos de Panamá y San Miguelito y el marco de la muestra fue el Censo de Población del año 2000 de la cual se estimó una muestra de 2,000 hogares, de cuales se obtuvo información para 1,194 hogares

El promedio de las personas consideradas en los datos CBFA-02 fue de 3.84 y para la CBFA-12 e 3.5 miembros en promedio por hogar obtenidos de los Censos de Población y Vivienda de los años 2000 y 2010 respectivamente. En la estimación de la nueva canasta alimentaria se excluyen los hogares que tienen 1 o más de 6 miembros y en la canasta anterior se excluyeron los

hogares que tenían 1 o más de 7 miembros.

La propuesta del MEF considera los datos de los hogares ordenados para el primero hasta el noveno decil y la CBFA-02 excluye el primero, noveno y décimo decil.

La propuesta del MEF considera el número de niños y niñas menores de un año, con y sin lactancia materna y número de mujeres embarazadas (registrada en la encuesta de niveles de vida del año 2008), del total de niños menores de un año se determinó que el 60% estaba siendo alimentado con leche materna y el resto con fórmula. El 7.7% de la población eran mujeres embarazadas, de las mujeres con hijos vivos y en lactancia, 4.4% contaban con edades comprendidas entre los 14 y 15 años de edad, 13.2% entre 16 y 17 y 9.1% de 18 a 49 años de edad. Estos porcentajes se aplicaron a los resultados del Censo de Población 2010, para los mismos grupos de edad.

Los patrones de selección de los alimentos de la CBFA-12 corresponden a los tres criterios propuestos por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá a saber: 1) Criterio de

Universalidad. El alimento debe ser de consumo común de la población, o sea que entre el 20% y 30% de los hogares consume el alimento seleccionado. El MEF fija esta proporción en 18%. 2) El aporte energético, debe ser una fuente importante de energía en la dieta. La metodología sugiere 0.5% o más de aportación. Se utilizó la mediana de los gramos comprados por la población de referencia, y 3) La participación de los alimentos en el gasto debe corresponder al gasto del alimento que represente un gasto frecuente o significativo en la alimentación del hogar.

Se utilizó la mediana del gasto en alimentos para ordenar las prioridades en el consumo. Una vez ordenados, se escogió los alimentos a los que los hogares destinaron 1% o más del gasto total, quedando 42. Integrando los resultados al aplicar los tres criterios, el MEF determina una canasta de 54 alimentos en la que 25 cumplen con los tres criterios, 18 con dos y 11 con uno.

El MEF añadió 4 productos que no cumplieron con ningún criterio, pero que a su particular criterio deben ser incorporados, "...ya que estuvieron muy cerca de cumplir alguno de los criterios o porque aunque parecen sustitutos perfectos, son productos diferentes tratándose de una comida rutinaria como el desayuno, ya que el consumidor suele optar por uno u otro (caso del café y el té). Estos son: ajo, mayonesa, repollo y té".

La estructura energética de la dieta básica promedio corresponde a la contribución porcentual de cada grupo de alimento al contenido total de energía, o sea, que corresponde al peso, en porcentaje, que tiene cada grupo de alimentos en el contenido total de kcal consumidas en el hogar. A los 58 alimentos seleccionados se les estimó el aporte energético individual de cada uno. Estos alimentos aportaron 2,338.85 calorías, 80.18 gramos de proteínas,

Cuadro No. 3. Canasta Básica Familiar de Alimentos Actual y Propuesta ¿Quiénes llegan y quienes se van?

Productos	Propuesta - CBFA - MEF-2012	Alimentos Remplazados de la CBFA-2002	Alimentos que se incorporan a la Canasta Alimentaria-Propuesta - CBFA - MEF-2012
Res	Babilla, Bistec de cinta, Carne molida de primera, Carne para sopa, Pulpa negra	Jarrete Pecho	Carne para sopa, Pulpa negra
Cerdo	Puerco liso	Chuleta	Puerco liso
Pollo	Pollo entero sin plumas ,Muslo de pollo con piel ,Pechuga de pollo con piel	Ninguno	Muslo de pollo con piel , Pechuga de pollo con piel
Pescado	Sardina en salsa de tomate sin picante, Tuna en agua	Cojinúa , Corvina	Sardina en salsa de tomate sin picante
Carnes Preparadas	Jamón cocido 4x4 ,Salchichas nacionales empacadas tipo frank, de cerdo, res y mixtas Mortadela nacional con pimienta	Ninguno	Mortadela nacional con pimienta
Cereales	Arroz de primera, Coditos Crema de maíz Hojuelas de maíz (corn flakes) macarrones Pan de micha Pan de molde, Tortilla de maíz	Pan de flauta	Coditos, Hojuelas de maíz (corn flakes) Pan de micha
Vegetales y verduras	Ají dulce y picoloro , Ajo ,Cebolla amarilla suelta ,Lechuga , Ñame , Papa nacional ,Plátano verde, Repollo verde, Tomate nacional perita y 3x3, Yuca, Zanahoria	Ninguno	Ají dulce y picoloro
Leguminosas	Lentejas, Porotos rojos, Frijoles, chiricanos	Ninguno	Frijoles chiricanos
Frutas	Guineo, Manzana Naranja de jugo, Piña	Ninguno	Piña
Grasas	Aceite vegetal, nacional Margarina en barra	Ninguno	Ninguno
Lácteos	Leche en polvo entera instantánea , Leche evaporada, Leche fresca y pasteurizada, Queso amarillo, Queso blanco prensado	Ninguno	Queso blanco prensado
Huevo	Huevos medianos de gallina	Ninguno	Ninguno
Azúcar	Azúcar morena turbinada	Azúcar blanca	Azúcar morena turbinada
Misceláneos	Café molido tradicional, Jugo de naranja, Mayonesa, Pasta de tomate, Sal, Salsa de tomate, Soda en envase plástico, Sopa deshidratada, Té negro	Bebidas de frutas	Ninguno

Fuente: El autor en base a datos del MEF

336.15 gramos de carbohidratos y 77.37 gramos de grasas.

Para estimar las cantidades de alimentos requeridas se computó las calorías netas por la cantidad ingerida de cada alimento, tomando en cuenta su composición energética para satisfacer las necesidades energéticas diarias para un individuo promedio¹⁹, cuidando que las calorías requeridas por alimento cubrieran las 2,338.85 kcal per cápita diaria, las calorías finales provienen de las proteínas en 13.7%, las grasas en 29.8% , los carbohidratos en 57.5% y las azúcares de carbohidratos en 6.4%. Las cantidades y el contenido están dentro de los límites establecidos

¹⁹ El MEF consideró la posibilidad de diferentes canastas y cantidades consumidas.

Cuadro No 4. Precios Promedios Según Tipo De Alimento Registrados en La Canasta Básica Familiar de Alimentos Actual y Propuesta por el MEF: Año 2002 y 2011

Detalle	Canasta Vigente CBFA-02						Canasta Propuesta CBFA-MEF					
	Año 2002						Año 2011					
	Costo de la C BFA mensual en balboas	No. productos	Consumo de la C BFA en libras	Consumo promedio por persona mensual en	Costo promedio por persona mensual en balboas	Precio promedio según tipo de alimento	Costo de la CBFA mensual en balboas	No. productos	Consumo de la C BFA en libras	Consumo promedio por persona mensual en	Costo promedio por persona mensual en balboas	Precio promedio según tipo de alimento
	(a)	(b)	(c)	(d)=(c)/3.84	(e)=(a)/3.84	(f)=(e)/(d)	(a)	(b)	(c)	(d)=(c)/3.5	(e)=(a)/3.5	(f)=(e)/(d)
Total	184.72	50	293.82	76.52	48.11	0.63	266.2	58	244.9	70.0	76.1	1.09
Carnes	69.05	12	52.12	13.57	17.98	1.32	80.12	14	45.21	12.92	22.89	1.77
Res	22.86	5	14.14	3.68	5.95	1.62	25.13	5	12.37	3.53	7.18	2.03
Cerdo	5.06	1	3.01	0.78	1.32	1.68	5.36	1	1.99	0.57	1.53	2.69
Pollo	21.18	1	22.89	5.96	5.52	0.93	28.97	3	22.38	6.39	8.28	1.29
Pescado	8.29	3	6.17	1.61	2.16	1.34	6.74	2	2.48	0.71	1.93	2.72
Carnes preparadas	11.63	2	5.89	1.53	3.03	1.97	13.92	3	5.98	1.71	3.98	2.33
Cereales	32.94	6	83.45	21.73	8.58	0.39	50.55	8	68.12	19.46	14.44	0.74
Vegetales y Verduras	15.66	9	38.63	10.06	4.08	0.41	28.38	11	36.72	10.49	8.11	0.77
leguminosas	2.64	2	4.07	1.06	0.69	0.65	7.98	3	8.13	2.32	2.28	0.98
Frutas	6.22	3	25.28	6.58	1.62	0.25	18.85	4	28.35	8.10	5.39	0.66
Grasas	6.33	2	7.24	1.89	1.65	0.87	8.68	2	7.11	2.03	2.48	1.22
Lácteos	18.67	4	25.71	6.70	4.86	0.73	38.84	5	21.02	6.01	11.10	1.85
Huevos	2.88	1	3.54	0.92	0.75	0.81	3.34	1	2.58	0.74	0.95	1.29
Azucares	3.22	1	10.50	2.74	0.84	0.31	2.67	1	5.04	1.44	0.76	0.53
Misceláneos	27.07	10	43.24	11.26	7.05	0.63	28.60	9	22.63	6.47	8.17	1.26

Fuente: El autor en base a datos del MEF

por la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS). La CBFA-12 propone la inclusión de nuevos alimentos y la exclusión de otros que ya no son consumidos frecuentemente:

5. Cantidades y Precios Promedios de los Alimentos de La CBFA actual y propuesta

Al comparar los datos publicados de la Canasta Básica Familiar de Alimentos vigente para el año 2002 y la canasta para el año 2011 se pueden estimar las cantidades y precios promedios según categoría de alimentos, estas cantidades y precios estimados son indicadores “Proxy” de la cuantía y costo de alimentarse en que incurrió un individuo promedio en los años 2002 y 2011. En el Cuadro No. 5 se presentan las variaciones porcentuales de las cantidades en libras y precios per cápita consumidas en los años 2002 y 2011

6. Dinámica de Precios de la Canasta Básica Familiar de Alimentos

Para el período 2002 a 2011, para la CBFA y el Índice de Precios total al Consumidor (IPC) y de Alimentos y Bebidas oficial se estimaron las variaciones porcentuales puntuales.

- Para el período evaluado el IPC varió 34.7%, el Índice de Precios al Consumidor en Alimentos y

Bebidas presentó un incremento superior de 51.8%.

- En este mismo periodo de tiempo la CBFA publicada registra un aumento de precios de los alimentos de 62.6%.

Cuadro No.5 VARIACIÓN PORCENTUAL DE LAS CANTIDADES CONSUMIDAS Y PRECIOS PROMEDIOS SEGÚN TIPO DE ALIMENTO REGISTRADOS EN LA CBFA ACTUAL Y PROPUESTA POR EL MEF: AÑO 2002 Y 2011

Detalle	Variación % año 2002 y 2011	
	Libras consumidas Per cápita mensual	Precio del consumo por libra Per capita mensual
Total	-8.54	72.89
Carnes	-4.83	33.77
Res	-4.02	25.66
Cerdo	-27.46	60.22
Pollo	7.27	39.9
Pescado	-55.9	102.27
Carnes preparadas	11.39	17.89
Cereales	-10.44	88
Vegetales y Verduras	4.29	90.65
leguminosas	119.16	51.32
Frutas	23.04	170.24
Grasas	7.74	39.63
Lácteos	-10.3	154.45
Huevos	-20.04	59.12
Azucares	-47.36	72.81
Misceláneos	-42.58	101.87

Fuente: El autor en base a datos del MEF

- Al comparar los precios promedios por consumidor de la CBFA publicada para el año 2002 y los precios promedios que resultan de

la nueva canasta propuesta por el MEF para el año 2011 los alimentos aumentaron un 72.9 %.

7. Valoración de los cambios de la nueva Canasta Básica Familiar de Alimentos.

Señala el MEF que “el costo calórico de la nueva canasta es B/.266.21 (2011) y advierte que se está pendiente de los resultados de la actualización del índice de precios al consumidor, considerando la nueva estructura de consumo obtenida de la EIGH₀₇₋₀₈ para contar con los nuevos precios y así depurar la estimación para hacerla más verosímil”. Los resultados evidencian que ha variado la ingesta diaria de cada miembro del hogar según la última EIGH₀₇₋₀₈, y ha disminuido el número de personas que constituyen en promedio el hogar según el Censo de Población del 2010, en los distritos de Panamá y San Miguelito.

Se advierten cambios importantes en la ingesta, un caso es la sustitución del azúcar blanca por la azúcar morena (158.83 kcal a 81.06 kcal), así como en la cantidad consumida 10.6 libras al mes por hogar respecto a 5 libras en la canasta propuesta), lo que recorta el costo de la canasta en B/.2.97.

Disminuye la ingesta de arroz, lo que significa que cada miembro del hogar consume 11.42 libras al mes en vez de 14.31, esa cantidad aporta el 26.2% de la ingesta calórica diaria de las personas. La disminución es compensada con el aumento en el consumo de ñame y yuca, y la incorporación del codito que se valora (MEF) como un sustituto que consumió el 20.6% de los hogares. Este y otros cambios en el grupo de los cereales redujeron el costo de la canasta²⁰ en B/.6.93.

Un cambio significativo corresponde a la ingesta de alimentos clasificados en “misceláneos” debido a que en la nueva canasta se suprimieron las bebidas de frutas que aportaban 30.93 kcal y añadían B/.2.57 al costo de la canasta. También, a pesar de su popularidad, disminuyó el consumo

de bebidas gaseosas en los hogares en un 53.84%, con lo que la canasta disminuyó en B/.2.71.

El número de productos lácteos aumentó de 4 a 5 porque se incluyó el queso blanco (2 libras al mes) que es consumido por 13% de los hogares. Por otro lado, aumentó el consumo de leche en polvo en un 73.3% o 2.6 libras al mes, pero disminuyó el de leche fresca pasteurizada y evaporada, el costo de los lácteos aumentó en B/.3.85 al mes.

Los costos disminuyeron más en la ingesta de pescado (B/.7.44) porque la cojinúa y la corvina se sacaron de la canasta, ya que en la encuesta de ingresos y gastos los hogares no reportaron un gran consumo (2.5 y 3.7 % respectivamente). En su lugar, se incorpora la sardina porque más hogares (8.6%) reportaron consumirlo, con lo que se pudieron compensar algunos de los nutrientes que aportaban la ingesta de cojinúa y corvina.

Otro cambio importante del costo de la canasta se origina en el grupo de las carnes. se disminuyó las raciones de carnes frescas o refrigeradas, se consideraron cambios en los cortes, se incluyó más productos cárnicos de acuerdo al MEF, debido al cambio de las preferencias del consumidor. Así, se eliminó el jarrete, se redujo el consumo de babilla, que se reemplazó por pulpa negra, y la chuleta de cerdo se sustituyó por el puerco liso que en conjunto cuestan B/.13.07, también se disminuyó el consumo de pollo entero sin plumas (16.40 libras al mes por hogar que cuestan B/.18.87) porque el 31.2% de los hogares reportó consumir muslo y pechuga de pollo (6 libras al mes por hogar, por B/.10.10).

8. Elasticidad de precios de la demanda de los bienes de La Canasta Básica Alimenticia

La curva de demanda individual para cada uno de los alimentos considerados en la CBFA, representa la relación entre la cantidad de alimento que el consumidor promedio está dispuesto a comprar en relación al precio del mismo, suponiendo que el resto de los factores se mantienen constantes (renta, las preferencias, precio de los bienes sustitutos y bienes complementarios entre otros).

La curva de demanda de los bienes en general es decreciente, es decir, a mayor precio, los consumidores comprarán menos (Ley de la

²⁰ Los nuevos patrones de consumo registrados podrían ser el reflejo del aumento del consumo de alimentos denominados “bienes inferiores”, posiblemente causados por los menores precios relativos respecto a otros alimentos que se han encarecido más en términos relativos.

Demanda). La pendiente y forma de la curva de la demanda representa la elasticidad precio de la demanda; al respecto, la curva de demanda es casi siempre decreciente o sea que a medida que aumenta el precio del alimento, disminuye la demanda el bien, sin embargo, hay algunos bienes que tienen curvas de demanda crecientes. Estos bienes son conocidos como bienes de “Veblen”²¹; o como bienes “Giffen” o bienes inferiores. Como es el caso de los alimentos básicos, cuya demanda se define por la pobreza, que no permite a los individuos consumir comida de mejor calidad. Según aumenta el precio del alimento, los consumidores no pueden adquirir otro tipo de alimento, por lo que tienen que incrementar el consumo de dichos alimentos básicos.

La elasticidad en su definición práctica es la variación porcentual de algo con respecto a la variación porcentual de otra cosa. El concepto de elasticidad es utilizado por los economistas para abordar muchas situaciones en que son importantes las magnitudes y permite comprender mejor cómo se ajusta el mercado de los bienes a las variaciones de los determinantes de su demanda en particular.

La elasticidad precio de la demanda trata de medir la sensibilidad de la demanda a las variaciones en los precios (la demanda puede ser también más o menos sensible a otros factores) y corresponde al coeficiente entre la variación porcentual de la cantidad demandada del bien, producida por una variación de su precio en un 1% manteniéndose constante todos los demás factores que afectan a la cantidad demandada. Para efectos prácticos el signo negativo del coeficiente no es relevante y se puede omitir en las interpretaciones del mismo.

Demanda inelástica: elasticidad < 1 (menor que)

Demanda elástica: elasticidad > 1 (mayor que)

Elasticidad unitaria: elasticidad $= 1$ (igual que)

²¹ Son bienes percibidos de alta categoría, como licores de marca, automóviles de lujo, etc. bienes que al disminuir su precio disminuye el deseo de comprarlos ya que dejan de ser percibidos como productos exclusivos o de alto status. Si su precio aumenta aumenta su demanda ya que el consumidor los considera más deseables por ser su consumo accesible sólo a un grupo reducido de personas de altos ingresos. Denominado también “consumo conspicuo” (Thorstein Veblen).

Cuando la demanda precio del alimento es **elástica**, la cantidad demanda es relativamente sensible a las variaciones del precio, cuando sube el precio produce cambios en demanda superiores a los cambios en los precios, entonces el gasto total en el producto disminuye, en este caso el producto tiene muchos sustitutos. Los factores que influyen en que la demanda de un bien sea más o menos elástica son:

- El tipo de necesidades: Si el bien es de primera necesidad como es el caso de los alimentos, la demanda es inelástica, se adquiere sea cual sea el precio (evidentemente limitado por el ingreso); por el contrario si los bienes son de lujo la demanda será elástica ya que si el precio aumenta un poco muchos consumidores podrán prescindir del mismo.
- La existencia de bienes sustitutos: Si existen buenos sustitutos la demanda del bien será muy elástica. Por ejemplo, un pequeño aumento en el precio del aceite de oliva puede provocar que un gran número de personas se decidan por usar el de soja o de maíz.
- La importancia del bien en términos de costo de la canasta de alimentos: Si el gasto del alimento supone un porcentaje muy pequeño de la renta del individuo, su demanda será inelástica. por ejemplo, en un caramelo de poco valor, las variaciones en su precio influyen muy poco en las decisiones de los consumidores que desean adquirirlos.
- El transcurrir del tiempo: Para casi todos los bienes, cuanto mayor sea el período de tiempo considerado mayor será la elasticidad de la demanda. Puede ser que al aumentar el precio de los combustibles, su consumo no varíe mucho, pero al pasar el tiempo podrá ser substituida en algunos de sus usos por el biodiesel, el hidrógeno o el gas natural, el alcohol, de forma que la disminución en la demanda sólo se nota cuando pasa el tiempo.
- El precio: Es posible que para precios altos la demanda sea menos elástica que cuando los precios son más bajos o al revés, dependiendo del producto de que se trate.

En la demanda precio **inelástica**: La cantidad demandada es relativamente insensible a las variaciones del precio. Cuando la demanda precio

resulta inelástica, el gasto total por el alimento en particular aumenta cuando sube el precio, es decir los cambios en el precio ocasionan cambios proporcionalmente menores en su cantidad demandada.

Esto es así ya que cuando la demanda es inelástica o relativamente inelástica el producto tiene pocos sustitutos. La demanda precio elástica **unitaria**: Se da cuando el cambio porcentual en la cantidad demandada es igual al cambio porcentual en el precio, es decir, los cambios en el precio ocasionan cambios iguales en la cantidad demandada, la elasticidad toma el valor de 1.

CUADRO No. 6. ELASTICIDAD-PRECIO DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR DE ALIMENTOS DE PANAMÁ: AÑO 2002/2011

Detalle	Variación % del Consumo promedio mensual por persona en libras	Variación % del Consumo promedio mensual por persona en balboas	ELASTICIDAD DEMANDA
	(a)	(b)	
Total	-8.54	72.89	-0.12
Carnes	-4.83	33.77	-0.14
Res	-4.02	25.66	-0.16
Cerdo	-27.46	60.22	-0.46
Pollo	7.27	39.9	0.18
Pescado	-55.9	102.27	-0.55
Carnes preparadas	11.39	17.89	0.64
Cereales	-10.44	88	-0.12
Vegetales y Verduras	4.29	90.65	0.05
leguminosas	119.16	51.32	2.32
Frutas	23.04	170.24	0.14
Grasas	7.74	39.63	0.2
Lácteos	-10.3	154.45	-0.07
Huevos	-20.04	59.12	-0.34
Azúcares	-47.36	72.81	-0.65
Misceláneos	-42.58	101.87	-0.42

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del MEF.

Para los años analizados los cambios porcentuales en los precios presentaron signo positivos para todos los alimentos y su magnitud o nivel es superior los cambios porcentuales registrados en las cantidades consumidas, (excepto en las leguminosas). Es interesante observar que la evolución de la demanda de algunos alimentos exhiben comportamientos “paradójicos”²², al

²² El comportamiento en la demanda de algunos alimentos merece un estudio más detallado con base a los precios según alimento específico, una hipótesis elemental es que los resultados pueden estar sesgados ya que las canastas no consideran información para igual número de deciles. La CBFA del año 2002 excluye el dedil de personas más pobres y los dos deciles de personas con mayores ingreso; sin embargo, la propuesta del MEF es más justa al incluir los nueve primeros deciles; una consecuencia de esta dicotomía metodológica es la subestimación del consumo de alimentos inferiores (yuca, ñame, rayado de sardinas, lentejas, etc.) demanda relevante en las personas en estado de indigencia, que por el contrario al ser incluidos en las actualizaciones del MEF junto a la

aumentan sus precios promedios, aumentan igualmente su demanda (pollo, carnes preparadas, vegetales y verduras, leguminosas, frutas y grasas).

La cantidades de alimentos demandadas por los panameños de acuerdo con los datos de la CBFA de Panamá para los año 2002 y 2011 excepto en consumo de leguminosas registran una Demanda precio tipo inelástica o sea que las cantidades demandadas de alimentos son relativamente insensibles a las variaciones de sus respectivos precios. Los gastos en alimentos aumentan en general cuando subió el precio, es decir los cambios en los precios de los alimentos ocasionaron cambios proporcionalmente menores en la cantidades demandadas. En contraposición, las cantidades consumidas disminuyeron cuando subió el precio, (y aumentó el gasto). Este comportamiento es cónsono con la teoría que establece que cuando la demanda es inelástica o relativamente inelástica el producto tiene pocos o ningún sustituto como es el caso de los productos alimenticios.

Las elasticidades puntuales estimadas indican que cuando el precio promedio de los alimentos en su conjunto aumentaron 1% las cantidades consumidas se redujeron 0.12%. En el caso del consumo de pescado, si el precio aumenta en 1% el consumo de pescado en libras se reduce 0.55% y el gasto en este producto aumentará. Aclaremos este fenómeno con un ejemplo. Si un consumidor promedio, cuando el precio de los pescados (en sus diversas formas) es de B/.2.50 la libra. A este nivel de precios consume 8 libras, si el precio aumenta 6% ahora pagaría 2.65 por libra de pescado; si tomamos como referencia la elasticidad de 0.55 entonces concluiríamos que al aumentar el precio, consumiría 7.74 libras (-3.3%) de pescado (con lo que se reduce el consumo) y aumenta el gasto de B/.20.00 mensuales a B/.20.50 (2.5%).

Para el periodo evaluado, el gasto promedio en alimentos por individuo aumentó para todos los casos, el aumento menor se dio en los precios promedios de las carnes preparadas en 17.89% y

información del decil IX aporta “ganancias metodológicas” a la calibración del instrumento, pero afecta (parcialmente) la comparabilidad de las canastas.

el mayor en los productos lácteos con 154.45%, un promedio de 72.89% para el total de los alimentos considerados. Las cantidades de alimentos consumidas en libras por el individuo promedio disminuyó 8.54% registrándose mayor disminución en consumo de pescado en 55.90%.

Hay que reseñar que las cantidades consumidas en pollo, carnes preparadas, vegetales y verduras, leguminosas, frutas y grasas aumentan durante el período 2002–2011. El consumo de leguminosas presenta un comportamiento diferente al resto de los alimentos considerados en la canasta alimenticia ya que presenta una demanda precio elástica. La cantidad demanda de leguminosas es relativamente sensible a las variaciones del precio, el precio aumentó 51.32% sin embargo la demanda no se impacta por los mayores precios y se dinamiza en más del doble en 119.16 %.

9. Alternativas de Medición de la Pobreza en Panamá

En líneas anteriores se han presentado algunos métodos para medir la pobreza, como son los procedimientos de ponderación de necesidades básicas insatisfechas, líneas de pobreza ajustadas, determinación de umbrales de pobreza o el método de pobreza, como falta de desarrollo humano. Estos métodos se basan, según sea el caso, en datos de encuestas nacionales de ingresos y gastos, encuestas nacionales de condiciones de vida, encuestas de mercado laboral, entre otras, al comparar los resultados para nuestro país, se aprecia que difieren entre sí.

A continuación se presentan diversas estimaciones de niveles de pobreza tomando como referencia una población total de 3,723,821 para Panamá en el año 2011. A continuación se presentan métodos alternativos para medir la pobreza²³

• El Método de la Absorción de la Energía Alimentaria (AEA) (RAVALLION, 1998).

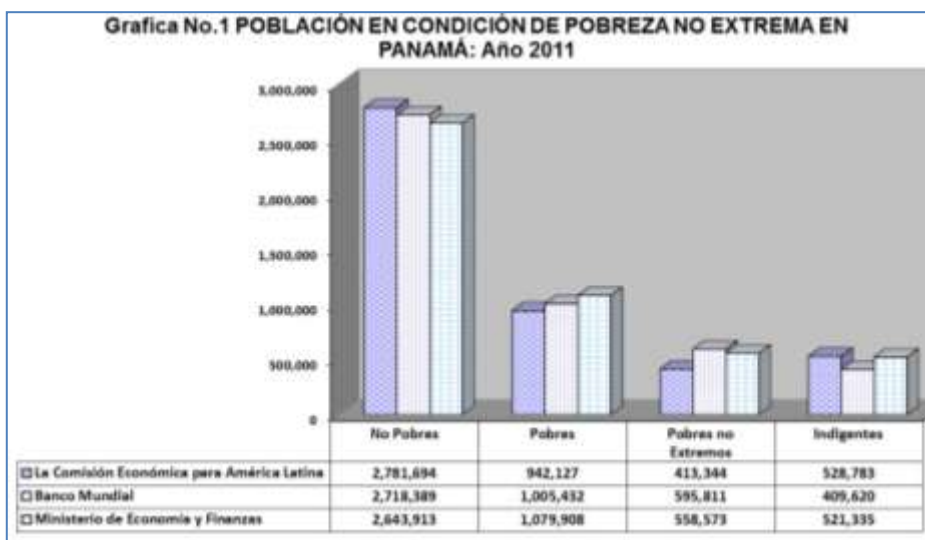
El Método AEA, en su primera opción consiste en que toda vez que se conoce cuál es el requerimiento mínimo de kilocalorías diario por persona, se identifica el grupo de hogares cuyo consumo promedio se asemeje al requerimiento. El valor de la línea de indigencia(z), será igual al gasto per cápita que se observó en esa submuestra. Una segunda opción consiste en estimar para un grupo de hogares con una ingesta promedio cercana al requerimiento, un modelo de regresión que relacione el consumo aparente de kilocalorías (kcal per diarias) con el gasto per cápita en alimentos de los hogares GPERCALI(diario). Asumiendo que disponemos del consumo y gasto diario:

$$KCALPER = \alpha + \beta GPERCALI + \xi$$

El valor de la línea de indigencia sería: $\beta * 30$ (días)

• Costo de las Calorías (KAKWANI Y SAJAIA, 2004).

Kakwani y Sajaia proponen que se determinen los requerimientos de energía promedio, las cantidades registradas de alimentos se convierten a nutrientes por persona, se establece el precio de las calorías por cada 1,000 unidades y el valor de la línea de indigencia se obtiene multiplicando el requerimiento de energía por el costo de la pauta de consumo.



²³ Otros métodos pueden ser consultados en Ochoa León, Sara María La Ley General De Desarrollo Social Y La Medición De La Pobreza,

Hasta este punto se han presentado métodos que se basan en mediciones de la pobreza, sólo en unidades monetarias, registros de este tipo pueden ser producto de la tradición arraigada en la medición de la Contabilidad Nacional, que promueve el registro de macroagregados sólo en términos del valor económico generado en los distintos mercados. Esta técnica de registro es llevada al ámbito de cuantificar la pobreza mediante una línea de pobreza solo en su expresión monetaria y comparar esta línea con el ingreso y el gasto del hogar. Igualmente, se mencionó que el PNUD adoptó una posición divergente con su Índice de Desarrollo Humano, que ha sido uno de los factores claves en el auge reciente de la medición multidimensional de la pobreza.

Desde la década de los 90 se han popularizado los modelos multidimensionales que corresponden a enfoques alternativos para la medición de la pobreza, el nivel de vida y el desarrollo.

- **Necesidades Básicas Insatisfechas. Variante Original (VO-NBI).**

Se caracteriza la dimensión del bienestar o de necesidades de los hogares en función de algunos indicadores²⁴ de vivienda, agua, alcantarillado y asistencia de niños a la escuela primaria entre otros. Los pobres son identificados al establecer dos áreas separadas por un “umbral”, por arriba de éste (puntaje 0) y por debajo del límite (puntaje de 1); se registran como hogares pobres a los que contabilizan uno o más indicadores por debajo del “umbral” o sea que al sumar los puntajes estos suman un valor superior a cero. Al aplicar ponderaciones iguales a los indicadores, el método permite establecer la proporción de pobres pero no la gravedad de la pobreza en subcategorías.

- **Línea de Pobreza - Canasta Normativa Alimentaria (LP-CNA)**

El método consiste en definir una canasta normativa de alimentos (CNA), cuyo costo se divide entre el coeficiente de Engel (E)

²⁴ Julio Boltvinik llama al método de “variante restringida” aduciendo el limitado número de indicadores que lo componen.

(corresponde a la proporción del ingreso / gasto que se destina a alimentos) para obtener la LP. Se excluyen de la CNA el combustible y demás costos asociados a la preparación y consumo de los alimentos, con lo realmente se calcula el costo de los alimentos crudos. En algunas aplicaciones, el costo de la CNA es considerado como la línea de pobreza extrema (LPE) o nivel de indigencia. La principal diferencia entre las variantes del procedimiento es la forma en que se selecciona el coeficiente de Engel. Algunas variantes usan E el observado entre los pobres (Banco Mundial), el E observado en el promedio de la población (Orshansky) o el E observado en un estrato de referencia que satisfaga sus requerimientos nutricionales. (CEPAL-INEGI-1993), en todas las opciones, un hogar será pobre si su ingreso es inferior a la línea de pobreza²⁵

La crítica fundamental señalada a los métodos de las Líneas de Pobreza es que se basan en que estas suponen que las necesidades humanas son de dependencia única del consumo privado corriente y que por lo tanto excluyen variable relevantes como el ingreso corriente de los hogares, la posibilidad real de acceder a los servicios públicos, la posesión o posibilidad de usar activos que proporcionan servicios de consumo básico, el tiempo disponible de los individuos para educarse, descansar, recreación y trabajo del hogar, activos no básicos, La posibilidad de sustitución por consumo privado de servicios de por ejemplo salud, educación, etc. por mayores ingresos.

- **Método de la variante original - Método de Medición Integrada de la Pobreza MMIP (VO-MMIP):**

El método combina Ingresos e indicadores de NBI (necesidades básicas insatisfechas) y consiste en la aplicación simultánea, en cada hogar, de las

²⁵ Una opción plantada por Boltvinik para superar las limitantes del método de líneas de pobreza y las canastas normativas de alimentos es medir la pobreza alimentaria comparando el costo de la alimentación con el ingreso disponible en el hogar para alimentación, lo que supone restar del ingreso del hogar los gastos en todos los rubros no alimentarios, por ejemplo, las líneas de pobreza calculadas por CEPAL tendrían que haber sido comparadas con el ingreso disponible después de las deducciones por concepto del gasto correspondiente, y no con el ingreso corriente total. Boltvinik va más allá y señala de forma radical que las comparaciones hechas son inválidas

variantes de LP-CNA, subvariante del estrato de referencia, y de la VO-NBI. Un hogar es considerado pobre si resulta serlo en al menos una de las dos dimensiones así estimadas. La incidencia de la pobreza es la unión de los conjuntos identificados en ambas dimensiones. Se identifican tres grupos de pobres: aquellos que lo son con ambos métodos, los que lo son sólo con LP y los que lo son sólo con NBI. Esta tipología de pobreza constituye el “atractivo” del método. Al combinar LP-CNA y VO-NBI, la VO-MMIP se acerca a una inclusión completa de las fuentes de bienestar, “aunque el método cubre mucho mejor las fuentes de bienestar, sigue siendo incompleta: queda fuera la fuente de bienestar / tiempo disponible y (con los indicadores usuales utilizados) también, los conocimientos y habilidades de los adultos” (Boltvinik).

• **La VM del MMIP es desarrollada por Boltvinik a partir de la VO-MMIP con los cambios siguientes:**

- La sustitución de la VO-NBI por la VM-NBI.
- El remplazo de la CNA-LP por una Canasta Normativa Generalizada (CNG-LP) o Método de Presupuestos Familiares.
- La incorporación de la dimensión de pobreza de tiempo.
- La incorporación de procedimientos métricos para combinar las tres dimensiones;
- El remplazo del criterio unión de los conjuntos²⁶ por un promedio métrico.

Este último método ya ha sido implementado en México y Bolivia entre otros y de acuerdo a su creador permite estimar la brecha de pobreza y agregados de pobreza; ya que la estimación del nivel de la pobreza no depende del número de indicadores incluidos; se incluyen más indicadores de carencia; se reduce en parte la tendencia al decrecimiento de las estimaciones de la pobreza, al considerar las expectativas para calcular los umbrales al sustituir un concepto absoluto por uno relativo de pobreza.

Para considerar las compensaciones de las necesidades satisfechas con las sobresatisfechas el modelo requiere:

- Transformar las variables ordinales en indicadores métricos de logro, lo que evita la dicotomización de los indicadores (solo valor 1 a los que están por arriba de la norma o 0 los que están por debajo) de otros métodos al asignar distintos valores a las opciones según su calidad y mediante escalas de bienestar objetivo diseñadas deseablemente por expertos.
- Transformar los indicadores métricos de logro en indicadores métricos de privación, neteando el indicador de logro de la unidad.
- Reescalación de los valores por arriba del umbral, cuando se dan condiciones favorables (valores de privación negativos), haciendo del valor máximo de privación igual a “-1” estos indicadores posibilitan aplicar el Principio del Bienestar Objetivo Marginal Decreciente (BOM) y la existencia de un máximo de Bienestar por arriba del cual el BOM es igual a cero.
- Obtención de la media ponderada (utilizando como ponderador la participación de cada rubro en el costo total de satisfacción, al nivel normativo, de las necesidades básicas) de los indicadores de privación en cada hogar, que es el índice métrico de privación por NBI denota como I(NBI)J.
- Se consolida a las personas (y los hogares ponderados por su tamaño) para obtener las medidas de pobreza sociales agregadas por NBI.

Remplazo de la Canasta Normativa Ampliada -LP por la Canasta Normativa Generalizada. Se sustituye una canasta de alimentos por una canasta completa de los bienes y servicios que requiere un hogar para la satisfacción de las necesidades básicas. Al respecto una canasta normativa (CN) tiene que contener, al menos:

- La lista de rubros incluidos que ya no son sólo alimentos.
- Las cantidades requeridas de cada uno de ellos en un periodo. En los bienes durables es

²⁶ La población pobre es el resultado de la unión de los conjuntos detectados por los métodos de Línea de Pobreza (LP) y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

necesario distinguir la cantidad requerida del uso anual.

- Los precios de cada rubro.
- El costo de cada rubro (cantidades por precios). En los bienes durables se multiplica el precio por el uso anual, y se añaden los gastos de mantenimiento.
- El costo total (suma de los costos de todos los rubros) es la LP.

La incorporación de una tercera dimensión: la pobreza de tiempo. En un enfoque tradicional de medición de la pobreza resultaran en iguales condiciones (ambos pobres y con la misma intensidad de la pobreza) y suponiendo una línea de pobreza dada dos hogares con un mismo nivel de ingreso Per cápita. Supongamos que hay dos hogares, En uno de los hogares una ama de casa desea trabajar para aumentar los ingresos familiares pero a diferencia de la ama de casa del otro hogar, no tiene con quien dejar al hijo para que lo cuiden mientras ella sale a trabajar, según el enfoque actual de medición ambos hogares presentan igual nivel de pobreza, pero ¿serán igualmente pobres?. Boltvinik cree que no e incorpora el concepto de “pobreza de tiempo”²⁷ y lo explica:

“en principio hay pobreza de tiempo en un hogar cuando los adultos “disponibles” trabajan en el hogar y fuera de él más de 48 horas semanales en promedio. O visto desde el tiempo libre, cuando no gozan del mínimo normativo de tiempo libre. Para el hogar se calcula un índice de privación métrico llamado Exceso de Tiempo de Trabajo, ETTJ, que recibe un puntaje igual a 1 cuando el hogar está en la norma, por arriba de 1 cuando sufre de pobreza de tiempo y por debajo de la unidad el cambio en el criterio de pobreza.

Al transformar en indicadores métricos todos los indicadores de las tres dimensiones y al combinarlos mediante ponderadores o procedimientos multiplicativos o de división que conservan sus cualidades métricas, la VM-MMIP llega al final a un indicador cuantitativo para cada

hogar, que permite adoptar para la pobreza integrada la misma lógica utilizada para los indicadores originales y para los agregados de cada dimensión: son pobres quienes tienen un valor del indicador de carencia positivo.

• La VO-NBI Mejorada

En este procedimiento se mantiene parcialmente el criterio de intersección de los conjuntos como criterio de pobreza al integrar las dimensiones de NBI y de LP pero con algunos cambios, el método es muy difundido en la actualidad y una de las áreas NBI y LP, se reemplaza un umbral de carencias formado por una suma arbitraria de ponderadores de privación. Se incluyen los ingresos y, por otra parte, se sustituye el criterio de pobreza que identifica a cualquier hogar o persona como pobre si tiene una o más criterios, mediante la suma mínima (umbral), en la que no todos los elementos pesan igual. Este método²⁸ es promovido por Sabina Alkire de la Universidad de Oxford y James Foster de la Universidad Vanderbilt que hace remembranza particularmente al índice FGT²⁹

10. Aspectos Jurídicos en la de Medición de la Pobreza en Panamá

El preámbulo de la Constitución Política de la República de Panamá apunta:

“Con el fin supremo de fortalecer la Nación, garantizar la libertad, asegurar la democracia y

²⁸ Para más detalle ver Alkire, Sabina y Foster, James, RECUENTO Y MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA, OPHI WORKING PAPER SERIES <http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/ophi-wp7-es.pdf>

²⁹ Foster, Greer y Thorbecke desarrollaron en 1984 el índice FGT, dicho índice es una medida de la pobreza que es aditivamente descomponible con respecto a la proporción de los pesos de la población y satisface las propiedades o axiomas básicos propuestos por Amartya Sen de monotonicidad (ceteris Paribus) que señala que una reducción en el ingreso de un hogar pobre debe incrementar la medida de pobreza y el Axioma de transferencia (ceteris Paribus) que indica que una transferencia pura del ingreso de un hogar pobre a cualquier otro hogar que es más rico debe incrementar la medida de pobreza. Y finalmente el Axioma de transferencia sensible: si una transferencia, $t > 0$, de ingreso toma lugar de un hogar pobre con ingreso y_i a un hogar pobre con ingreso $y_i + d$ ($d > 0$), entonces la magnitud del incremento en la pobreza debe ser menor para un mayor y_i , el índice FGT permite identificar la heterogeneidad de la pobreza y la distribución del ingreso a lo interno de una población tipificada como pobre. El índice FGT muestra la sensibilidad de la incidencia y la intensidad de la distribución del ingreso entre los pobres. A causa de su propiedad de detalle es posible calcular la diferente contribución que tienen sobre la pobreza los diversos grupos de la sociedad, como urbanos y rurales.

²⁷ Para más detalle ver González, Araceli, EL TIEMPO: LA VARIABLE OLVIDADA EN LOS ESTUDIOS DEL BIENESTAR Y LA POBREZA, Rev. Sociedad & Equidad Nº 5, México, Enero de 2013.

la estabilidad institucional, exaltar la dignidad humana, promover la justicia social, el bienestar general y la integración regional, e invocando la protección de Dios, decretamos la Constitución Política de la República.

En nuestra Ley patria la justicia social y el bienestar general tiene un contenido material muy importante. Es innegable que el bienestar social está asociado con los niveles de pobreza de la población, tema ampliamente estudiado en nuestro país y que tiene como uno de sus propósitos el identificar los mecanismos y las condiciones favorables para reducir la pobreza, con crecimiento económico para la reducción de las desigualdades. Un mecanismo para el adelanto significativo en el tema es la unificación de los criterios metodológicos y conceptuales sobre la medición de la pobreza.

En este camino será de aporte significativo el estudio de la experiencia mexicana, específicamente en la normativa legal del tema. Dicho país en el año 2004 promulga la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) que hace obligatoria la Medición Multidimensional de la pobreza mediante por lo menos ocho indicadores: 1) El Ingreso corriente Per cápita; 2) Rezago educativo promedio en el hogar; 3) Acceso a los servicios de salud; 4) Acceso a la seguridad social; 5) Calidad y espacios de la vivienda; 6) Acceso a los servicios básicos en la vivienda; 7) Acceso a la alimentación; y 8) Grado de cohesión social. Los siete primeros indicadores se refieren a atributos del individuo y el hogar, y el octavo es un atributo de la sociedad, la estimación de este último atributo ha limitado la medición multidimensional empírica de la pobreza.

Entre la información adicional que pueden proporcionar las dimensiones no monetarias (multidimensionales), se encuentran aquellos bienes que no pueden encontrarse en el mercado como la provisión de bienes públicos como agua potable y electricidad, así también, dimensiones de desigualdad intrafamiliar. Aunado al hecho de que dimensiones tales como la cohesión social o la cobertura de riesgos, vistos como recursos para satisfacer las necesidades, son de difícil expresión en una dimensión monetaria.

11. Reflexiones Finales

A manera de conclusión planteamos las reflexiones siguientes:

- ¿Cuál es la mejor combinación de los alimentos de la CBFA?
- Con determinada cantidad de dinero se puede alimentar un hogar, ello no garantiza la satisfacción de las necesidades sentidas (educación, salud, etc.).
- ¿Cuáles son las implicaciones de los cambios en los requerimientos nutricionales para el estudio de la pobreza?
- ¿Cómo afectarían los posibles cambios propuestos en la estructura y la composición de la canasta básica alimentaria de Panamá?
- ¿Cuáles son sus implicaciones en el valor de la línea de indigencia y pobreza?
- ¿Cuál es la manera más adecuada de definir el costo de la CBFA que se utiliza para el estudio de la pobreza?
- ¿Es importante que la CBFA muestre equilibrios nutricionales?
- Es evidente que distintos valores de línea generan diferencias en las tasas de pobreza: ¿aplica esto para los perfiles?
- ¿Cómo debe actualizarse el valor de la CBFA?
- ¿Cada que tiempo se debe construir una nueva CBFA?
- ¿Qué implicaciones tiene en la actualización no conocer la estructura de la CBFA y actualizar con un índice agregado como el IPC o el IPC en alimentos?
- ¿Será apropiado desarrollar e implementar métodos multidimensionales para medir la pobreza en Panamá?
- ¿Será importante la promulgación de una Ley que haga obligatoria la Medición multidimensional de la pobreza en Panamá?
- ¿Podrían los métodos actuales estar sobrestimando en algunas familias los niveles de pobreza, al no considerar ganancias en el tiempo de trabajo o mejoras en las condiciones generales de vida (necesidades sentidas) producto de ayudas sociales públicas (beca universal, red de oportunidades, etc.) probablemente no registradas en el método de Línea de Pobreza - Canasta Normativa Alimentaria (LP-CNA) en Panamá?

12. Bibliografía

- Alkire, Sabina y Foster, James, Recuento Y Medición Multidimensional De La Pobreza, OPHI Working Paper Series <http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/ophi-wp7-es.pdf>
- Boltvinik; Julio Medición Multidimensional De Pobreza. América Latina De Precursora A Rezagada, Rev. Sociedad & Equidad N° 5, Enero de 2013.
- FAO/OMS/UNU. Necesidades De Energía Y De Proteínas. Informe de una Reunión Consultiva Conjunta, Organización Mundial de la Salud, 1985.
- FAO/WHO/UNU. Expert Consultation Report On Human Energy Requirements. Interim Report. Rome, 2001.
- González, Araceli Damián, El Tiempo: La Variable Olvidada En Los Estudios Del Bienestar Y La Pobreza, Rev. Sociedad & Equidad N° 5, México, Enero de 2013.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo, Estimaciones Y Proyecciones De La Población En La República De Panamá, Por Provincia, Comarca Indígena, Distrito Y Corregimiento, Según Sexo: Años 2000-2015, BOLETÍN N° 10, Panamá.
- Menchú M, Osegueda O. La Canasta Básica De Alimentos En Centroamérica. Revisión De La Metodología. Publicación INCAP ME 105, Guatemala, julio 2002.
- Ministerio de Economía y Finanzas Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Contraloría General de La República Ministerio de Salud, Canasta Básica De Alimentos Para Los Distritos De Panamá Y San Miguelito, Panamá, Septiembre De 2002.
- Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales Perfil y Características de los Pobres en Panamá.
- Ministerio de Economía y Finanzas; Propuesta De Una Nueva Canasta Básica Familiar De Alimentos Para Los Distritos De Panamá Y San Miguelito, Panamá 2012
- Ochoa León, Sara María LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y LA MEDICIÓN DE LA POBREZA, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública Documento de Trabajo N° 28 Diciembre de 2007 www3.diputados.gob.mx/cámara.
- Petetta, Daniel R. Cálculo De Las Necesidades De Energía Por Tipo De Actividad. INEC. Argentina.
- Sen, Amartya (1992). "Sobre Conceptos Y Medidas De Pobreza", Comercio Exterior 42:4
- Sen, Amartya (2003). "Capacidad Y Bienestar", en M. C. Nussbaum y A. Sen, La calidad de vida. México: FCE.



Tema de cobertura

“La economía, los economistas, el papel que debemos jugar y la formación de los nuevos economistas.” Dr. Guillermo Chapman
Conmemoración del 51 Aniversario de la Escuela de Economía

1. Introducción ⁽³⁰⁾

Señores profesores, alumnos, señoras y señores: agradezco, en primer término, la obligante invitación del señor decano y colega Rolando Gordón a dirigirme a ustedes en esta ocasión tan especial para los economistas panameños, al celebrarse el aniversario quincuagésimo primero de la fundación de la Escuela de Economía de la Universidad de Panamá.

El onomástico tiene para mí tiene la doble coincidencia de corresponder también con la culminación de mis postgrados en Economía y Finanzas, y de iniciarme pocos años después como Profesor Asistente de Relaciones Económicas Internacionales y más adelante de teoría macroeconómica, las que pude por fortuna servir dada la licencia de los profesores titulares. Tuve entonces el privilegio de contar entre mis alumnos a economistas distinguidos que posteriormente han ocupado posiciones señeras en la vida pública nacional.

No puedo dejar pasar esta ocasión sin consignar mis felicitaciones a los precursores que justamente distingue esta facultad en el acto de hoy. Todos son merecedores de nuestra mayor admiración y agradecimiento por los años dedicados a la enseñanza y por la cátedra de rectitud que han demostrado con su ejemplo vivo en el escenario público que tanto escasea en estos tiempos. ¡En hora buena!

Tratándose de un claustro académico como este y de un cónclave de economistas y de estudiantes de economía, el tema oportuno sería discurrir un poco sobre la economía, concretamente sobre la de nuestro país, los economistas, el papel que debemos jugar y sobre la formación de los nuevos economistas. Entremos pues en materia.

2. La Economía Panameña

Para examinar las perspectivas de nuestra economía a mediano plazo debo empezar por violar la recomendación de Lord Keynes, quien le decía a sus estudiantes que nunca aceptaran predecir el futuro y que si los presionaban demasiado dijeran lo que iba a pasar en el largo plazo. Sin embargo, hoy tenemos los modelos económicos que aunque se equivoquen la mayoría de las veces, nos permiten por lo menos predecir la tendencia y el orden de magnitud del crecimiento real del PIB que en nuestro caso sería en promedio superior al 6% anual de aquí al 2014, suponiendo que no haya un colapso financiero ni cambiario en Europa que se transmita al resto del mundo ni una conflagración bélica en el Medio Oriente que contraiga la oferta del petróleo y dispare su precio a niveles no vistos antes.

Con un crecimiento real del 6% del PIB el desempleo se mantendría al nivel actual que es técnicamente muy bajo, pero con un componente que alcanza más de un tercio de los ocupados y según algunos analistas hasta 40% o 50% en trabajos de muy baja calidad, en realidad marginados que reciben ingresos menores al salario mínimo y no están protegidos por la seguridad social.

La inflación, medida por el IPC que es un promedio y se proyecta por lo menos al 6%, es muy elevada en términos absolutos y más en un país sin mecanismos de defensa contra la misma. La inflación, afecta más a los grupos de menores ingresos puesto que el consumo de alimentos y el costo del transporte (los rubros que más pesan en su presupuesto) aumentan a mayor velocidad que el resto de los componentes. El otro grupo de la sociedad, especialmente afectado por la inflación, es el de los pensionados que tienen ingresos fijos que reducen su poder adquisitivo mes a mes con cada aumento en los precios.

³⁰ *Transcripción de la Disertación del Dr. Chapman, elaborada por Lic. José Patiño (periodista).*

Pero el gran problema coyuntural y de mediano plazo es la situación fiscal. Desde el 2010 los resultados de las operaciones del sector público no financiero (gobierno central, CSS y agencias subsidiadas por el gobierno) muestran déficits con tendencia creciente y en magnitudes superiores a los límites permitidos por la Ley de Responsabilidad Social Fiscal (LRSF). Los déficits recurrentes se financian mediante aumentos en la deuda pública, en parte no reflejada en la contabilidad gubernamental, por los proyectos llave en mano, que empezarán a mostrarse en el 2013. La deuda que era del orden de B/.11,000 millones en el 2009 rebasaría los B/.16,000 millones en el 2014 y podría estar en unos B/18,000 millones para el 2017 de mantenerse los proyectos de inversión en cartera.

Como lo advirtiera uno de los grandes precursores de la economía moderna, David Ricardo, en el Siglo XIX, el incremento de la deuda es un anuncio claro y contundente de un aumento futuro de impuestos. Sin embargo, frente a ello tenemos que el potencial de la economía panameña a más largo plazo es a mi juicio muy promisorio. Contamos a nuestro favor con la expansión del Canal que una vez concluida debe incrementar en una magnitud significativa los ingresos que le genera al país; los que bien canalizados a través del gobierno, puede ser un factor para el financiamiento del desarrollo.

Más importante que los ingresos adicionales del Canal expandido es, según opinan los expertos internacionales en economía del transporte, el potencial que se abre para toda clase de industrias complementarias. Entre estas estarían la ampliación del complejo portuario, un gran centro logístico complementado con un sistema multimodal de transporte, astilleros para la reparación y servicio a las naves, industrias de ensamblaje y otras que se derivan de estas. La puesta en vigor del TPC con EEUU y un tratado de comercio con Colombia fortalecerían el desarrollo de estas oportunidades.

Una vez superadas las objeciones al papel histórico de Panamá de ser un “paraíso fiscal” nos corresponde pasar de ser más que un conjunto de bancos, para transformarnos en un verdadero Centro Financiero Internacional con una bolsa de

valores que cotice, transe y liquide papeles de distintas naciones, con intercambio de monedas y contratos de productos primarios o “commodities” y toda clase de servicios financieros y de seguros que hoy no existen. Dicho centro no sólo complementaría la función logística del Istmo, sino que sería fuente para el financiamiento a largo plazo del desarrollo nacional. El turismo y en especial la agricultura que comento más adelante son esenciales para una economía sana, geográficamente diversificada y la última además, para la seguridad alimentaria y el combate de la inflación a largo plazo. Llevar a la práctica ese potencial no se va a producir en forma automática. El sólo crecimiento económico no produce desarrollo, ni la inversión en infraestructura y en maquinaria y equipo va a producir un crecimiento sostenido a largo plazo.

3. Los Grandes Desafíos

Panamá tiene grandes desafíos que tiene que enfrentar y superar. Veamos: Panamá es un país cuya economía puede ser abundante pero que es muy injusta: hay una gran desigualdad en el bienestar material de sus habitantes medido en términos de la educación, la salud, la esperanza de vida al nacer, la distribución del ingreso y otros indicadores. Cuando un jefe de familia no ha completado la educación primaria el ingreso promedio familiar es de menos de B/.500 mensuales y si tiene estudios de posgrado es del orden de B/.5,000.

La relación entre el ingreso promedio del 10% de las familias que obtienen los ingresos más alto de nuestra sociedad y el 10% más pobre era 39 veces en el 2010 según la CEPAL. Y según la misma fuente, el coeficiente Gini era 0.52 ese año, poniendo a nuestro país en el grupo con peor distribución en América Latina junto a Chile aunque no tan mal como Colombia y Brasil. A mi juicio, esta situación es la consecuencia de esperar de políticas públicas y actitudes que han mantenido consuetudinariamente las distintas administraciones sin distingo de su supuesto color político. Uno de esos fenómenos es el de una economía dual que se caracteriza por una parte por industrias de alta productividad total, competitividad internacional, gran dotación de capital por hombre empleado, gerencia moderna,

tecnología de punta, salarios más altos que los del promedio de la economía, buena rentabilidad y con algunas excepciones elevada contribución al fisco. En este grupo están la ACP que aporta casi la mitad de sus ingresos brutos al tesoro, los bancos del sistema bancario nacional, los puertos, las generadoras y distribuidoras de energía eléctrica, las empresas de telecomunicaciones, el comercio, los abogados que prestan servicios internacionales y los comerciantes de ZLC cuyas ganancias provenientes de reexportaciones que pueden ser del orden de B/1,000 millones están exentas del ISR.

El otro grupo de actividades que llamaríamos el tradicional, incluye a la agricultura que a través del fraccionamiento de la renta está en buena medida exento del ISR aunque no en el caso de la agroindustria. La industria manufacturera al igual que la agricultura ha gozado históricamente de protección arancelaria a diferencia de las actividades del primer grupo. Aún después de la eliminación de cuotas y otras barreras, de las reformas de aranceles de 1997 y 1998 que redujo la protección efectiva promedio del 37% al 8% del valor CIF de la importación y la adhesión a la OMC, la mayoría de los bienes agrícolas y manufacturados de este país siguen estando protegidos.

En el caso de los alimentos, las sucesivas administraciones han intervenido en los precios y en el abastecimiento en supuesta defensa del consumidor con consecuencias negativas confirmando lo que dice la ley de consecuencias imprevistas que tanto citamos los economistas, al punto que cada vez dependemos más de importaciones y a precios siempre mayores. El resultado es que esta es una de las fuentes de la creciente inflación interna y la pobreza de un segmento significativo de nuestra población.

Otro factor contribuyente, es el sistema tributario que no es incluyente y está sesgado. Algunos de los sectores más rentables y con gran potencial contributivo al tesoro como las ganancias de la ZLC provenientes de reexportaciones están exentas del ISR y el fraccionamiento de la renta en otros casos son ejemplos de tratamientos diferenciados. Las exenciones al impuesto de inmuebles para nuevas construcciones

combinadas con la extensión de los beneficios de los intereses preferenciales a nuevas viviendas cuyos precios no son de las clases populares, distorsiona ese mercado en detrimento de los propietarios de casas más modestas a quienes se les vencieron las exenciones al impuesto de inmuebles y no gozan ya de los intereses preferenciales. Estos, usualmente personas de la tercera edad y pensionados, se ven seriamente afectados al tratar de vender sus propiedades en el mercado secundario a precios deprimidos por la falta de tales beneficios.

Por último, señalaría que la presión tributaria es decir, la relación entre los ingresos del fisco por impuestos y el PIB que según las estimaciones oficiales serían del 14% del PIB para los próximos años, seguirían siendo muy modestas en comparación con la mayoría de los países de América Latina cuyo promedio ronda el 20% del PIB. Frente a ello, la aspiración de algunos de que el incremento de ingresos que el Canal ampliado le generaría al tesoro sería un buen sustituto de nuevos recursos tributarios plantea el problema de que Panamá se asemeje a uno de los estados petroleros del Medio Oriente, un gobierno rico con un país de gran infraestructura y una población de poco desarrollo humano en el que la gran mayoría de los técnicos y la mano de obra especializada tenga que ser importada o tengamos un cuello de botella para el crecimiento.

Tenemos por tanto el gran desafío de llevar a cabo una verdadera reforma fiscal que vaya más allá de la simple alza de impuestos como ha sido el caso de las tres últimas administraciones con la honrosa excepción de la LRSF. Dicha reforma debe procurar una simplificación del sistema, incluyendo la reducción del número de impuestos y tasas que se pagan en este país que es en este aspecto, uno de los más oneroso del mundo en términos del tiempo y esfuerzo que debe dedicar el contribuyente. El sistema debe hacerse más equitativo e inclusivo.

Un país debe invertir en educación para promover el bienestar de sus ciudadanos, su desarrollo humano, la calidad de vida, la cultura y el fortalecimiento de la democracia, entre otros. Más aún, la inversión en educación hace un gran

sentido económico tanto a nivel general como individual. Desde mediados del siglo pasado, los economistas académicos empezaron a medir el rendimiento de la educación y los datos disponibles para Panamá que citamos antes avalan la alta tasa de retorno que se obtiene de la inversión en educación. Los datos muestran que la cobertura educativa ha crecido a un ritmo importante en las últimas décadas pero que su calidad medida a través de las pruebas comparativas internacionales, PISA entre ellas, nos indican un desempeño muy pobre. Y esto se comprueba por la escasez de profesionales, técnicos y personal calificado a distintos niveles en los sectores público y privado. También por la falta de juicio crítico por parte de muchos profesionales formados en los centros educativos del país, que manifiestan ejecutivos de diversos sectores, atribuible, al método rutinario y autoritario de la escuela primaria y secundaria que el nivel superior solo se logra neutralizar en ciertos casos y carreras.

Enfrentar el problema requiere no una confrontación con los educadores si no su colaboración y cooptación para hacerlos parte de una revolución transformadora que vaya más allá de la inversión en concreto, acero y equipamiento e incluya una inversión nacional, pública y privada, masiva en educación sostenida por muchos años en personal, infraestructura y software. No soy experto calificado en la materia por lo que me limito a dejar el desafío planteado.

En todo caso, el problema de los recursos humanos no se resuelve sólo con una profunda reforma educativa, esta debe complementarse con una política más ambiciosa de entrenamiento profesional de la mano de obra y una política migratoria más racional. En este último aspecto debemos recordar que a inicios de la República el sistema educativo despegó gracias a la importación de pedagogos provenientes de Europa y América y en los años 30 por emigrados de la Alemania hitleriana y de la España franquista. Lo mismo hizo los EEUU y Argentina, entre otros y en diversos momentos históricos.

Nuestro gobierno privatizó en grado parcial la generación y distribución de energía eléctrica en 1998, reservando para el Estado la transmisión y

el despacho, y creando un ente regulador público que fiscalizara los dos componentes no estatales. El esquema conceptual fue considerado en los análisis comparativos internacionales como un buen modelo para el resto del hemisferio amén, de que al consignar el producto de la venta en un fondo de reserva el FFD se produjo un ahorro para usos futuros en vez de dedicarse a gastos corrientes como en los demás países, aunque después haya sido objeto de usos no previstos en su ley original.

El sistema ha tenido dos variantes importantes desde entonces: una, que las administraciones subsiguientes permitieron el debilitamiento del ente regulador y la influencia de los regulados en la determinación de las tarifas a través del mercado ocasional que resultó en precios más altos para los consumidores; y la segunda, y más reciente, las intervenciones del ejecutivo en la fijación de tarifas para reducirlas, lo que es a todas luces una medida popular pero que se traduce en un desincentivo a invertir en nueva capacidad de generación. El desafío planteado es la posible falta de capacidad generadora a mediano plazo que afectaría el potencial de crecimiento económico y empleo. La solución sería retrotraer el sistema a su diseño original, corrigiendo los vacíos identificados, ponerlo al día con las prácticas más modernas de la industria a nivel internacional y fortalecer la independencia y capacidad técnica del ente regulador.

El sector agropecuario es clave para Panamá por la creciente amenaza de escasez de alimentos a nivel mundial, por la explosión de los precios internacionales y porque todavía depende de él una parte significativa del empleo en este país en una forma u otra. Sin embargo, la agricultura se ha convertido en la lo que va del siglo XXI en la cenicienta de nuestra economía con una tasa de crecimiento real muy lenta y una bajísima productividad. Ello es consecuencia, entre otras causas, de la política. Los gobernantes han tenido una actitud, en la mayoría de los casos, de nombrar a un ministro del MIDA que provenga del sector con la instrucción de mantener a los productores conformes lo cual es un mandato de no pisar callos que no les deja tiempo para diseñar y lanzar una estrategia de largo plazo para un desarrollo agropecuario sostenible. Las

carencias son diversas: hay falta de semillas certificadas, existe poco riego y falta coordinación entre este y las concesiones para la generación hidráulica, existen pocos caminos de acceso, se necesitan más silos, el costo del mercadeo es alto, el acceso al crédito no es fácil para muchos agricultores, no se da la llamada trazabilidad, no existen laboratorios para la certificación de mataderos y seguramente se me quedan bastantes temas en el tintero.

Añadamos las intervenciones estatales en el mercado ya mencionadas que deprimen los precios y disuaden la producción por los agricultores. De esta situación no hay salida fácil ni mágica. Primero hay que contar con personal muy calificado que hay que reclutarlo del medio local o traer panameños que trabajan fuera como hizo la ACP para la expansión y si es necesario contratar extranjeros superando las xenofobias y pequeñeces de que vienen a quitarles trabajo a los panameños.

Todo lo contrario: tienen un efecto multiplicador a corto y largo plazo en cuanto a la creación de empleo y a la transmisión de conocimiento. Ello debe complementarse con un programa de becas para posgrado en las especialidades de investigación agrícola y pecuaria que se requieran así como en economía agrícola. Crear un instituto de investigación tipo EMBRAPA de Brasil que transformó la agricultura tropical de este país en 30 años convirtiéndolo en el primer exportador mundial de muchos productos. El personal de este instituto debe ser técnico y contar con estabilidad libre de los vaivenes políticos.

Establecer una unidad de planeación también calificada y estable en el MIDA que diseñe la estrategia para que esta sea adoptada como política de Estado con la coordinación de todos los sectores sociales para darle carácter de permanencia. A nivel global de la economía debo señalar que en la última década la productividad total de factores, es decir el aumento en la producción real por persona ocupada descontando en efecto de la inflación, y tomando en cuenta la cantidad de capital utilizada por persona y el efecto de la tecnología aumentó apenas 0.7% por año.

Este coeficiente es bajo ya que idealmente debiera ser del orden de 2.5 o aún 3.0% anual. En los últimos años hemos estado invirtiendo más del 25% del PIB en capital fijo. Solo el sector público representa en gastos de capital el 9% del PIB en el trienio más reciente. La inversión fija pública se realiza principalmente en infraestructura, como carreteras, calles, viaductos, acueductos, alcantarillados y saneamiento, mientras que los puertos, la energía y las telecomunicaciones las llevó a cabo el sector privado.

La importación de bienes de capital para la producción por sí sola representa más de la mitad de la inversión fija total. La mayor parte de nuestra inversión se está dedicando a aumentar la capacidad productiva del país y no a construir más viviendas como parecieran decir las estadísticas o sostienen algunos. Ello además, nos dice que tenemos un modelo de crecimiento no sostenible que se asemeja al de la antigua URSS, Japón o Singapur, masivo en el uso de capital y no en la productividad. ¿Por qué? En parte porque dependemos en buena medida del ahorro extranjero. La inversión directa extranjera ha venido financiando una buena parte desde fines de los noventa, la inversión de esta economía en ausencia del ahorro nacional.

En algunos años cerca del 50% de la inversión fija total que es lo que cuenta para el aumento de la capacidad productiva, ha provenido de la inversión directa extranjera. Y eso no es sostenible. La mala distribución del ingreso que es el producto de la economía dual y de un Estado que recién ha empezado a redistribuir pero no lo suficiente todavía. La calidad de la educación y la falta de entrenamiento de los recursos humanos y una política migratoria muy restrictiva no favorecen la mayor productividad y todo ello junto a la falta de políticas agrícolas racionales alimentan la inflación, lo que a su vez afecta la distribución del ingreso y la pobreza.

Lo que debemos buscar es una mejoría sostenida del capital humano de los panameños para lograr un aumento de su bienestar personal y colectivo con base en una mayor capacidad productiva en mejores condiciones y con remuneraciones más atractivas.

¿Y cuál sería el papel del economista?

El sueco Gunnar Myrdal, premio nobel de economía en 1974, autor del Dilema Americano sobre las implicaciones económicas de la explotación de los afroamericanos en EEUU y otras obras críticas del sistema económico, dejó escrito que una de las obligaciones del economista moderno era estudiar la teoría y el funcionamiento de la economía de mercado para conocer sus aciertos y fallas. Esta sigue siendo nuestra primera obligación, en especial cuando nuestro país tiene tantas vinculaciones externas y el comercio mundial se rige por la economía de mercado en este mundo globalizado. Y lo mismo ocurre en nuestra organización económica interna en la que vemos aciertos, fallas e importantes distorsiones. En segundo término, debemos mantenernos al día sobre el desempeño de la economía panameña.

Es importante conocer el comportamiento de las grandes variables como el PIB anual y trimestral, la balanza de pagos, las cuentas sectoriales y los desgloses por subsectores que contienen datos significativos que se esconden en los grandes agregados. Las cuentas públicas merecen cada vez mayor atención y debemos pedirle al MEF y a la Contraloría General mayor frecuencia, uniformidad, detalle y transparencia en la publicación de las mismas. Ya he señalado mi preocupación por las perspectivas de los resultados del sector público y lo que implica en términos de deuda futura y eventuales incrementos tributarios e incluso atisbo la posibilidad de que se requiera en los próximos años, llevar a cabo una operación de reestructuración fiscal como fue necesario realizar en el 2005.

Debo observar con preocupación que la creciente clase media que ya representa la mitad de las familias panameñas, aún no está llevando a cabo el papel que desempeña en otras sociedades de exigir el rendimiento de cuentas sobre el uso de los impuestos que paga. De allí surge en parte mi temor de que las futuras administraciones públicas se financien con los ingresos incrementales que genere la ampliación del Canal y los ciudadanos como no pagan mayores impuestos se sientan liberados de pedir rendición

de cuentas. De lo que acabo de manifestar derivo otra de las funciones del economista en la sociedad: manifestarse sobre las cuestiones públicas coyunturales y fundamentales como lo han hecho en su momento con gran entereza algunos de los distinguidos colegas que en este acto les rinde merecido homenaje esta facultad. Es evidente que para hacer estos aportes el economista debe como cualquier profesional serio mantenerse en constante estudio de los avances de su disciplina y en el conocimiento de las realidades del país y del mundo relevante para nosotros. Y para terminar con este breve recetario diría que los economistas tenemos la obligación de participar en el sector público cuando se den las condiciones para hacer una contribución positiva.

4. ¿Cómo debe formarse inicialmente el economista?

Debo confesarles que tengo ideas iconoclastas frente al enfoque tradicional sobre la enseñanza de la economía en la mayoría de los países hispanoparlantes ya que creo que la formación estrictamente técnica debe dejarse para la etapa del posgrado y a nivel de la licenciatura el pensum debe ser más universal. Además de los cursos fundamentales de principios de economía, macroeconomía, microeconomía u organización industrial como algunos prefieren denominarla, teoría monetaria, banca, economía internacional, matemáticas, estadísticas, finanzas, contabilidad, y otros cursos de economía a elegir, el economista debe conocer la historia panameña, europea, latinoamericana, historia económica, literatura, español, ciencias políticas y ciencias exactas y naturales a elegir.

Esta formación general le permitiría entender mejor el mundo en que vive y en el que operan las variables que debe analizar y valorar. Me parece importante enfatizar la formación en matemáticas y métodos cuantitativos para que los estudiantes tengan la capacidad necesaria para acceder competitivamente a los posgrados en distintos países del continente y en el resto del mundo. También insistiría en intensificar el estudio científico de la realidad nacional. Esta es un área en donde se está haciendo un buen trabajo que conviene ampliar y difundir más sus resultados.

5. Palabras Finales

Resumo esta intervención recordándoles que la nuestra es una tierra generosa en oportunidades de todo tipo, tanto para el hombre que siembra, cultiva y cosecha como para el que explota industrias de alta tecnología, el que brinda servicios de exportación muy tecnificados y competitivos, el banquero y financista y el hotelero. El panameño común puede beneficiarse en gran medida de todas ellas; la cuestión está en asignar los recursos racionalmente y no gastarlos todos en infraestructura física porque ese modelo no es suficiente.

La historia lo ha demostrado en diversos países con sistemas políticos distintos. El mensaje de esta tarde es que el camino está en desarrollar el capital humano al mismo tiempo que subsanamos los grandes vacíos de nuestra estructura económica y atendemos las injusticias imperantes

sin abandonar la inversión física. Ello requiere mucho trabajo, mucha cooperación, tolerancia y paciencia entre los panameños. Ojalá que la tengamos.

Permítanme concluir agradeciendo al decano Rolando Gordón su amable invitación a dialogar con ustedes en esta tan especial ocasión, unirme con gran beneplácito al homenaje a los doctores profesores Rubén Darío Carles, Carmen Miró, Emilio Clare y Carlos Velarde y felicitarlos a todos por este quincuagésimo primer aniversario de la Escuela de Economía de la Universidad de Panamá expresando mis votos porque se cumplan muchos más onomásticos de una institución académicamente robusta que le entregue al país economistas capaces de contribuir a su fortalecimiento y real desarrollo.

Muchas gracias.



INSTRUCTIVO PARA INVESTIGADORES

El Centro de Investigación (CIFE) tiene como visión: “Lograr ser una Institución Académica de relieve en referencia con el análisis y búsqueda de soluciones científicas a problemas económicos nacionales en particular y de la economía en general” y como su misión: “Generar y divulgar las investigaciones científicas de carácter económico, que respondan a las necesidades de la sociedad panameña y que contribuyan a lograr un desarrollo sostenible equitativo”.

El CIFE, concentra sus investigaciones en las áreas de: comercio exterior, deuda externa, mercado laboral, medio ambiente, mercado de valores, distribución del ingreso, pobreza, y el Canal de Panamá, entre otros temas relacionados con las actividades económicas y financieras, tanto en el plano nacional como internacional. Para colaboraciones los artículos deberán ser dirigidos al Director de la Revista “Investigaciones Económicas”, del Centro de Investigación de la Facultad de Economía de la Universidad de Panamá, Panamá, República de Panamá. Teléfonos 523-6721, 523-6719, 223-1023; o al e-mail: cife_investigacion@yahoo.es

El texto de los trabajos debe ser presentado en triplicado, y debe contener un resumen ejecutivo, palabras claves, conclusiones y referencias bibliográficas. En cuanto al autor, debe especificar el nombre completo del o los autores, la dirección completa de la Unidad Académica o Institución donde fue realizado el trabajo. En cuanto a las referencias bibliográficas, los autores deben utilizar el sistema de Harvard, es decir: Apellido del autor, fecha de publicación en el texto, y el listado de referencias debe estar ordenado alfabéticamente, considerando solamente el apellido del primer autor citado para cada referencia, y a su vez ordenadas de la siguiente forma: artículos científicos, libros, tesis, seminarios y conferencias, etc. La exactitud de las referencias bibliográficas citadas es de la entera responsabilidad del autor.

Todos los trabajos presentados a consideración, deben estar redactados en español y serán evaluados por especialistas que asesoran al Director y Editor, quienes juzgarán el contenido de los mismos, de acuerdo a su excelencia técnica y a las instrucciones editoriales antes acotadas. Se espera que los mismos, contengan información novedosa y que estos representen una contribución substancial al avance de esa área de conocimiento. La Revista se reserva el derecho de aprobar o rechazar los trabajos presentados a su consideración, y los originales de trabajos entregados aprobados permanecerán en los archivos del Editor; los no aprobados serán devueltos. Los trabajos aceptados serán publicados bajo el entendimiento de que el material presentado, o parte del mismo, no ha sido publicado previamente, ni tampoco está siendo considerado para su publicación en otra revista; siendo sus autores los únicos responsables por la exactitud y veracidad de los datos presentados.

Revista de Investigaciones Económicas
Centro de Investigación de la Facultad de Economía
Universidad de Panamá

Código ISSN (International Standard Serial Number) ISSN 0000-3297 del Centro Internacional
del ISSN-CIEPS París, Francia.
ISSN normalizado por la Norma Internacional ISO 3297 (ICS N° 01.140.20).

Diseño de portada:

Pilar Lacalle Glena

naturamache@hotmail.com

<http://www.coroflot.com/pilarlacalle/portafolio>